



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS

CARRERA DE LICENCIATURA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

PROYECTO INTEGRADOR

**“REVALORIZACIÓN DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO EN
LA EMPRESA ELÉCTRICA PROVINCIAL DE COTOPAXI
ELEPCOSA.”**

Proyecto integrador presentado previo a la obtención del Título de la
Licenciado en Contabilidad y Auditoría.

Autores:

Fernando José Noroña Plasencia
Katherin Gissella Chuquilla Sopalo

Tutor:

Mg. Mayra Alexandra Chicaiza Herrera

LATACUNGA-ECUADOR

FEBRERO 202

DECLARACIÓN DE AUDITORÍA

Noroña Plasencia Fernando José, con cédula de ciudadanía No. 175396077-0, Chuquilla Sopalo Katherin Gissella, con cedula de ciudadanía No. 055049528-7, declaramos ser autores del presente **PROYECTO INTEGRADOR: “REVALORIZACIÓN DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO EN LA EMPRESA ELÉCTRICA PROVINCIAL DE COTOPAXI ELEPCOSA”**. Siendo la Ing. Mayra Alexandra Chicaiza Herrera Mg., Tutor del presente trabajo; y, eximo expresamente a la universidad Técnica de Cotopaxi y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.

Además, certifico que las ideas, conceptos, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad.

Latacunga, febrero 29 del 2024.



Fernando José Noroña Plasencia
C.C: 175396077-0



Katherin Gissella Chuquilla Sopalo
C.C: 055049528-7

CONTRATO DE CESIÓN NO EXCLUSIVA DE DERECHOS DE AUTOR

Comparecen a la celebración del presente instrumento de cesión no exclusiva de obra, que celebran de una parte **CHUQUILLA SOPALO KATHERIN GISSELLA**, identificado con cedula de ciudadanía No. **055049528-7**, de estado civil soltero, a quien en lo sucesivo se denominara **LA CEDENTE**; y de otra parte, la Doctora Idalia Eleonora Pacheco Tigselema, en calidad de rectora, y por tanto representante legal de la Universidad Técnica de Cotopaxi, con domicilio en la Av. Simón Rodríguez, Barrio El Ejido, Sector San Felipe, a quien en lo sucesivo se le denominara **LA CESIONARIA** en los términos contenidos en las cláusulas siguientes:

ANTECEDENTES: CLÁUSULA PRIMERA.- EL CEDENTE es una persona natural estudiante de la carrera de Contabilidad y Auditoría, titular de los derechos patrimoniales y morales sobre el trabajo de grado **“REVALORIZACIÓN DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO EN LA EMPRESA ELÉCTRICA PROVINCIAL DE COTOPAXI ELEPCOSA”**, la cual se encuentra elaborada según los requerimientos académicos propios de la facultad; y, las características que a continuación se detallan:

Historial Académico

Inicio de carrera: OCTUBRE 2019

Finalización de Carrera: FEBRERO 2024

Aprobación de consejo Directivo: 28 de noviembre del 2023

Tutor: Ing. Mayra Alexandra Chicaiza Herrera, Mg.

Tema: **“REVALORIZACIÓN DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO EN LA EMPRESA ELÉCTRICA PROVINCIAL DE COTOPAXI ELEPCOSA”**

CLAUSULA SEGUNDA.- LA CESIONARIA es una persona jurídica de derecho público creada por ley, cuya actividad principal está encaminada a la educación superior formando profesionales de tercer y cuarto nivel normada por la legislación ecuatoriana la misma que establece como requisito obligatorio para la publicación de trabajos de investigación de grado en su repositorio institucional, hacerlo en formato digital de la presente investigación.

CLÁUSULA TERCERA.- por el presente contrato **LA CEDENTE** autoriza a **LA CESIONARIA** a explotar el trabajo de grado en forma exclusiva dentro del territorio de la república del Ecuador

CLÁUSULA CUARTA.- OBJETIVO DEL CONTRATO: por el presente contrato **LA CEDENTE**, transfiere definitivamente a **LA CESIONARIA** y en forma exclusiva los siguientes derechos patrimoniales; pudiendo a partir de la firma del contrato realizar o autorizar o prohibir:

- a) La reproducción parcial del trabajo de grado por medio de su fijación en el soporte informático conocido como repositorio institucional que se ajuste a ese fin
- b) La publicación del trabajo de grado.
- c) La traducción, adaptación, arreglo u otra transformación del trabajo de grado con fines académicos y de consulta.

- d) La importación al territorio nacional de copias del trabajo de grado hechas sin autorización del titular del derecho por cualquier medio incluyendo mediante transmisión.
- e) Cualquier otra forma de utilización del trabajo de grado que no está contemplada en la ley como excepción al derecho patrimonial.

CLÁUSULA QUINTA.- el presente contrato se lo realiza a título gratuito por lo que **LA CESIONARIA** no se halla obligada a reconocer pago alguno en igual sentido **EL CEDENTE** declara que no existe obligación pendiente a su favor.

CLÁUSULA SEXTA.- el presente contrato tendrá una duración indefinida, contados a partir de la firma del presente instrumento por ambas partes.

CLÁUSULA SÉPTIMA.- CLAUSULA DE EXCLUSIVIDAD.- por medio del presente contrato, se cede en favor de **LA CESIONARIA** el derecho a explotar la obra en forma exclusiva, dentro del marco establecido en la cláusula cuarta, lo que implica que ninguna otra persona incluyendo **LA CEDENTE** en forma escrita.

CLÁUSULA OCTAVA.- LICENCIA A FAVOR DE TERCEROS.- **LA CESIONARIA** podrá licenciar la investigación a terceras personas siempre que cuente con el consentimiento de **LA CEDENTE** en forma escrita.

CLÁUSULA NOVENA.- el incumplimiento de la obligación asumida por las partes en la cláusula cuarta, constituirá causal de resolución del presente contrato. En consecuencia, la resolución se producirá de pleno derecho cuando una de las partes comunique, por carta notarial, a la otra que quiere calarse de esta cláusula.

CLÁUSULA DÉCIMA.- En todo lo no previsto por las partes en el presente contrato, ambas se someten a lo establecido por la Ley de propiedad intelectual, Código Civil y demás del sistema jurídico que resulta en aplicables.

CLÁUSULA UNDÉCIMA.- Las controversias que pudieran suscitarse en torno al presente contrato, serán sometidas a mediación, mediante el Centro de Mediación del Consejo de la Judicatura en la ciudad de Latacunga. La resolución adoptada será definitiva e inapelable, así como de obligatorio cumplimiento y ejecución para las partes y, en caso, para la sociedad. El costo de tasas judiciales por tal concepto será cubierto por parte del estudiante que lo solicitare.

En señal de conformidad las partes suscriben este documento en dos ejemplares de igual valor y tenor en la ciudad de Latacunga, a los 20 días del mes de febrero del 2024.

Katherin Gissella Chuquilla Sopalo
LA CEDENTE

Dra. Idalia Pacheco Tigsalema. Ph.D.
LA CESIONARIA

CONTRATO DE CESION NO EXCLUSIVA DE DERECHOS DE AUTOR

CONTRATO DE CESIÓN NO EXCLUSIVA DE DERECHOS DE AUTOR

Comparecen a la celebración del presente instrumento de cesión no exclusiva de obra, que celebran de una parte **NOROÑA PLASENCIA FERNANDO JOSE**, identificado con cedula de ciudadanía No. **175396077-0**, de estado civil soltero, a quien en lo sucesivo se denominara **EL CEDENTE**; y de otra parte, la Doctora Idalia Eleonora Pacheco Tigselema, en calidad de rectora, y por tanto representante legal de la universidad técnica de Cotopaxi, con domicilio en la Av. Simón Rodríguez, Barrio El Ejido, Sector San Felipe, a quien en lo sucesivo se le denominara **LA CESIONARIA** en los términos contenidos en las cláusulas siguientes:

ANTECEDENTES: CLÁUSULA PRIMERA.- EL CEDENTE es una persona natural estudiante de la carrera de Contabilidad y Auditoría, titular de los derechos patrimoniales y morales sobre el trabajo de grado **“REVALORIZACIÓN DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO EN LA EMPRESA ELÉCTRICA PROVINCIAL DE COTOPAXI ELEPCOSA”**, la cual se encuentra elaborada según los requerimientos académicos propios de la facultad; y, las características que a continuación se detallan:

Historial Académico

Inicio de carrera: abril 2019 – Agosto 2019

Finalización de Carrera octubre 2023 – Marzo 2024

Aprobación de consejo Directivo: 16 de noviembre del 2023

Tutor: Ing. Mayra Alexandra Chicaiza Herrera, Mg.

Tema: **“REVALORIZACIÓN DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO EN LA EMPRESA ELÉCTRICA PROVINCIAL DE COTOPAXI ELEPCOSA”**

CLAUSULA SEGUNDA.- LA CESIONARIA es una persona jurídica de derecho público creada por ley, cuya actividad principal está encaminada a la educación superior formando profesionales de tercer y cuarto nivel normada por la legislación ecuatoriana la misma que establece como requisito obligatorio para la publicación de trabajos de investigación de grado en su repositorio institucional, hacerlo en formato digital de la presente investigación.

CLÁUSULA TERCERA.- por el presente contrato **EL CEDENTE** autoriza a **LA CESIONARIA** a explotar el trabajo de grado en forma exclusiva dentro del territorio de la república del Ecuador

CLÁUSULA CUARTA.- OBJETIVO DEL CONTRATO: por el presente contrato **EL CEDENTE**, transfiere definitivamente a **LA CESIONARIA** y en forma exclusiva los siguientes derechos patrimoniales; pudiendo a partir de la firma del contrato realizar o autorizar o prohibir:

- a) La reproducción parcial del trabajo de grado por medio de su fijación en el soporte informático conocido como repositorio institucional que se ajuste a ese fin
- b) La publicación del trabajo de grado.
- c) La traducción, adaptación, arreglo u otra transformación del trabajo de grado con fines académicos y de consulta.

- d) La importación al territorio nacional de copias del trabajo de grado hechas sin autorización del titular del derecho por cualquier medio incluyendo mediante transmisión.
- e) Cualquier otra forma de utilización del trabajo de grado que no está contemplada en la ley como excepción al derecho patrimonial.

CLÁUSULA QUINTA.- el presente contrato se lo realiza a título gratuito por lo que **LA CESIONARIA** no se halla obligada a reconocer pago alguno en igual sentido **EL CEDENTE** declara que no existe obligación pendiente a su favor.

CLÁUSULA SEXTA.- el presente contrato tendrá una duración indefinida, contados a partir de la firma del presente instrumento por ambas partes.

CLÁUSULA SÉPTIMA.- CLAUSULA DE EXCLUSIVIDAD.- por medio del presente contrato, se cede en favor de **LA CESIONARIA** el derecho a explotar la obra en forma exclusiva, dentro del marco establecido en la cláusula cuarta, lo que implica que ninguna otra persona incluyendo **EL CEDENTE** en forma escrita.

CLÁUSULA OCTAVA.- LICENCIA A FAVOR DE TERCEROS.- **LA CESIONARIA** podrá licenciar la investigación a terceras personas siempre que cuente con el consentimiento de **EL CEDENTE** en forma escrita.

CLÁUSULA NOVENA.- el incumplimiento de la obligación asumida por las partes en la cláusula cuarta, constituirá causal de resolución del presente contrato. En consecuencia, la resolución se producirá de pleno derecho cuando una de las partes comunique, por carta notarial, a la otra que quiere calarse de esta cláusula.

CLÁUSULA DÉCIMA.- En todo lo no previsto por las partes en el presente contrato, ambas se someten a lo establecido por la Ley de propiedad intelectual, Código Civil y demás del sistema jurídico que resulta en aplicables.

CLÁUSULA UNDÉCIMA.- Las controversias que pudieran suscitarse en torno al presente contrato, serán sometidas a mediación, mediante el Centro de Mediación del Consejo de la Judicatura en la ciudad de Latacunga. La resolución adoptada será definitiva e inapelable, así como de obligatorio cumplimiento y ejecución para las partes y, en caso, para la sociedad. El costo de tasas judiciales por tal concepto será cubierto por parte del estudiante que lo solicitare.

En señal de conformidad las partes suscriben este documento en dos ejemplares de igual valor y tenor en la ciudad de Latacunga, a los 20 días del mes de febrero del 2024.



Fernando José Noroña Plasencia
EL CEDENTE

Dra. Idalia Pacheco Tigsalema. Ph.D.
LA CESIONARIA

AVAL DEL TUTOR PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

En calidad de Tutor del proyecto integrador sobre el título:

“REVALORIZACIÓN DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO EN LA EMPRESA ELÉCTRICA PROVINCIAL DE COTOPAXI ELEPCOSA”, de Noroña Plasencia Fernando José; Chuquilla Sopalo Katherin Gissella de la carrera de Contabilidad y Auditoría, considero que dicho informe investigativo es merecedor del aval de aprobación al cumplir las normas técnicas, traducción de formatos previstos, así como también ha incorporado las observaciones y recomendaciones propuestas en la pre-defensa.

Latacunga, 29 de febrero de 2024



Mayra Alexandra Chicaiza Herrera
C.C.: 050326515-9
TUTORA

AVAL DE APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE TITULACIÓN

En calidad de tribunal de lectores, aprueban el presente proyecto integrador de acuerdo a las disposiciones reglamentarias emitidas por la Universidad Técnica de Cotopaxi, y por la Facultad de ciencias administrativas y económicas; por cuanto, los postulantes: Noroña Plasencia Fernando José; Chuquilla Sopalo Katherin Gissella, con título del proyecto integrador: **“REVALORIZACIÓN DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO EN LA EMPRESA ELECTRICA PROVINCIAL DE COTOPAXI ELEPCOSA.”** ha considerado las recomendaciones emitidas oportunamente y reúne los méritos suficientes para ser cometido al acto de sustentación del trabajo de titulación.

Por lo antes expuesto, se autoriza grabar los archivos correspondientes en un CD, según la normativa institucional.

Latacunga, 29 de febrero de 2024

Para constancia firman:



Myrian del Rocío Hidalgo Achig
C.C.: 050238485-2
LECTOR 1 (PRESIDENTE)



Lorena del Rocío Espín Balseca
C.C.: 050292298-8
LECTOR 2 (MIEMBRO)



Marcela Patricia Vizuete Achig
C.C.: 050238759-0
LECTOR 3 (MIEMBRO)

AGRADECIMIENTO I

El agradecimiento es la memoria del corazón, tengo un profundo agradecimiento a mi alma mater la cual permitió que mi formación académica sea exitosa, gracias a varios Profesores los cuales mediante sus enseñanzas y consejos me ayudaron a culminar mis estudios y a mi tutora de tesis Mg. Mayra Alexandra Chicaiza Herrera, siendo este un momento especial el cual siempre estará en nuestras memorias el cual se describe como un momento único y hermoso el momento de ser profesional ha llegado y con ello a todas las personas que estuvieron en mi formación académica y lector que en este momento está invirtiendo un momento de su tiempo para poder leer este proyecto. Gracias.

Fernando

AGRADECIMIENTO II

Agradezco a Dios quien me dio la fuerza para nunca rendirme en todo el proceso académico, mi familia por ser el pilar fundamental dentro de mi vida y por el ser el apoyo constante en momentos difíciles, porque con su apoyo, supieron escucharme, entender y nunca me abandonaron para seguir con la obtención de mi título. De igual forma, agradezco a la Universidad Técnica de Cotopaxi y en ella a mis profesores quienes día tras día impartieron sus sabios conocimientos que alientan y encaminan mis inciertos pasos, de manera especial a mi tutora de tesis la Ing. Mayra Chicaiza por su guía y apoyo incondicional durante la elaboración de este proyecto y la culminación del mismo con éxito.

Katherin

DEDICATORIA I

A mi familia y amigos

Nada es más honorable que un corazón agradecido, en el transcurso del tiempo existen personas a las cuales les guardo un espacio en mi corazón y una gratitud especial, estas personas son mi familia, mi abuelita la cual descansa en paz, y a la vez mis padres y hermanos los cuales siempre fueron un apoyo en mi proceso académico hasta poder nombrarme como profesional, personas las que siempre confiaron en mi con sus ánimos de perseverancia ahora les doy las gracias, agradezco a mis compañeros a los que puedo llamar colegas que con su ayuda y sus palabras de apoyo me dirigieron a culminar mi proceso de estudios

Fernando

DEDICATORIA II

Le dedico el resultado de este trabajo a mis padres, por ser el pilar más importante en mi vida y por demostrarme siempre su cariño y apoyo incondicional, quienes con su esfuerzo me han entregado todo, ellos que han sabido formarme con buenos sentimientos, hábitos y valores que, con su sacrificio, amor y esfuerzo, ayudaron a superarme para alcanzar este logro. A mis hermanos por escucharme y estar presentes cuando los he necesitado y me han dado la mano en momentos de desesperación y soledad. Ellos a quienes amo sobre todas las cosas y han sido mi fortaleza.

Katherin

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS

**TITULO: “REVALORIZACIÓN DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO EN LA
EMPRESA ELÉCTRICA PROVINCIAL DE COTOPAXI ELEPCOSA.”**

Autores:

Noroña Plasencia Fernando José
Chuquilla Sopalo Katherin Gissella

RESUMEN

El objetivo del proyecto es desarrollar la revalorización de bienes de la cuenta Propiedad planta y Equipo de la Empresa ELEPCOSA, mediante la aplicación de métodos de recolección de datos, y la obtención de información registrada con el fin de realizar un ajuste del valor del inventario a su valor actual. Este procedimiento constituye una actualización del valor contable de un activo según el precio de mercado o valor real, con la finalidad de asegurar que el importe en libros de dicho activo no difiera en forma significativa respecto de lo que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del período. Se utilizó una metodología con enfoque cuantitativo, una investigación de tipo descriptiva y bibliográfica, cuya técnica utilizada fue la entrevista, el instrumento aplicado fue la entrevista dirigida a 5 funcionarios del departamento de inventarios de la entidad con el fin de recolectar información relativa al estudio. Así mismo, se revisó la normativa vigente aplicable a procesos de revalorización en el sector público que permita la ejecución de este proceso. Las etapas que se cumplió para el desarrollo del trabajo fueron: 1) conformación del comité técnico de revisión, 2) selección y contratación del experto evaluador, inspección física de los bienes de la cuenta propiedad planta y equipo, valoración contable, revalorización, registros de ajustes contables y el efecto en los estados financieros. En conclusión, se determinó una diferencia negativa de los valores registrados en libros con la revalorización, logrando identificar un valor de \$ 1.917.551,51 dólares, sin embargo, la revisión del estado de situación financiera muestra un valor de \$ 3.785.308,86 dólares a diferencia del valor obtenido por revalorización que es de \$ 1.867.757,35 dólares. A fin de solventar el problema se realizaron ajustes a las cuentas observando un déficit por revalorización a la cuenta Propiedad, Planta y Equipo del periodo 2022.

Palabras clave:

Contabilidad Gubernamental, Normas Técnicas NIC_NIFF_Seccion17-27_NIC-SP 17, Propiedad Planta y Equipo, Revalorización Activos.

TECHNICAL UNIVERSITY OF COTOPAXI

FACULTY OF ADMINISTRATIVE AND ECONOMIC SCIENCES

TITLE: “REVALUATION OF PROPERTY, PLANT AND EQUIPMENT IN THE COTOPAXI PROVINCIAL ELECTRIC COMPANY ELEPCOSA”

Authors:

Noroña Plasencia Fernando Jose

Chuquilla Sopalo Katherin Gissella

ABSTRACT

This project aimed to the revaluation of assets of the Property, Plant and Equipment account of ELEPCOSA Company, through the application of data collection methods, and obtaining recorded information in order to make an adjustment of the value of the inventory to its current value. This procedure is an update of the book value of an asset according to the market price or real value, in order to ensure that the carrying amount of such asset does not differ significantly from what could be determined using the fair value at the end of the period. A methodology with a quantitative approach was used, a descriptive and bibliographic type of research, whose technique used was the interview, the instrument applied was the interview directed to 5 officials of the inventory department of the entity in order to collect information related to the study. Likewise, the current regulations applicable to revaluation processes in the public sector that allow the execution of this process were reviewed. The stages that were fulfilled for the development of the work were: 1) formation of the technical review committee, 2) selection and hiring of the expert appraiser, physical inspection of the assets of the property, plant and equipment account, accounting valuation, revaluation, accounting adjustments records and the effect on the financial statements. In conclusion, a negative difference of the values recorded in books with the revaluation was determined, identifying a value of US\$ 1.917.551,51; however, the review of the statement of financial position shows a value of US\$ 3,785,308.86, as opposed to the value obtained from the revaluation, which is US\$ 1.867.757,35. In order to solve the problem, adjustments were made to the accounts observing a deficit due to revaluation to the Property, Plant and Equipment account for the period 2022.

Key words:

Governmental Accounting, Technical Standards IAS_IFRS_Section17-27_IFRS-SP 17, Property Plant and Equipment, Revaluation of Assets.

AVAL DE TRADUCCIÓN

En calidad de Docente del Idioma Inglés del Centro de Idiomas de la Universidad Técnica de Cotopaxi; en forma legal **CERTIFICO** que:

La traducción del resumen al idioma inglés del proyecto integrador cuyo título versa: **“REVALORIZACIÓN DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO EN LA EMPRESA ELÉCTRICA PROVINCIAL DE COTOPAXI ELEPCOSA”** presentado por: **Noroña Placencia Fernando José, Chuquilla Sopalo Katherin Gissella**, egresados de la Carrera de: **Contabilidad y Auditoría**, pertenecientes a la **Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas** lo realizaron bajo mi supervisión y cumple con una correcta estructura gramatical del Idioma.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad y autorizo a los peticionarios hacer uso del presente aval para los fines académicos legales.

Latacunga, febrero del 2024

Atentamente,


M.Sc. Nelson Wilfrido Guagechinga Chicaiza
DOCENTE CENTRO DE IDIOMAS-UTC
CI: 0503246415



ÍNDICE DE CONTENIDO

DECLARACION DE AUTORIA	ii
CONTRATO DE CESION NO EXCLUSIVA DE DERECHOS DE AUTOR..	iii
CONTRATO DE CESION NO EXCLUSIVA DE DERECHOS DE AUTOR...	v
AVAL DEL TUTOR PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	vii
AVAL DE LOS LECTORES DEL PROYECTO DE INVESTIGACION.....	viii
AGRADECIMIENTO I.....	ix
AGRADECIMIENTO II	x
DEDICATORIA I.....	xi
DEDICATORIA II	xii
RESUMEN	xiii
ABSTRACT	xiv
ÍNDICE DE CONTENIDO	xvi
ÍNDICE DE TABLAS.....	xxi
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES	xxiii
1. INFORMACIÓN GENERAL	1
1.1. Título del Proyecto:.....	1
1.2. Fecha de inicio:	1
1.3. Fecha de finalización:.....	1
1.4. Lugar de ejecución:	1
1.5. Facultad que auspicia	1
1.6. Carrera que auspicia:.....	1

1.7.	Equipo de Trabajo:	1
1.8.	Área de Conocimiento:.....	1
1.9.	Línea de investigación:.....	1
1.9.1	Sub líneas de investigación de la Carrera (si corresponde):.....	2
1.10.	Asignaturas Vinculadas.....	2
1.11.	Cliente:	2
2.	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	3
2.1.	Objetivos del proyecto integrador	3
2.1.2.	Objetivos Específicos.....	3
2.2.	Planteamiento del problema del proyecto integrador.....	3
2.2.1.	Descripción del problema	3
2.2.2.	Elementos del problema.....	5
2.2.3.	Formulación del problema	5
2.2.4.	Justificación del proyecto integrador	5
2.3.	Alcance.....	6
2.4.	Limitaciones y/o restricciones.....	6
2.5.	Beneficiarios.....	6
3.	PLANIFICACION Y DEFINICION DE LAS ACTIVIDADES	7
3.1.	Planificación y definición de las actividades	7
3.2.	Cronograma 2022.....	8
3.3.	Cronograma 2023- 2024.....	9
4.	FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICO TÉCNICA.....	10

4.1.	Contabilidad Gubernamental.....	10
4.1.1.	Diferencia entre contabilidad pública y privada	10
4.1.2.	Normas técnicas de contabilidad gubernamental.....	11
4.1.3.	Cuenta	11
4.1.4.	Catálogo de cuentas	11
4.2.	Normas internacionales de contabilidad para el sector publico	11
4.3.	NIC-SP aplicadas en el proyecto.....	11
4.3.1.	NIC-SP 17 Propiedad Planta y Equipo	11
4.4.	Estados Financieros.....	14
4.5.	Valor Razonable.....	16
4.5.1.	NIIF 13 Medición del valor razonable.....	16
4.5.2.	Objetivos NIIF 13 Medición del valor razonable	16
4.5.3.	Alcance de la NIIF 13 Medición del valor razonable	16
4.5.4.	Elementos de la medición del valor razonable	16
4.6.	Deterioro.....	17
4.7.	Propiedad Planta y Equipo (PPE).....	19
4.7.1.	Definición de Propiedad Planta y Equipo.....	19
4.7.2.	Tipos de activos de PPE	19
4.7.3.	Diferencias entre medición de PPE (costo y valor razonable).....	20
4.8.	Métodos de revalorización de PPE.....	20
4.8.1.	Revalorización PPE	20
4.8.2.	Revaluación y depreciación acelerada	21

4.9.	Revaluación de PPE	22
4.9.1.	Definición y características de la revaluación	22
4.9.2.	Procedimiento para la revaluación de PPE	23
4.9.3.	Regulaciones contables y fiscales para la revaluación de PPE.....	24
4.10.	Aumento de valor y depreciación acelerada de PPE.....	24
4.10.1.	Definición del aumento de valor y la depreciación acelerada	24
4.10.2.	Aumento de valor y la depreciación acelerada de PPE.....	25
4.10.3.	Regulaciones del aumento de valor, depreciación acelerada.....	25
4.11.	Beneficios y riesgos de los métodos de revalorización de PPE	26
4.12.	Instructivo para la Revalorización de Bienes del Sector Público.....	26
4.12.1.	Procedimiento	26
4.12.2.	Detalle actualizado de los bienes	27
4.12.3.	Conformación de la Comisión	28
4.12.4.	Tratamiento Contable.....	30
4.13.	Sector Eléctrico	31
4.13.1.	Sistema Eléctrico	31
4.13.2.	Sector eléctrico en Ecuador	33
5.	PROPUESTA METODOLÓGICA	39
5.1.	Enfoque de la Investigación	39
5.2.	Diseño de la Investigación	39
5.3.	Tipos de Investigación	39
5.4.	Población de la Investigación.....	39

5.5.	Muestra de la Investigación.....	40
5.6.	Enfoque metodológico	40
5.7.	Nivel de investigación.....	40
5.8.	Diseño de investigación	40
5.8.1.	Documental	40
5.8.2.	Campo	41
5.8.3.	Técnica.....	41
5.8.4.	Instrumento	41
5.8.5.	Población.....	41
5.8.6.	Muestra	41
5.9.	Proceso para el levantamiento de información	41
6.	ANALISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS	43
6.1.	Políticas internas para la depreciación de activos ELEPCOSA	44
6.2.	Discusión de resultados	44
6.3.	Caracterización de la empresa.....	45
6.4.	Criterios a revalorizar	48
6.4.1.	Criterios de Tasación	49
6.4.2.	Modelo de Revaluación	49
6.4.3.	Valor Razonable (Valor razonable de Mercado VRM)	50
6.4.4.	Valor de reposición a nuevo (VN)	50
6.4.5.	Factor de peritaje (FP)	50
6.4.6.	Factor de depreciación (FD)	50

6.4.7. Vida útil técnica (VU).....	50
6.4.8. Edad (E)	51
6.4.9. Factor de obsolescencia (FO).....	51
6.4.10. Factor de Mantenimiento (FM).....	51
6.4.11. Valor residual (VR).....	51
6.5. Proceso de depreciación	51
6.6. Proceso de acompañamiento	62
6.7. Proceso de selección de bienes a valorizar.....	62
6.8. Proceso completo calculo mobiliario y equipos de oficina.....	63
6.9. Proceso para el cálculo de bienes	81
6.10. Hallazgos del cálculo a los bienes revalorizados	82
6.11. Discusión del resultado	84
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	90
CONCLUSIONES.....	90
RECOMENDACIONES	91
8. BIBLIOGRAFIA	92
9. ANEXOS.....	96

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	1
Tabla 2.....	7
Tabla 3.....	8
Tabla 4.....	9

Tabla 5	20
Tabla 6	26
Tabla 7	38
Tabla 8	43
Tabla 9	48
Tabla 10	52
Tabla 11	53
Tabla 12	54
Tabla 13	55
Tabla 14	56
Tabla 15	57
Tabla 16	58
Tabla 17	59
Tabla 18	60
Tabla 19	61
Tabla 20	63
Tabla 21	81
Tabla 22	85
Tabla 23	86
Tabla 24	86
Tabla 25	88
Tabla 26	105
Tabla 27	105
Tabla 28	106
Tabla 29	106
Tabla 30 <i>Estado de situación financiera provisional ELEPCOSA 2022.</i>	111

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 <i>Sistema Eléctrico</i>	31
---	----

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Título del Proyecto:

Revalorización de Propiedad Planta y Equipo en la Empresa Eléctrica Provincial de Cotopaxi ELEPCOSA.

1.2. Fecha de inicio:

Abril del 2022

1.3. Fecha de finalización:

Febrero del 2024

1.4. Lugar de ejecución:

Parroquia Eloy Alfaro Av. Márquez de Maenza 5-44, Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi.

1.5. Facultad que auspicia

Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas

1.6. Carrera que auspicia:

Licenciatura en Contabilidad y Auditoría

1.7. Equipo de Trabajo:

Tabla 1

Equipo de Trabajo

Apellidos y Nombres	Cédula de identidad
Mg. Mayra Alexandra Chicaiza Herrera	CI. 050326515-9
Chuquilla Sopalo Katherin Gissella	CI. 055049528-7
Noroña Plasencia Fernando José	CI. 175396077-0

1.8. Área de Conocimiento:

Contabilidad

1.9. Línea de investigación:

Administración y económica para el Desarrollo sostenible y organizaciones.

1.9.1 Sub líneas de investigación de la Carrera (si corresponde):

Estudios en el Área Contable, Financiero y de Auditoría.

1.10. Asignaturas Vinculadas

Contabilidad General, Contabilidad Gerencial, Laboratorio Contable y Tributario, Auditoría Tributaria.

1.11. Cliente:

Empresa Eléctrica Provincial de Cotopaxi “ELEPCOSA.”

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

2.1.Objetivos del proyecto integrador

2.1.1. Objetivo General

- Desarrollar la revalorización de bienes de la cuenta Propiedad planta y Equipo de la Empresa ELEPCOSA, mediante la aplicación de métodos de recolección de datos, y la obtención de información registrada con el fin de realizar un ajuste del valor del inventario a su valor actual

2.1.2. Objetivos Específicos

- Indagar los conceptos, definiciones y fundamentación teórica sobre los métodos de depreciación, valoración y revalorización con el fin de conocer el método, pasos de una revalorización en empresas públicas según los distintos reglamentos de contabilidad aplicados al tema.
- Diagnosticar la situación actual del componente propiedad planta y equipo de la empresa Eléctrica provincial de Cotopaxi ELEPCOSA, mediante la aplicación de instrumentos de recolección de datos.
- Aplicar la revalorización del componente propiedad planta y equipo en la Empresa Eléctrica Provincial de Cotopaxi ELEPCOSA., en el periodo 2022, basada en el análisis de la información obtenida.

2.2.Planteamiento del problema del proyecto integrador

2.2.1. Descripción del problema

La energía eléctrica de manera global es un servicio indispensable, la misma que se obtiene de diversas maneras ya sea por la conversión de agua en energía en hidroeléctricas del mundo o la energía eléctrica producida por el sol o por el viento existen diversas maneras de conseguir este tipo de energía, al ser electricidad producida por el sol se denomina solar, se la consigue ante la recolección de calor en paneles solares a diferencia de la energía eólica la cual es electricidad producida por el viento la misma que se consigue por medio del giro de molinos los cuales mediante la acción de giro de molinos recolectan energía la cual se convierte en electricidad de manera instantánea

Al hablar de la electricidad o energía eléctrica se entiende que el mismo es un servicio el cual es indispensable para la vida cotidiana de las personas en todo el mundo,

pero de la misma manera se clasifica como un servicio el cual debe ser distribuida o vendida por entes encargados de la energía eléctrica al rededor del mundo y de la zona, un análisis breve revela que existen diversos entes los cuales se encargan de proveer energía eléctrica a todos los diferentes sectores y países del mundo en el caso de estudio, los distintos entes proveedores de energía eléctrica se consideran vendedores de segundo plano debido a que dichos entes de la misma manera que los usuarios de un determinado sector compran electricidad, ellos también realizan la compra de la misma con el fin de venderla en un futuro, estas compras de energía eléctrica se las realiza a las distintas hidroeléctricas del Ecuador las cuales se encargan de transformar el agua en electricidad para la venta, en un entorno más desarrollado la energía producida por dichas hidroeléctricas es la energía que tiene un valor a diferencia de la electricidad solar y la energía eólica las cuales no tienen valores debido a que se producen por la recolección de recursos naturales.

En una empresa eléctrica, propiedad, planta y equipo (PPE) constituye una parte fundamental de su infraestructura y activos. Sin embargo, a lo largo del tiempo, los activos de PPE pueden experimentar cambios en su valor debido a diversos factores como la inflación, avances tecnológicos, mejoras en la eficiencia energética o la adopción de energías renovables. Estos cambios en el valor de los activos pueden tener un impacto significativo en los estados financieros de la empresa y en la toma de decisiones.

El problema radica en determinar cómo revalorizar adecuadamente los activos de PPE en la Empresa Eléctrica Provincial de Cotopaxi ELEPCOSA. Mediante la determinación del proceso de revalorización de Propiedad, Planta y Equipo se toma decisiones difíciles tanto a nivel financiero como contable. Existen diferentes métodos y enfoques utilizados para revalorizar los activos de Propiedad, Planta y Equipo, pero solo se puede utilizar aquellos métodos autorizados por el IASC como son el método de costo, y el método de revaluación. Sin embargo, cada método presenta ventajas y desventajas que deben ser consideradas cuidadosamente antes de su implementación.

Una adecuada revalorización ayuda a reflejar en los estados financieros el valor razonable y actualizado de los activos fijos y a su vez permite garantizar el respaldo financiero a los proyectos o programas trazados en un ejercicio fiscal determinado.

En este contexto, surge la siguiente problemática: ¿De qué manera la aplicación de la revalorización del componente Propiedad Planta y Equipo beneficiaria a la Empresa Eléctrica Provincial de Cotopaxi “ELEPCOSA” ubicada en la ciudad de Latacunga?

2.2.2. Elementos del problema

- Desconocimiento del valor de los activos de la empresa.
- Falta de práctica contable adecuada al Componente Propiedad Planta y Equipo.
- Ausencia de procedimientos de revalorización del Componente Propiedad Planta y Equipo.

2.2.3. Formulación del problema

¿De qué manera la aplicación de la revalorización del componente Propiedad Planta y Equipo beneficiaria a la Empresa Eléctrica Provincial de Cotopaxi “ELEPCOSA?” ubicada en la ciudad de Latacunga?

2.2.4. Justificación del proyecto integrador

El presente proyecto integrador tiene como fin conocer los métodos de revalorización del componente propiedad planta y equipo de la empresa eléctrica ELEPCOSA. de la provincia de Cotopaxi, con este estudio técnico se busca el conocer los valores que mantiene los bienes de le empresa estudiada en los activos como bienes ya sean bienes muebles o bienes inmuebles de su propiedad.

La revalorización de la propiedad planta y equipo en una empresa eléctrica puede estar justificado por diversas razones. En primer lugar, una empresa eléctrica puede haber realizado inversiones significativas en su infraestructura, lo que ha aumentado el valor de sus activos. Por lo tanto, es importante que la empresa refleje estos cambios en el valor de sus activos para mantener una imagen precisa de su situación financiera.

Además, la revalorización también puede ser necesaria para cumplir con los requisitos contables y fiscales. Los cambios en los estándares contables pueden requerir que los activos se revalúen para reflejar los cambios en el valor justo de mercado. Del mismo modo, los cambios en la legislación fiscal pueden requerir que se ajusten los valores de los activos para fines de depreciación y otros incentivos fiscales.

Otra razón por la que la revalorización de la propiedad planta y equipo puede ser necesario para una empresa eléctrica es porque puede afectar significativamente su capacidad para acceder a financiamiento. Los prestamistas y los inversores pueden estar más dispuestos a financiar a una empresa que tenga una sólida posición financiera, lo que incluye activos valiosos.

En resumen, la revalorización de la propiedad planta y equipo en una empresa eléctrica puede estar justificado por varias razones, incluidas la inversión en infraestructura, los cambios contables y fiscales, y la necesidad de financiamiento. Es importante que la empresa cuente con una valoración precisa de sus activos para tomar decisiones adecuadas y mantener una buena posición financiera.

2.3. Alcance

Con el análisis de los métodos de revalorización del componente propiedad planta y equipo se busca conocer cuáles son los bienes muebles o inmuebles de la Empresa Eléctrica Provincial de Cotopaxi ELEPCOSA., y así conocer si ya es necesario depreciar los equipos con los que cuenta la empresa en la actualidad.

2.4. Limitaciones y/o restricciones

Las limitaciones dentro de la investigación es la falta de obtención de la información debido a que si la empresa no nos quiere brindar dicha información no se puede iniciar la investigación y analizar los métodos de revalorización del componente propiedad planta y equipo de la empresa eléctrica Cotopaxi, al momento que la empresa no brinde la información pertinente, se complicaría y desconoceríamos cuales bienes ya sean muebles o inmuebles ya cumplieron su vida útil y cuales son necesario depreciarlos.

2.5. Beneficiarios

Los beneficiarios directos son:

- Gerente de la Empresa de Eléctrica Provincial de Cotopaxi “ELEPCOSA”
- Personal administrativo y ejecutivo
- Proveedores y clientes.

Los beneficiarios indirectos son:

- Estudiantes de la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas de la Universidad Técnica de Cotopaxi

3. PLANIFICACION Y DEFINICION DE LAS ACTIVIDADES

3.1. Planificación y definición de las actividades

Tabla 2

Planificación y definición de las actividades

Objetivo específico	Actividades	¿Cómo?	¿Cuándo?	¿Dónde?	¿Con que?	¿Para qué?
Indagar los conceptos, definiciones y fundamentación teórica sobre los métodos de depreciación, valoración y revalorización con el fin de conocer el método, pasos de una revalorización en empresas públicas según los distintos reglamentos de contabilidad aplicados al tema.	Levantamiento de información bibliográfica.	Mediante una búsqueda profunda en libros, revistas, artículos científicos y sitios web confiables.	nov-23	Artículos, revistas, internet y libros.	Insumos	Para conocer la importancia de una revaluación de la cuenta Propiedad Planta y Equipo en el sector publico.
Diagnosticar la situación actual del componente propiedad planta y equipo de la empresa Eléctrica de Cotopaxi ELEPCO S.A., mediante la aplicación de instrumentos de recolección de datos.	Analizar las propiedades, planta y equipo que posee la entidad.	Mediante una entrevista al encargado.	dic-23	Empresa Eléctrica Provincial Cotopaxi ELEPCOSA	Con información e insumos	Para conocer el valor razonable de los activos y de aquellos que requieran una depreciación.
Aplicar la revalorización del componente propiedad planta y equipo en la empresa eléctrica Cotopaxi ELEPCO S.A., en el periodo 2022, basada en el análisis de la información obtenida.	Poner en práctica la revalorización de PPE tomando como guía la NIC 16	Analizando la información obtenida.	ene-24	Empresa Eléctrica Provincial Cotopaxi ELEPCOSA	Con información e insumos	Para facilitar la revalorización de PPE en la entidad.

Nota. Actividades de cada objetivo a desarrollar para su consecución.

3.2.Cronograma 2022

Tabla 3

Cronograma 2022

CRONOGRAMA																					
CRONOGRAMA Y ACTIVIDADES 2022																					
TIEMPO		ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO			
ACTIVIDADES		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Obtención de la información del proyecto integrador.	■																			
2	Elaboración del tema a desarrollar como proyecto integrador.		■																		
3	Búsqueda de una entidad, para el desarrollo del proyecto.			■	■																
4	Propuesta del proyecto integrador y planeación del proyecto.					■	■														
5	Visita previa a la Empresa Eléctrica Provincial de Cotopaxi “ELEPCOSA”							■													
6	Planteamiento del problema								■												
7	Fundamentación científico técnica									■	■	■									
8	Cronograma												■								
9	Bibliografía													■							
10	Anexos													■							
11	Resumen del proyecto														■						
12	Planeación y definición de las actividades															■	■				
13	Presentación del proyecto integrador																	■	■		
14	Culminación del proyecto integrador																				■

Nota. El cronograma indica las actividades a realizar cada mes hasta finalizar la primera fase del proyecto.

3.3.Cronograma 2023- 2024

Tabla 4

Cronograma 2023 - 2024

		CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2023 - 2024																			
TIEMPO		OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE				ENERO				FEBRERO			
ACTIVIDADES		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Obtención de la información en general.	■																			
2	Propuesta del proyecto integrador y planeación del proyecto.		■																		
3	Visita previa a la Empresa Eléctrica Provincial de Cotopaxi “ELEPCOSA”			■																	
4	Planteamiento del problema				■	■															
5	Fundamentación científico técnica						■														
6	Cronograma							■													
7	Bibliografía								■												
8	Anexos									■	■										
9	Resumen del proyecto												■								
10	Planeación y definición de las actividades													■							
11	Presentación del proyecto integrador														■						
12	Culminación del proyecto integrador															■					
13	Pre defensa del proyecto de titulación																■	■			
14	Culminación del proyecto integrador																	■	■		
15	Presentación de documentos																			■	
16	Defensa del proyecto																				■

Nota. El cronograma indica las actividades a realizar cada mes hasta finalizar la primera fase del proyecto.

4. FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICO TÉCNICA

4.1. Contabilidad Gubernamental

Se considera una herramienta muy importante que hace transparente la gestión de los fondos públicos y comprueba la adecuada rendición de cuentas de las instituciones y la sociedad en general. Es una herramienta ideal para medir el control de las actividades realizadas, utilizando el inventario total y la clasificación de cuentas y presupuesto general.

La contabilidad pública es la aplicación de un conjunto de principios, normas y procedimientos técnicos para registrar de manera sistemática, cronológica y secuencial los hechos económicos que ocurren en una organización. A través de esta se genera información contable, financiera, patrimonial y presupuestaria. Confiable, oportuno y diseñado para mejorar el proceso de toma de decisiones de la institución.

Además, apoya las auditorías realizadas por el contralor estatal, unidades de auditoría interna, agencias y firmas de auditoría privadas. Proceso contable Gubernamental

En el proceso contable existen los siguientes procedimientos que pueden agilizar una correcta contabilidad pública, son:

- Recepción de información correspondiente al ámbito contable
- Observación de documentación
- Registro de hechos financieros durante la etapa de ejecución
- Elaboración de Estados Financieros

4.1.1. Diferencia entre contabilidad pública y privada

- Promover la gestión económica de las finanzas estatales.
- Constituye un proceso sistemático, cronológico y continuo de registro de las operaciones patrimoniales y presupuestarias de las instituciones y organismos públicos, desde los asientos contables iniciales de devengo hasta la presentación de los estados financieros.

Contabilidad Privada

- Facilita la gestión financiera de las empresas participadas.
- La contabilidad se basa en efectivo.

4.1.2. Normas técnicas de contabilidad gubernamental

A través de estas reglas, define la manera en que se realiza la revisión gubernamental y establece estándares de desempeño técnico para la agrupación, aprobación, fijación de precios, contabilidad y control de diversos eventos económicos.

A través de estas reglas, define la manera en que se realiza la revisión gubernamental y establece estándares de desempeño técnico para la agrupación, aprobación, fijación de precios, contabilidad y control de diversos eventos económicos.

4.1.3. Cuenta

En contabilidad, el elemento principal es la cuenta contable, que, teniendo en cuenta la naturaleza de la cuenta, constituye conceptualmente el elemento básico de la contabilidad por partida doble para el registro de eventos económicos.

4.1.4. Catálogo de cuentas

Técnicamente es un conjunto de cuentas prediseñadas que los contadores profesionales utilizan en sus respectivos registros. El catálogo mostrará los distintos componentes de los activos, pasivos y patrimonio de forma clara y comprensible.

4.2. Normas internacionales de contabilidad para el sector público

Estos son los principios básicos que rigen el proceso de contabilidad pública. Aplicando estas normas se reconocen, miden, registran y presentan los activos, pasivos, ingresos y gastos de las empresas del sector público.

4.3. NIC-SP aplicadas en el proyecto

4.3.1. NIC-SP 17 Propiedad Planta y Equipo

El objetivo de esta norma es determinar el método de contabilización de los activos fijos, en la contabilidad de activos fijos las cuestiones más importantes que se plantean son el momento de la compra, la determinación del valor contable y la depreciación, la cual debe ser reconocida.

La NIC-SP 17 establece dos características identificadas como activos fijos tangibles, son:

- Primero, la empresa obtiene beneficios económicos futuros del activo y el costo del activo puede medirse de manera confiable.
- Las normas de contabilidad gubernamentales añaden un requisito adicional de que un activo debe utilizarse en más de un período contable y que su precio de compra sea igual o superior a 100 dólares.

La contabilidad se describe con tres aspectos esenciales los cuales son:

- **Estática contable.** Se redactará informes de la composición el patrimonio y la situación económica-financiera y los resultados.
- **Dinámica contable.** Por el constante movimiento de efectivo que efectúa la empresa se debe registrar el mismo día.
- **Técnica contable.** Todos los movimientos contables deben ser registrados ya sea de forma manual o electrónica para elaborar los libros contables, mismos que deberán regirse a formalidades legales, cuyo contenido debe ser adecuado a sus registros y a la forma que dicho registro se efectúa. (p. 22)

Tras la obtención de algunas definiciones de autores diversos, esta es la corriente donde existe el mayor número de información debido a que algunos individuos piensan en la contabilidad como un procesamiento de datos lo cual permite que un cierto número de autores relacione sus definiciones con ello.

La contabilidad ha evolucionado significativamente a lo largo de los años hasta la actualidad. A continuación, se detallan algunas de las etapas más importantes:

- **Contabilidad en la antigüedad:** los registros contables más antiguos se remontan a la época de los sumerios en Mesopotamia, y consistían en tablillas de arcilla que se usaban para registrar transacciones comerciales y tributarias (Sinisterra , Polanco , y Henao, 2011, pp. 15-16)
- **Contabilidad en la Edad Media y el Renacimiento:** a medida que el comercio y los negocios se expandían en Europa en los siglos XII y XIII, surgieron las primeras formas de contabilidad en forma de registros de ingresos y gastos. Posteriormente, los innovadores del Renacimiento, como Pacioli, desarrollaron métodos contables más modernos. (Gertz Manero, 1997, pp. 53-55)
- **Contabilidad moderna:** a partir del siglo XIX, la contabilidad se convirtió en una disciplina académica y profesional en todo el mundo. Los contadores se convirtieron en especialistas en contabilidad y auditoría. (Thompson Baldiviezo, 2008, p. 6)
- **Contabilidad en la edad contemporánea:** a partir del siglo XVIII la Revolución Francesa, y la Revolución Industrial en Inglaterra y la filosofía de Hegel y Kant sentaron las bases para el resurgimiento del comercio en

Europa y la tecnificación de la contabilidad. (Sinisterra , Polanco , y Henao, 2011, p. 18)

- **Normalización contable:** durante el siglo XX, se desarrollaron estándares contables internacionales en todo el mundo. Estos estándares permiten una presentación uniforme de información financiera, haciendo que la comparación entre diferentes empresas sea más fácil. (Rodríguez, Freitas, y Zaá, 2012, pp. 162-163)
- **Tecnología y automatización:** en la actualidad, la contabilidad se ha visto impulsada por los avances tecnológicos, con software contable avanzado y herramientas de automatización que hacen que sea más fácil y eficiente para las empresas llevar un registro de sus finanzas (Letty Karina , 2018).

En conclusión, la contabilidad ha pasado de ser un simple conjunto de tablillas de arcilla en Mesopotamia a una disciplina compleja e informatizada que actualmente ayuda a las empresas a mantener sus finanzas en orden.

También se ha dicho que la contabilidad beneficia de diversas maneras:

- **Toma de decisiones:** La toma de decisiones tiene como objetivo cumplir las metas de la empresa con ayuda de los estados financieros, mismos que ayudaran a tomar decisiones a los gerentes y propietarios. Según Stoner, (2003, p. 260) define la toma de decisiones como “el proceso para identificar y solucionar un curso de acción para resolver un problema específico o aprovechar una oportunidad”.
- **Cumplimiento legal y fiscal:** La contabilidad facilita el cumplimiento de las obligaciones legales y fiscales. Con la información financiera registrada y presentada adecuadamente ayudara a calcular y pagar los impuestos correctamente, cumplir con las normativas contables y fiscales, y proporcionar informes requeridos por las autoridades reguladoras (Ministerio de finanzas).
- **Control y seguimiento:** La contabilidad brinda un mecanismo de control interno al permitir el seguimiento de los activos, pasivos, ingresos y gastos de la entidad. A través de registros precisos y la conciliación periódica de cuentas, se pueden identificar errores, fraudes o irregularidades, y tomar medidas correctivas de manera oportuna. (Contraloría, 2023, pp. 6 , 97)

- **Evaluación del rendimiento:** La contabilidad proporciona información sobre el rendimiento financiero de la entidad. Los estados financieros permiten comparar los resultados obtenidos con los objetivos establecidos, analizar las variaciones y tendencias, identificar áreas de mejora y evaluar la eficiencia en el uso de los recursos. (Normas Internacionales de Contabilidad, 2010, párrafo. OB15)
- **Obtención de financiamiento:** La contabilidad es fundamental para obtener financiamiento externo, como préstamos o inversiones. Los prestamistas e inversionistas suelen requerir información financiera confiable y transparente para evaluar la capacidad de pago, el riesgo y la rentabilidad de la entidad (Normas Internacionales de Contabilidad, 2010, párrafo 1.2).
- **Transparencia y credibilidad:** La contabilidad contribuye a la transparencia y la credibilidad de la entidad. Un sistema contable sólido y bien gestionado mejora la confianza de los socios comerciales, proveedores, clientes y otras partes interesadas, lo que puede generar oportunidades de negocio y fortalecer la reputación de la entidad (Ruiz Lozano, Tirado Valencia, y Morales Gutiérrez, 2008, p. 264).

Como conclusión ante lo descrito, la contabilidad es una herramienta fundamental para el registro y análisis de información financiera. Nos beneficia al proporcionar datos para la toma de decisiones, cumplir con obligaciones legales y fiscales, establecer controles internos, evaluar el rendimiento, obtener financiamiento y generar transparencia y credibilidad en la entidad.

4.4.Estados Financieros

Los estados financieros son informes contables que resumen la situación financiera y los resultados de operación de una empresa en un período determinado brindando de esta manera información valiosa sobre su desempeño. Estos informes son utilizados por diferentes partes interesadas, como propietarios, inversionistas, acreedores y gerentes, para evaluar la salud financiera de la empresa y tomar decisiones informadas (Puerta Guardo, Vergara Arrieta, y Huertas Cardozo, 2018, pp. 85-104)

La NIC 1 presentación de los estados financieros, párrafo 10 menciona el conjunto de los estados financieros que incluyen el balance, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujo de efectivo.

A continuación se define los segmentos de los estados financieros:

- Un balance es una imagen de los activos, pasivos y fondos propios de una empresa en un momento determinado. Los activos son los recursos de la empresa; los pasivos, sus obligaciones financieras; y los fondos propios, la inversión de los propietarios en la empresa. El balance muestra la situación financiera de la empresa y que sigue el principio contable estándar de la partida doble. (Párrafo. 54)
- El estado de resultados, comúnmente conocida como cuenta de pérdidas y ganancias, detalla las ventas, los costes y los ingresos netos de una empresa durante un periodo de tiempo determinado. Ofrece información sobre la rentabilidad y la eficiencia operativa de la empresa. (Párrafo. 81 A)
- El estado de cambios en el patrimonio indica cómo ha cambiado el patrimonio neto de la empresa a lo largo del tiempo. Contiene información sobre las inversiones de los socios, los beneficios no distribuidos y otras transacciones que influyen en los fondos propios. (Párrafo. 106)
- El estado de flujo de efectivo de caja resume las entradas y salidas de fondos de la empresa a lo largo de un periodo de tiempo. Se divide en tres secciones: actividades operativas, actividades de inversión y actividades de financiación. (Párrafo. 111)

Es indispensable que los estados financieros deban ajustarse a las normas de contabilidad generalmente aceptadas (PCGA). Esto garantiza la uniformidad y comparabilidad de la información financiera entre empresas.

Tras comprender cómo se crean y funcionan los estados financieros, es posible deducir que los estados financieros se utilizan dentro de una empresa eléctrica como herramienta para supervisar y analizar los resultados financieros de la empresa. La cuenta de resultados, por ejemplo, indicará los ingresos y pérdidas de la empresa, mientras que el balance mostrará sus activos y pasivos.

Asimismo, las empresas eléctricas incurren ocasionalmente en importantes gastos de capital en consecuencia, los estados financieros deben ofrecer datos precisos y actualizados para permitir una planificación y un control financieros adecuados. En conclusión, los estados financieros son un instrumento esencial para la supervisión y el control contable de una empresa eléctrica. Proporcionan información crítica para la toma

de decisiones, ayudando a la organización a ser más eficaz y productiva en sus operaciones.

4.5. Valor Razonable

El valor razonable se refiere al precio que se recibiría por vender un activo o se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada en el mercado primario. Se refiere al monto neto que la empresa espera recibir por la venta del activo. del inventario. , en el curso normal de los negocios.

4.5.1. NIIF 13 Medición del valor razonable

La norma se centra en activos y pasivos porque son los principales objetivos de las mediciones contables. Entonces, al medir el valor, una empresa considera las características de un activo o pasivo como lo harían los participantes del mercado. Estos factores se tienen en cuenta. cuenta para determinar el valor en la fecha de medición Precio del activo.

4.5.2. Objetivos NIIF 13 Medición del valor razonable

- Definir el valor razonable.
- Crear un sistema para determinar el valor razonable en el marco de una NIIF.
- Determinar la información necesaria sobre la evaluación del valor razonable.

4.5.3. Alcance de la NIIF 13 Medición del valor razonable

Esta norma se aplica cuando otra NIIF requiere o permite la medición del valor razonable o revela la medición del valor razonable.

4.5.4. Elementos de la medición del valor razonable

Activo o Pasivo

Esta valoración es específica de un activo o pasivo en particular y, por lo tanto, tiene en cuenta las características del activo o pasivo de la misma manera que otros participantes del mercado determinan su precio.

La transacción

La valoración supone que existen transacciones ordenadas entre participantes del mercado para vender activos o transferir pasivos en la fecha de valoración.

Participantes del mercado

Los supuestos que utilizan los participantes del mercado para determinar el precio de un activo o pasivo deben utilizarse si buscan maximizar las ganancias financieras. Para ello, la unidad debe identificar las características generales que distinguen a estos miembros.

El precio

La valoración, ya sea directamente observable o estimada utilizando otras técnicas de valoración, da como resultado un precio de producción que constituye el valor razonable.

Técnicas de valoración

- **Enfoque de Mercado:** Utiliza precios y otra información relevante de transacciones de mercado relacionadas con activos y pasivos.
- **Enfoque de costos:** representa el monto actualmente requerido para reemplazar la capacidad de servicio del activo.
- **Método de Ingresos:** Convierte valores futuros en valores presentes, una medida del valor razonable que refleja las expectativas actuales del mercado para esos montos futuros.

4.6.Deterioro

El deterioro es la pérdida de valor de un activo estimado, si los registros contables muestran que el valor del activo es mayor que su valor real, podemos ver que el valor del activo ha disminuido y se debe reconocer una pérdida por deterioro.

El deterioro contable se refiere a la pérdida del valor razonable de un activo en función de su propósito, uso y recuperación potencial, es decir, si el activo puede recuperar su valor en el futuro.

NIC 36 Deterioro del valor de los activos

El objetivo de esta norma es especificar los procedimientos que utiliza una entidad para asegurar que sus activos se registren por un importe que no exceda su importe recuperable. Si el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, el activo se registrará por el importe recuperable mayor. Importe recuperable mediante uso o venta. En este caso, el activo se clasificará como deteriorado y la norma exige que la empresa

reconozca una pérdida por deterioro. La norma también especifica cuándo una entidad revertirá una pérdida por deterioro y qué información debe revelarse.

Sección 27 NIIF Deterioro del valor de los activos

Este apartado está diseñado para garantizar que los activos no estén sobrevalorados y se muestren en las cuentas al valor por el que puedes recuperarlos.

Criterio aplicación del deterioro sección 27

El deterioro consta de varios criterios, son:

- Identificación: bienes dañados.
- Análisis: signos de deterioro activo.
- Evidencia: Si no hay evidencia de deterioro del activo, la compañía asume que no ha ocurrido deterioro.
- Fuentes internas: envejecimiento de los activos, cambios en la utilización, informes que sugieren que la economía tendrá un desempeño peor de lo esperado.
- Fuentes externas: cambios en el valor de mercado, aumento de las tasas de interés, cambios negativos, valor en libros mayor que las acciones en circulación.

Objetivo y Alcance Sección 27

Las pérdidas por deterioro ocurren cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable. Esta sección se aplica a las amortizaciones de todos los activos, excepto los siguientes activos:

- Los activos por impuestos diferidos
- Fondos de beneficios para empleados
- Activos financieros
- Propiedades de inversión medidas a valor razonable
- Los activos biológicos relacionados con actividades agrícolas se miden a su valor razonable menos los costos estimados de venta.
- Activos de contratos de construcción

4.7. Propiedad Planta y Equipo (PPE)

4.7.1. Definición de Propiedad Planta y Equipo.

NIC 16 PPE

La NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo son todos aquellos activos tangibles que tiene una compañía para la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, y se esperan usar durante más de un período económico.

También es apreciada como un instructivo para el tratamiento contable, como guía para el personal de los estados financieros dándoles a conocer las inversiones realizadas en propiedad, planta y equipo al igual que sus cambios por depreciación y pérdidas por deterioro que deben reconocerse (Nic 16, párrafo. 6).

Sección 17 NIIF para PYMES PPE

La NIIF para las PYMES Esta sección está destinada a fines de contabilidad general para empresas que no cotizan en bolsa, y esta sección se aplica a la contabilidad de activos cuyo valor razonable no puede determinarse de manera confiable sin un costo o esfuerzo desproporcionado.

Alcance NIIF Sección 17

Esta sección cubrirá los procedimientos contables para los activos tangibles de una entidad y también contiene orientación sobre la contabilización de propiedades de inversión cuyo valor razonable no puede medirse de manera confiable.

4.7.2. Tipos de activos de PPE

- **Activos tangibles.** Son aquellos que posee una entidad para su uso en la producción o el suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos; y se espera utilizar durante más de un periodo (Nic 16, párrafo. 6).
- **Activos intangibles.** Estos activos son actividades de desarrollo, podrá incluirse en el costo de un activo intangible reconocido de acuerdo con la NIC 38 Activos Intangibles estos serán reconocidos solo si es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido a la entidad y el costo del activo puedan medirse con fiabilidad. (párrafo. 8)

4.7.3. Diferencias entre medición de PPE (costo y valor razonable)

Tabla 5

Diferencias entre los criterios de medición de PPE

Diferencias	
Costo	Valor Razonable
<ul style="list-style-type: none"> - Precios de adquisición. - Costos aplicables en la ubicación del activo. - Costos por desplazamiento y retiro del elemento, así como la reivindicación del lugar. (párrafo 16) 	<ul style="list-style-type: none"> - La medición es fiable si la variabilidad en el rango de las mediciones del valor razonable del activo no es significativa, - Las probabilidades, pueden ser evaluadas razonablemente y utilizadas en la medición del valor razonable. (párrafo 26)

Nota: NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo

4.8. Métodos de revalorización de PPE

4.8.1. Revalorización PPE

La implementación de revalorización de Propiedad, Planta y Equipo es beneficioso para las empresas porque permite conocer el valor actual del activo ya este aumente o disminuya su precio en el mercado de bienes, mediante coeficientes equivalentes a la inflación del período o a través de otros métodos de valoración de activos.

En la NIC 16, párrafo 39, especifica que siempre que el valor contable de un activo disminuya debido a la revalorización, el aumento se reconocerá directamente en otro activo. Tras la revaluación, este aumento se registrará directamente en otro resultado global y se acumulará en el patrimonio neto bajo el título de Déficit de revaluación. Sin embargo, el incremento se reconocerá en el resultado del periodo en la medida en que represente una reversión de una reducción de revalorización atribuible a una revalorización del mismo activo previamente registrada en el resultado del periodo.

Si el valor total de un activo disminuye como consecuencia de la revalorización, la disminución se registra en el resultado del ejercicio. Sin embargo, la disminución se reconoce en otros ingresos completos en la medida de cualquier saldo pendiente en el

exceso de revalorización con respecto a ese activo. La disminución en otros ingresos completos disminuye el importe acumulado en el patrimonio neto contra la cuenta del excedente de revalorización. (párrafo. 40)

4.8.2. Revaluación y depreciación acelerada

Para realizar la valoración existen varias técnicas de revalorización para los activos materiales, cada una con sus propias características y ventajas, pero se utilizarán los métodos otorgados por la International Accounting Standards Committee (IASC) en la NIC 16, párrafos 30 y 31 que son:

Modelo del Costo: Un activo tangible debe contabilizarse por su valor razonable medido de forma fiable, menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor, tal como prescribe la NIC 16.

Modelo de Revaluación: Las revalorizaciones deben realizarse con una periodicidad suficiente para garantizar que el importe contabilizado no varía considerablemente del que podría estimarse utilizando el valor razonable al final del periodo examinado. Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad se contabilizará por su valor revaluado, que es su valor razonable en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido.

También en el párrafo 35 señala que se debe considerar la fecha real de ingreso de los bienes, a fin de mantener el registro histórico del bien y efectuar el recalcu de la depreciación acumulada. Al momento de reevaluar se puede elegir por:

- Reconocer el ajuste sobre el valor bruto de forma consistente con el valor neto contable y determinar la amortización acumulada por diferencia entre el valor bruto y el valor contable, neto de pérdidas por deterioro acumulado.
- Eliminación de la amortización acumulada y reconocer el valor contable revalorizado.

También Maza Iñiguez, Chávez Cruz, y Herrera Peña (2017), mencionan que según la normativa internacional para valorar PPE se aplicará la siguiente metodología, que se basa en la:

- **Técnica comparativa.** Permite al perito avalador conocer precios o costos que se dan en el mercado local y regional, sirviendo de base para emitir un juicio sobre el costo real del bien tasado. (p. 186)
“El método de comparación se aplica todo tipo de inmuebles; mediante el cual se determinan dos valores técnicos: valor por comparación y valor por comparación ajustado. El primero permite determinar el valor de mercado y el segundo el valor hipotecario”. (Guadalajara Olmeda, 2014)
- **Factor de Valor Actual.** Es una técnica aceptada por las entidades crediticias y que consiste en que el perito avalador realice cálculos preestablecidos y detallados. (p. 187)

Depreciación

En los párrafos 43 y 44 de la NIC 16 alude que se depreciará de forma separada cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento. Una entidad distribuirá el importe inicialmente examinado con respecto a una partida de propiedades, planta y equipo entre sus partes significativas y depreciará de forma separada cada una de estas partes.

Para Lámbarry y Angélica (2021), consideran métodos de la depreciación al:

- **Método de la línea recta.** Los activos se conservan exactamente durante el transcurso de vida útil.
- **Método de depreciación de la suma de los dígitos anuales.** Es la multiplicación del monto depreciable por la fracción anual (se suma los dígitos de los años de vida útil), que va disminuyendo durante cada año de vida útil.
- **Método de las unidades de producción.** Implica repartir el coste de renovación del activo en partes o fracciones desiguales a lo largo de su vida útil prevista y pagar la amortización en función de la cantidad de unidades generadas por el activo independientemente de la cantidad de horas trabajadas. (pp. 186-191)

4.9.Revaluación de PPE

4.9.1. Definición y características de la revaluación

La NIC 16, párrafo 31, indica que la revaluación de “propiedad, planta y equipo se realiza mediante el valor razonable fiable que será contabilizado por su valor revaluado

menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. Las revaluaciones se harán con regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa”.

Entre las características está el valor del mercado de un activo y su coste original, considerando además el efecto negativo de la depreciación en el valor del bien.

4.9.2. Procedimiento para la revaluación de PPE

Para el procedimiento, se revisará la Sección III de Constatación física, establecido en los artículos 54 y 55 del Reglamento General para la Administración, Utilización, Manejo y Control de los Bienes e Inventarios del Sector Público, que señala:

“**Artículo 54.- Procedencia.** En cada área de las entidades u organismos comprendidos en el artículo 1 del presente reglamento, se efectuará la constatación física de los bienes e inventarios, por lo menos una vez al año, en el tercer trimestre de cada ejercicio fiscal, con el fin de:

- Confirmar su ubicación, localización, existencia real y la nómina de los responsables de su tenencia y conservación;
- Verificar el estado de los bienes (bueno, regular, malo); y,
- Establecer los bienes que están en uso o cuales se han dejado de usar.

Los resultados de la constatación física serán enviados a la Unidad Administrativa para fines de consolidación.

Art. 55.- Responsables y sus resultados. En la constatación física de bienes o inventarios, intervendrá el Guardalmacén o quien haga sus veces, o el Custodio Administrativo y un delegado independiente del control y administración de bienes, designado por el titular del área. De tal diligencia se presentará a la máxima autoridad de la entidad u organismo o su delegado, en el primer trimestre de cada año, un informe de los resultados, detallando todas las novedades que se obtengan durante el proceso de constatación física y conciliación con la información contable, las sugerencias del caso y el acta suscrita por los intervinientes. Una copia del informe de constatación física realizado se enviará a la Unidad Financiera, o aquella que haga sus veces, en la entidad u organismo para los registros y/o ajustes contables correspondientes”.

4.9.3. Regulaciones contables y fiscales para la revaluación de PPE

Según el Ministerio de Finanzas (2023), en Ecuador, existen regularizaciones tanto contables como fiscales para la revalorización de propiedad, planta y equipo. A continuación, se detallan algunas de ellas:

Regularizaciones contables:

- La revaluación debe realizarse por un valor justo del bien, es decir, el valor de mercado.
- La revalorización no podrá ser mayor al valor presente del flujo de efectivo futuro que genere el bien.
- La revaluación debe ser realizada por un perito, quien deberá emitir un informe técnico que justifique el valor revaluado.
- El aumento en el valor de la propiedad, planta y equipo debe ser reconocido como un ajuste de revaluación, y debe reflejarse en los estados financieros bajo la cuenta de "Ajuste de revaluación".
- La depreciación del bien revaluado debe ajustarse en función del nuevo valor revaluado. (pp. 27, 41)

Regularizaciones fiscales:

- La revalorización debe ser aprobada por el Servicio de Rentas Internas (SRI).
- El aumento en el valor de la propiedad, planta y equipo debe ser incluido en la base imponible del Impuesto a la Renta.
- El Impuesto a la Renta de los ejercicios anteriores deberá ser recalculado considerando la revaluación.
- En caso de vender un bien revaluado, se deberá pagar impuestos sobre la ganancia generada por la diferencia entre el valor de venta y el valor revaluado.

4.10. Aumento de valor y depreciación acelerada de PPE

4.10.1. Definición del aumento de valor y la depreciación acelerada

Aumento del valor

El aumento de valor es el incremento del costo de un bien o un producto por factores que los propietarios no pueden controlar o influir en ellas y significa una ganancia.

En la NIC 16 específicamente párrafos 31,39 y 40 mencionan que los incrementos o disminuciones resultantes de las revaluaciones, así como de las pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas en otro resultado integral, estarán en función de lo establecido en la NIC 36.

Depreciación acelerada

Se considera como depreciación acelerada porque su procedimiento genera un mayor costo de depreciación durante los primeros periodos de vida útil de un componente y en una reducción de los costos en periodos posteriores. A continuación, presentamos los métodos acelerados de depreciación. (Lámbarry y Angélica, 2021, pp. 189)

4.10.2. Aumento de valor y la depreciación acelerada de PPE

Para calcular el aumento de valor la NIC 16 explica que se debe considerar el valor revaluado, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro.

Mientras tanto para la depreciación acelerada que consiste en tres métodos Lámbarry y Angélica nos proporcionan las siguientes formulas:

- Método de la línea recta: Depreciación línea recta = valor del activo-valor residual/vida útil
 - Método de depreciación de la suma de los dígitos anuales: Depreciación anual = vida útil restante*valor activo/suma dígitos.
 - Método de las unidades de producción: Depreciación por unidad = valor del activo-valor residual /capacidad de producción.
- (pp.186-191)

4.10.3. Regulaciones del aumento de valor, depreciación acelerada

En Ecuador, la regulación contable y fiscal para el aumento de valor y la depreciación acelerada de propiedad planta y equipo se encuentra establecido en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC 16) "Propiedad, Planta y Equipo" y en el Código Tributario, respectivamente.

La NIC 16 establece que el valor de la propiedad, planta y equipo debe ser incrementado en caso de que exista una mejora o ampliación del activo que aumente su capacidad productiva, eficiencia operativa o vida útil. Estos incrementos deben ser capitalizados y depreciados a lo largo de su vida útil estimada.

Por otro lado, el Código Tributario permite la deducción de la depresión acelerada de los bienes de propiedad, planta y equipo en el año de su adquisición, siempre y cuando sean utilizados exclusivamente en la actividad económica del contribuyente y hayan sido registrados en su contabilidad.

En síntesis, la regulación contable y fiscal en Ecuador establece que la propiedad, planta y equipo debe ser valorada y depreciada a lo largo de su vida útil estimada, pero permite la deducción acelerada en el primer año de adquisición para fomentar la inversión y el crecimiento económico.

4.11. Beneficios y riesgos de los métodos de revalorización de PPE

Tabla 6

Métodos de Revalorización de PPE

Métodos de Revalorización de PPE	
Beneficios (mejora de la solvencia, aumento del patrimonio, mejora de la liquidez)	Riesgos (disminución de la rentabilidad, pérdida de confianza de los inversores, cargos fiscales adicionales)
<ul style="list-style-type: none"> - Identificar un patrimonio razonable con la revalorización de los activos tangibles - La solución inmediata de los posibles errores en el valor del activo. 	<ul style="list-style-type: none"> - La provocación de un desembolso de efectivo. - Afectación a los inversionistas o accionistas de la empresa.

Nota. (Metodos de Revalorizacion de PPE, 2023)

4.12. Instructivo para la Revalorización de Bienes del Sector Público

4.12.1. Procedimiento

Las entidades del presupuesto general del Estado pueden revaluar su patrimonio una sola vez, hasta que la Administración de Hacienda del Estado proponga nuevas directrices al respecto; luego deben retener esos gastos al costo de acuerdo con las normas contables gubernamentales aplicables; sólo si las instituciones actuales pueden continuar revaluando los activos biológicos sólo cuando el valor registrado cambie significativamente en relación con el valor de mercado.

Las empresas cuyos activos aún no hayan sido revaluados deberán seguir previamente los procedimientos de inspección física establecidos en los artículos 54 y 55 del Reglamento General Alternativo para la Administración, Uso, Administración y Control de los Activos y Existencias del Sector Público, como se anunció anteriormente.

4.12.2. Detalle actualizado de los bienes

Según las normas mencionadas, el procedimiento de revaluación se aplicará por primera y única vez a todos los activos de las instituciones, incluidos los que no tienen valor (a menos que el valor contable difiera significativamente del valor de mercado); excepto:

Activos no depreciables (activos controlados administrativamente), teniendo en cuenta lo dispuesto en el apartado 28 de este reglamento. 3, que establece que los activos no depreciables no se deprecian ni se revalúan.

Activos del proyecto o grupo de proyectos (BLD y BCA), teniendo en cuenta la NTCG 17 Sección 19 “Inversiones de proyectos y grupos de proyectos” Contabilización de eventos económicos relacionados con inversiones en construcciones en construcción, que establece:

"Al finalizar la construcción o proyecto, los activos adquiridos para inversiones en construcciones en construcción se transfieren según el valor en libros al subgrupo de activos fijos (según la situación) en las cuentas. El valor depreciado se acreditará al activo de inversión de depreciación. subgrupo y abono al subgrupo de depreciación acumulada de activos administrados.

De acuerdo con estas normas, se revaluarán los activos registrados en las cuentas del subgrupo 141 (activos fijos) y del subgrupo 143 (activos de infraestructura).

Los activos biológicos serán los únicos activos que podrán revaluarse continuamente siempre que el valor contable actual sea significativamente diferente del valor actual de mercado.

Para ejecución de este trabajo, la Entidad deberá contar como mínimo con la siguiente información:

Código de Activo, Descripción, Marca, Modelo, Serie (Activos Aplicables), Valor de Compra, Fecha de Compra, Fecha de Registro (Activos Aplicables), Valor en Libros,

Valor en Libros, Valor Residual, Vida Útil, Valor de Depreciación Acumulada y Condición (Buena-Mala – Regular).

Guardalmacén será responsable de proporcionar información actualizada sobre el patrimonio de la entidad al comité designado para supervisar el proceso de valoración de la entidad.

Las entidades que utilicen el sistema eSBYE realizarán un proceso de reevaluación de acuerdo con la Circular no. Norma MEF-SCG-2017-0005 publicada en la página web del Ministerio (www.finanzas.gob.ec) el 29 de diciembre de 2017, utilizando la ruta: Servicios/Información de agencias públicas/eSBYE, donde se informan varias opciones para ingresar artículos, pagar artículos y cambiar características variables para corrección de errores y reevaluación.

Para confirmar cambios en las características de las variables, al perfil contable también se le debe asignar la función 9751; si no tiene esta opción, solicite al administrador TI del dispositivo que se la conceda y siga la ruta: Activo/Ajuste/Modificación Validación del dispositivo.

4.12.3. Conformación de la Comisión

La autoridad superior o su representante designa un comité interdisciplinario para seguir el procedimiento de reevaluación antes mencionado, el cual estará integrado por:

- Guardalmacén o sus representantes,
- El inspector financiero o cualquier causahabiente, o su representante,
- El Director Administrativo o cualquier persona que lo sustituya o su representante.

El comité siempre estará formado por los 3 miembros antes mencionados, pudiendo incluirse en caso de ser necesario personal técnico familiarizado con las especificaciones de determinadas cargas especiales. La composición del panel deberá ser notificada por escrito a la autoridad correspondiente y no podrá ser modificada, abolida o reemplazada durante el proceso de reevaluación.

En la reevaluación de bienes se tendrá en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 del Reglamento General de Gestión, Uso, Administración y Control de Activos y Existencias del Sector Público, que determina:

“Artículo 85.- Avalúos.- La valoración de bienes inmuebles será realizada por una institución superior o una persona u organización designada en su nombre por una persona que tenga los conocimientos y experiencia científicos, artísticos o técnicos necesarios para la valoración de la propiedad, la cual tomará en cuenta: valor comercial actual de bienes similares activos, precio de compra, estado actual, valor de mercado y en general describen en cada caso todos los elementos de sus criterios para determinar su valor razonable o valor neto de realización.

Si nadie dispone de los conocimientos y experiencia científicos, artísticos o técnicos necesarios para valorar el bien, se contratan peritos en función de la naturaleza y características del bien de que se trate.

Las valoraciones de las propiedades serán realizadas por municipios y áreas metropolitanas relevantes, teniendo en cuenta los últimos precios comerciales de la región.

De existir otro tipo de evaluaciones actualizadas, o varias de ellas, la más alta será la que se evalúe como más favorable a los intereses del organismo.

En los municipios que no cuenten con Oficina de Tasación y Catastro, la tasación será realizada por el Departamento de Tasación y Catastro del Territorio del Ministerio de Medio Ambiente Urbano y Vivienda.

Sin perjuicio de la base jurídica anterior, si por su naturaleza o antigüedad, la Comisión no puede determinar el valor de los bienes, seguirá abasteciendo del mercado al menos tres proveedores que ofrezcan dichos bienes o características similares. Estas ofertas servirán de referencia para que la Comisión cuente con el criterio necesario para asignar un valor a cada activo o, en su defecto, encontrar las herramientas o medios necesarios para obtener un valor de referencia y utilizar informes técnicos dedicados a la revalorización del área de activos.

Al finalizar el proceso de revaluación, la Comisión presentará un informe a la institución superior o su representante detallando el valor del activo de cada institución asignada, así como todos los documentos de respaldo; el informe debe ser aprobado por la autoridad superior.

Si la junta determina que no es necesaria una revaluación de los activos de su agencia, debe notificarlo al contralor estatal.

Cabe destacar que la revaluación de activos es elección del sujeto y se compagina con las normas legales del Ministerio de Economía y Finanzas, por lo que, si la entidad necesita asesoramiento adicional, deberá presentarlo a la institución controladora de conformidad con el artículo 067. -CG - Disposiciones de carácter general en el artículo 5 del Acuerdo Ministerial N° 2018, que establece: "Dudas. - El Interventor del Estado resolverá todas las cuestiones que puedan surgir en relación con la aplicación de este reglamento. "

En este sentido, las entidades que no operen en los sistemas eSIGEF y eSBYE informarán al contralor estatal sobre el cumplimiento y los resultados del proceso de reevaluación.

4.12.4. Tratamiento Contable

Para el registro de los ajustes contables que sean necesarios, como producto de este proceso, se deberán aplicar los siguientes lineamientos:

El revalúo que se realice a los bienes, afectará:

- Valor Contable (afectación directa);
- Valor en Libros;
- Valor Residual;
- Valor de la Depreciación Acumulada (recalculo); y,
- Vida Útil (no necesariamente).

Si el valor contable aumenta, tomando en cuenta que el valor contable revalorizado del bien no podrá ser menor al valor residual original, se deberán incrementar proporcionalmente:

- Valor en Libros;
- Valor Residual;
- Depreciación Acumulada (se deberá efectuar un recalculo manual);

Si el valor contable disminuye, considerando que el valor contable revalorizado del bien no podrá ser menor al valor residual original, se deberá disminuir proporcionalmente:

- Valor en Libros;
- Valor Residual;
- Depreciación Acumulada (se deberá efectuar un recalculo manual);

Independientemente del cálculo de revalorización, si se requiere aumentar o disminuir la vida útil del bien (a través del respectivo y obligatorio informe técnico o informe de un perito), necesariamente tendrá que afectarse el valor contable; es decir, el cambio de vida útil no necesariamente opera conjuntamente con el cambio de valor o revalorización. Para el caso de las entidades que operan en el eSBYE, si la vida útil disminuye deberán también actualizar la “Fecha de última de depreciación” del bien.

Durante el proceso de revalorización, se debe considerar la fecha real de ingreso de los bienes, a fin de mantener el registro histórico del bien y efectuar el recálculo de la depreciación acumulada.

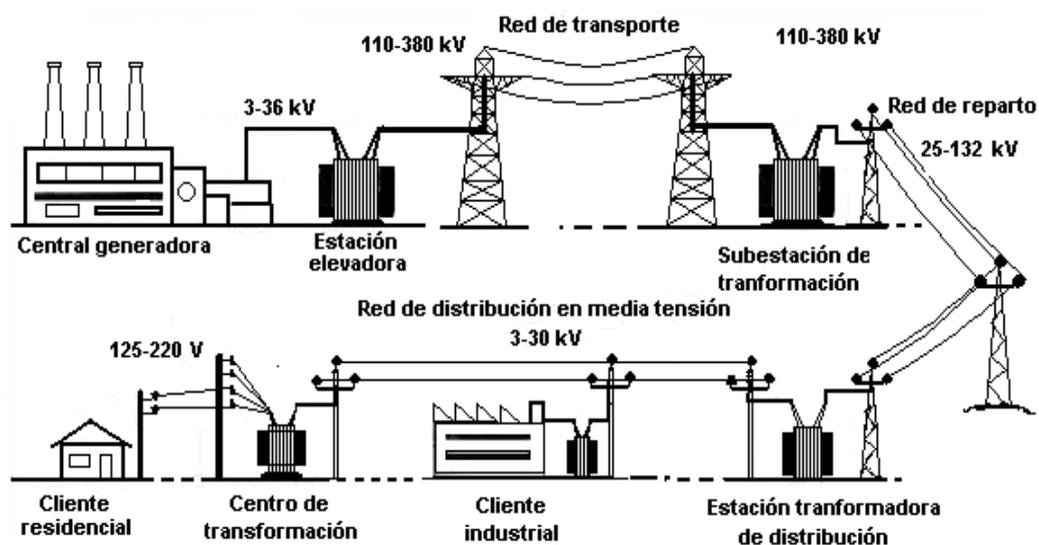
4.13. Sector Eléctrico

El sector eléctrico es considerado una pieza importante para el desarrollo e inversiones y el nacer de nuevas industrias que proporcionarían miles de empleos a los ciudadanos.

4.13.1. Sistema Eléctrico

Ilustración 1

Sistema Eléctrico



Nota. Se presenta el proceso de la electricidad desde la central generadora de energía hasta la llegada hacia el cliente residencial <https://diccionarioactual.com/sistema-electrico/>

El sistema eléctrico fue diseñado con el propósito de distribuir de manera eficiente la electricidad a los distintos lugares de una nación como los hogares, edificios, lugares públicos, etc., con el fin de que estos puedan hacer uso de instrumentos necesarios eléctricos que requieran de dicha energía (Trashorras Montecelos, 2016).

Este diseño fue elaborado para distribuir la energía generada en grandes centrales eléctricas, y transportada por líneas interconectadas entre sí con una estructura de malla. Estas líneas se construyen habitualmente sobre torres metálicas que superan una tensión de 66.000 voltios y de allí pasa por subestaciones hasta llegar a distribuirse (Diccionario Actual, 2023).

También se menciona que el sector eléctrico es un espacio fundamental de la economía que se encarga de la generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica. A continuación, se facilitará un resumen de los aspectos clave relacionados con el sector eléctrico:

- **Generación de energía:** Se realiza a través de diversas fuentes, como centrales térmicas (carbón, gas natural, petróleo), centrales hidroeléctricas, energía nuclear, energía eólica, energía solar, entre otras. Estas fuentes pueden ser renovables o no renovables, y cada una tiene ventajas y desventajas en términos de costos, impacto ambiental y disponibilidad (Roldán Vilorio, 2008, p. 2).
- **Transmisión y distribución:** Una vez generada, la energía eléctrica se transmite a través de redes de alta tensión a largas distancias. Luego, se distribuye a través de redes de baja tensión hacia los usuarios finales, como hogares, empresas e industrias. Las redes de transmisión y distribución están compuestas por torres, cables y subestaciones que aseguran el flujo constante de electricidad. (García , Stella, Maldonado, y William , 2019, p. 25)
- **Mercado eléctrico:** En muchos países, existe un mercado eléctrico que regula la compra y venta de energía eléctrica. Este mercado puede ser regulado por el gobierno o liberalizado, lo que permite la participación de diferentes actores, como generadores, distribuidores y comercializadores. La competencia en el mercado puede fomentar la eficiencia y la reducción de costos para los consumidores. (Sobre Casas, 2012)
- **Eficiencia energética:** La eficiencia energética es un aspecto importante en el sector eléctrico. Consiste en utilizar la energía de manera más eficiente, reduciendo el consumo y optimizando los procesos de generación, transmisión y distribución. La eficiencia energética puede

contribuir a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y a la sostenibilidad ambiental. (Vásquez Stanescu, 2011)

- **Energías renovables:** En los últimos años, ha habido un creciente interés en el desarrollo y la promoción de fuentes de energía renovable en el sector eléctrico. Las energías renovables, como la solar, eólica, hidroeléctrica y osmótica, son consideradas más limpias y sostenibles que las fuentes no renovables, ya que no producen emisiones significativas de gases de efecto invernadero y contribuyen a la mitigación del cambio climático. (Jutglar, Jutglar i Banyeras, y Galán, 2011, p. 431)
- **Desafíos y tendencias:** El sector eléctrico enfrenta varios desafíos y experimenta importantes tendencias. Entre los desafíos se encuentran la seguridad energética, la integración de las energías renovables en la red, la electrificación de sectores como el transporte y la calefacción, la modernización de la infraestructura eléctrica y la gestión de la demanda (Escamilla R. , 2023). Las tendencias incluyen la adopción de tecnologías inteligentes, el almacenamiento de energía, la digitalización de la red y el desarrollo de micro redes. (Messisa, Contreras, y Rene, 2022, p. 27)

En síntesis, el sector eléctrico abarca la reproducción, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica. Se enfrenta a desafíos relacionados con la sostenibilidad, la eficiencia y la seguridad energética.

4.13.2. Sector eléctrico en Ecuador

Antecedentes

En Ecuador la industria eléctrica comenzó en los años noventa con su primera central hidráulica en la ciudad de Loja. Esta acción dio impulso a la creación de la primera empresa “Luz y Fuerza”, que adquirió dos turbinas de 12kW, instaladas en el río Malacatos.

Con el tiempo la ciudad de Quito dispuso de alumbrado público en 1911. Mientras tanto en Cuenca se instaló en 1914 una planta de 37.5 kW, ampliada en 1922 hasta 102kW.

Tiempo después en 1926 el Gobierno de Ecuador contrato por 60 años a la firma americana Foreign Power Co. Para el suministro de electricidad. También se empezaron a instalar pequeñas centrales hidroeléctricas.

“Mediante Decreto Ley de Emergencia No. 24, del 23 de mayo de 1961, se creó el Instituto Ecuatoriano de Electrificación (INECEL) asignándole la responsabilidad de integrar el sistema eléctrico nacional y de elaborar un Plan Nacional de Electrificación que satisficiera las necesidades de energía eléctrica, en concordancia con el Plan de Desarrollo Económico y Social del Ecuador”.

El INECEL fue creado para el desarrollo de proyectos hidroeléctricos, con base en el potencial hidro energético del país y hacer realidad la integración eléctrica nacional mediante la construcción de un Sistema Eléctrico Nacional Interconectado; con esto, el sistema eléctrico ecuatoriano toma un giro protagónico en el desarrollo económico y social de la nación, se estructura el primer Plan Maestro de Energía Eléctrica, cuyo objetivo fundamental era integrar, normalizar y masificar la cobertura de este servicio.

En los años setenta y ochenta hubo equilibrio en la economía debido al manejo de petroleras del país, debido a este fenómeno, la oportunidad de acceder créditos internacionales para la ejecución de proyectos hidroeléctricos.

El 10 de septiembre de 1973, entra en vigencia la Ley Básica de Electrificación, misma que estipula que el 47% de ingresos de regalías por explotación de recursos hidrocarburíferos y por los derechos del transporte de crudo por los oleoductos se transferirá al “Fondo Nacional de Electrificación del INECEL”

“El INECEL concluyó su vida jurídica el 31 de marzo de 1999. Mediante Decreto Ejecutivo No. 773 del 14 de abril de 1999, se encargó al Ministerio de Energía y Minas, llevar adelante el proceso de cierre contable, presupuestario, financiero y técnico del INECEL, posterior a marzo de 1999, a través de la Unidad de Liquidación del INECEL”.

“El 10 de octubre de 1996, en el Suplemento del Registro Oficial No. 43 se publicó la Ley de Régimen del Sector Eléctrico (LRSE), la cual sustituyó a la Ley Básica de Electrificación. Mediante esta Ley y sus reformas del 2 de enero, 19 de febrero y 30 de septiembre de 1998, 13 de marzo, 18 de agosto de 2000 y septiembre de 2006, entre otros aspectos”.

Como objetivos la LRSE se propuso:

Proporcionar al país un servicio eléctrico de alta calidad y confiabilidad que garantice su desarrollo económico y social;

Proteger los derechos de los consumidores y garantizar la aplicación de tarifas preferenciales para los sectores de escasos recursos económicos;

Desarrollar la electrificación en el sector rural; entre otras. (Recursos y energía , 2020, p. 44)

Constitución política de Ecuador

La Constitución de la República del Ecuador (2021), Mediante Registro Oficial Nro. 449, 20 octubre de 2008, entró en vigencia la Constitución de la República del Ecuador, la cual, entre tantos artículos señala que:

“Art. 313.- El Estado se reserva el derecho de administrar, regular, controlar y gestionar los sectores estratégicos, de conformidad con los principios de sostenibilidad ambiental, precaución, prevención y eficiencia.

Los sectores estratégicos, de decisión y control exclusivo del Estado, son aquellos que por su trascendencia y magnitud tienen decisiva influencia económica, social, política o ambiental, y deberán orientarse al pleno desarrollo de los derechos y al interés social.

Se consideran sectores estratégicos la energía en todas sus formas, las telecomunicaciones, los recursos naturales no renovables, el transporte y la refinación de hidrocarburos, la biodiversidad y el patrimonio genético, el espectro radioeléctrico, el agua, y los demás que determine la ley”. (p. 145)

“Art. 314.- El Estado será responsable de la provisión de los servicios públicos de agua potable y de riego, saneamiento, energía eléctrica, telecomunicaciones, vialidad, infraestructuras portuarias y aeroportuarias, y los demás que determine la ley.

El Estado garantizará que los servicios públicos y su provisión respondan a los principios de obligatoriedad, generalidad, uniformidad, eficiencia, responsabilidad, universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad y calidad. El Estado dispondrá que los precios y tarifas de los servicios públicos sean equitativos, y establecerá su control y regulación”. (p. 158)

“Art. 315.- El Estado constituirá empresas públicas para la gestión de sectores estratégicos, la prestación de servicios públicos, el aprovechamiento sustentable de recursos naturales o de bienes públicos y el desarrollo de otras actividades económicas.

Las empresas públicas estarán bajo la regulación y el control específico de los organismos pertinentes, de acuerdo con la ley; funcionarán como sociedades de derecho

público, con personalidad jurídica, autonomía financiera, económica, administrativa y de gestión, con altos parámetros de calidad y criterios empresariales, económicos, sociales y ambientales.

Los excedentes podrán destinarse a la inversión y reinversión en las mismas empresas o sus subsidiarias, relacionadas o asociadas, de carácter público, en niveles que garanticen su desarrollo.

Los excedentes que no fueran invertidos o reinvertidos se transferirán al Presupuesto General del Estado.

La ley definirá la participación de las empresas públicas en empresas mixtas en las que el Estado siempre tendrá la mayoría accionaria, para la participación en la gestión de los sectores estratégicos y la prestación de los servicios públicos” (p. 159)

Para cumplir con las obligaciones legales al respecto, el importe del estudio realizado se rige por lo dispuesto en la Norma Internacional de Contabilidad, o NIC 16, apartado 1, que establece que la norma prescribe el tratamiento del inmovilizado material de la empresa, de forma que los usuarios puedan conocer el importe de las inversiones realizadas en el activo en cuestión durante un periodo de tiempo determinado. Esta información es crucial a la hora de determinar si invierte en empresas que se abren a formar parte de su legado o si puede obtener préstamos bancarios a largo o corto plazo para respaldar operaciones vitales para su actividad económica.

En el apartado 6 de la misma norma figura una definición importante directamente relacionada con la investigación: "El valor razonable es el importe por el que podría intercambiarse un activo, o liquidarse un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua". Esta definición permite determinar que las empresas deben buscar mecanismos adecuados para valorar sus recursos de forma eficiente y eficaz, así como asegurar que sus operaciones disponen de datos reales de sus costes en el mercado, a efectos de inversión o financiación de sus operaciones garantizadas de forma relevante para las entidades acreedoras de los créditos solicitados. (p. 185)

Según Bravo Valdivieso (2011), la vida útil es el número de años que un bien inmueble estará al servicio de la empresa en buenas condiciones; por tanto, se trata de una situación subjetiva, ya que es imprescindible conocer en qué circunstancias está funcionando el bien para considerar su vida al servicio de la empresa.

Los investigadores Maza Iñiguez, Chávez Cruz, y Herrera Peña (2017) aluden que, para las NIIF, considerar un activo no financiero, se debe reunir los siguientes indicadores:

- Que sea un recurso controlado por la empresa.
- Que la entidad espere generar flujos de efectivo.
- Que su costo pueda ser medido con fiabilidad.

Ahora bien, luego de reunir las condiciones para ser activo, los bienes deben reunir características específicas para ser considerad PPE entre las que podemos enunciar:

- Que sea tangible.
- Que se espere dure más de un periodo.
- Que sea utilizado en la producción de bienes y servicios, para arrendamiento o para sede administrativa. (pág. 85)

Transmisión y distribución de energía eléctrica en Ecuador:

La transmisión y distribución juegan una posición importante en el sector eléctrico, para Jurado Salazar (2012) los define de la siguiente manera:

Transmisión. Es responsabilidad del representante proporcionar soluciones de transporte y transformación. La asistencia la prestan las redes de alta tensión a determinados niveles dentro de su región autorizada. CELEC (Transelectric) es la única empresa encargada del diseño, operación y mantenimiento del sistema nacional de transmisión; su principal objetivo es transportar la energía desde las fuentes de producción hasta las zonas de consumo dentro de las fronteras de Ecuador. (p. 36)

Distribución. En Ecuador, las empresas distribuidoras son las responsables de distribuir la energía a la población de un área geográfica determinada. La energía se distribuye a los clientes a través de las subestaciones y líneas de transmisión de la empresa Transelectric, así como de los sistemas de distribución administrados por sus empresas distribuidoras individuales en todas las regiones concesionadas. (p. 37)

Tabla 7*Empresas de distribución de energía eléctrica y entes reguladores*

En Ecuador las principales empresas dedicadas a la distribución de energía eléctrica y distribución son:

son:

Operador Nacional de Electricidad (CENACE). Empresa distribuidora de los servicios de energía eléctrica y alumbrado público (EEASA).	Instituto Nacional de Eficiencia Energética y Energías Renovables (INER). Ministerio de electricidad y energía renovable (MEER).
Corporación Nacional de Electricidad (CNEL EP).	Consejo Nacional de Electricidad (CONELEC).
Corporación Eléctrica del Ecuador (CELEC EP).	Agencia de Regulación y Control de Electricidad (ARCONEL).
Empresa Eléctrica Provincial de Cotopaxi (ELEPCOSA.)	Agencia de Regulación y Control de Electricidad (ARCONEL).

Nota. Empresas encargadas de la distribución de energía y sus distintos entes reguladores

5. PROPUESTA METODOLÓGICA

5.1. Enfoque de la Investigación

En el desarrollo de la investigación es un enfoque cuantitativo, ya que la aplicación de tema es la realización al componente propiedad planta y equipo de la Empresa Eléctrica Provincial de Cotopaxi (ELEPCOSA.), el proceso cumple la recolección de información mediante encuestas de tal forma que se pueda realizar de mejor manera el trabajo de revalorización.

5.2. Diseño de la Investigación

El desarrollo de la presente investigación se enmarca dentro de la aplicación de estudios de carácter exploratorio, explicativo y propositivos a partir de los cuales se propones evidenciar los métodos de revalorización del componente PPE (Propiedad Planta y Equipo) por medio de la observación y análisis de normas y reglamentos que ayuden a una mejor realización del trabajo de revalorización.

5.3. Tipos de Investigación

Dada la naturaleza de la investigación el tipo de estudio corresponde a una indagación aplicada, descriptiva y explicativa, por medio de las cuales se buscara identificar la situación actual de la empresa en el componente Propiedad Planta y Equipo o PPE, indagando los distintos instructivos de métodos de revalorización a antes de carácter público, además explorando las prácticas de prevención en el registro y preparación de la información como el cuidado y protección de los bienes activos con los que cuenta la empresa.

5.4. Población de la Investigación

La población para obtener información acerca de las revaluaciones en la PPE de acuerdo a la NIC 16 de la Empresa Eléctrica “ELEPCOSA”, ubicada en la Provincia de Cotopaxi, en el Cantón Latacunga, Parroquia Eloy Alfaro Av. Márquez de Maenza, son: el encargado del mantenimiento y utilización de la maquinaria y equipos pesados, el supervisor de operaciones y la persona asignada por parte del departamento contable, quienes proporcionarán la información necesaria para cumplir con el objetivo del proyecto. Por tal motivo que solamente existen tres personas a las que se indagó, no es necesario calcular la muestra y se tomará la totalidad de la población.

La presente investigación se requiere el análisis del compete Propiedad planta y Equipo de la empresa Eléctrica Cotopaxi de manera global centrarse en la provincia de Cotopaxi en todas sus agencias.

5.5.Muestra de la Investigación

La presente investigación se requiere el análisis del componente Propiedad Planta y Equipo de la empresa Eléctrica Cotopaxi Agencia Latacunga con el fin de conocer el estado actual de sus bienes y determinar cuáles son dichos bienes que se encuentran en la posibilidad de ser revalorizados en el mismo.

5.6.Enfoque metodológico

Cuantitativo

El plan de investigación se desarrolla por medio de un enfoque cuantitativo, considerando que se aplicara el conocimiento teórico y práctico adquirido durante a lo largo de la carrera de Contabilidad y Auditoría, en beneficio de la Empresa Eléctrica Provincial de Cotopaxi “ELEPCOSA” para asegurarse de que sus activos están siendo depreciados de manera correcta y mediante una revalorización se espera identificar el valor real razonable e identificar aquellos activos que aún no han sido depreciados.

5.7.Nivel de investigación

Investigación Descriptiva: se enfoca en describir y analizar las características de un fenómeno o problema, para comprenderlo mejor.

Investigación Exploratoria: se utiliza para comprender un fenómeno o problema en un nivel superficial, para identificar aspectos importantes que requieran mayor investigación.

5.8.Diseño de investigación

5.8.1. Documental

Mediante la investigación documental por medio de referencias bibliográficas representadas en libros, artículos científicos, páginas web de interés, y datos otorgados por la empresa eléctrica que permitió establecer relaciones, y diferencias acerca de la realidad y acontecimientos que surgen en la empresa con respecto a propiedad, planta y equipo, todo esto con el propósito de detectar, ampliar y profundizar diferentes enfoques, teorías, conceptualizaciones y criterios de diversos autores sobre la aplicación de la NIC 16 y su incidencia en PPE.

Además, permitirá la compilación de la información con respecto al proceso de aplicación de la NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo, con el método de revalorización en los activos principalmente en maquinarias y equipos.

5.8.2. Campo

La empresa eléctrica “ELEPCOSA” ubicada en la provincia de Cotopaxi, ha permitido el acceso a sus instalaciones e información contable de PPE, por ello se generó un análisis más rápido de su gestión.

5.8.3. Técnica

La técnica usada en la recolección de información es una entrevista la cual es dirigida a los profesionales y colaboradores del área financiera y contable de la empresa eléctrica provincial de Cotopaxi, la misma que permitió la recolección de información necesaria sobre los bienes que posee la empresa, los mismos que se consideran como datos contundentes vitales para la investigación.

5.8.4. Instrumento

La elaboración del cuestionario se encuentra diseñado para obedecer al planteamiento de 20 ítems relacionados con el estudio aplicado, los cuales se centran en conocer los bienes del componente Propiedad Planta y Equipo de la empresa Eléctrica Provincial del Cotopaxi, el instrumento utilizado para la obtención de información es parte de la sección de anexos de esta investigación.

5.8.5. Población

El instrumento aplicado para la recolección de información ha sido aplicado en la empresa eléctrica provincial de Cotopaxi la cual se encarga de la distribución de energía eléctrica dentro de la provincia, el instrumento de recolección se aplicó dentro de la empresa eléctrica con el fin de conocer sobre los bienes de los cuales dispone la empresa y poder realizar la correcta revalorización del componente.

5.8.6. Muestra

Conociendo el instrumento de investigación se lo aplico a funcionarios de departamento de inventarios, contabilidad con el fin de poder recabar información la cual ayude a la investigación y de esta manera recolectando datos reales de bienes activos pertenecientes a la empresa.

5.9. Proceso para el levantamiento de información

Como equipo se llegó al acuerdo que la propuesta metodológica para la revalorización de propiedad planta y equipo en la empresa eléctrica podría incluir los siguientes pasos:

- Identificar los activos de propiedad planta y equipo que tienen un valor de mercado superior a su valor en libros actual.
- Realizar una evaluación de mercado de los activos que se identificaron en el paso anterior para determinar su valor justo.
- Comparar el valor justo de los activos con su valor en libros actual.
- Si el valor justo es mayor que el valor en libros, se debe registrar una revalorización en los estados financieros de la empresa.
- Demostrar el proceso de revalorización y las justificaciones detrás del ajuste para poder ser auditados.
- Realizar un seguimiento regular de la valoración de la propiedad planta y equipo para mantener al día su valor justo y garantizar que se cumplan los principios contables.

Es importante considerar que la revalorización de la propiedad planta y equipo debe realizarse de manera cuidadosa y rigurosa para proteger la integridad de los estados financieros de la empresa. La propuesta metodológica fue diseñada para garantizar que se cumplan todos los requisitos contables y que se minimicen los errores en el proceso de revaloración.

6. ANALISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

La Empresa Eléctrica Provincial Cotopaxi (ELEPCOSA) es una empresa pública de distribución de energía eléctrica de manera eficiente en la Provincia de Cotopaxi y su área de concesión, procurando la continuidad y calidad del servicio, así como la optimización de los recursos disponibles, sustentados en una gestión orientada al buen vivir.

Con una gestión laboral y administrativa, que brinda atención a todos los clientes, sin descuidar a los usuarios de los sectores rural y urbano marginales, financiando obras de electrificación y alumbrado público, de esta manera incrementando la calidad del servicio y el nivel de satisfacción de los usuarios.

Actualmente la empresa cuenta con activos fijos los cuales pueden ser subdivididos en bienes mobiliario y equipos de oficina, herramientas y equipos de taller y garaje, equipos de laboratorio e ingeniería, equipos de comunicación, equipos de computación y equipo de bodega y diversos, estos bienes se encuentran bajo la revisión del departamento de inventarios por los funcionarios encargados de activos fijos.

Los bienes con los que cuenta la empresa se dividen por categorías y en porcentajes según el último corte al 2022, todos estos bienes con los que cuenta el departamento de inventarios se consideran de propiedad de la empresa siendo este un 100%, mismo valor perteneciente a la lista de activos de la cuenta de instalaciones generales, se fragmenta en:

Tabla 8

División de activos fijos de ELEPCOSA

Mobiliarios y equipos de oficina	8%	\$ 264.432,00
Herramientas y equipo de taller	14%	\$ 439.337,64
Equipos de laboratorio e ingeniería	34%	\$ 1.082.002,44
Equipos de comunicación	13%	\$ 426.872,41
Equipos de computación	31%	\$ 1.009.073,64
TOTAL	100%	\$ 3.222.348,12

Nota. Activos fijos en porcentaje y valoración pertenecientes a la empresa ELEPCOSA

Nota: En la tabla 8 se detallan el resumen de los activos con los que cuenta la empresa ELEPCOSA en el periodo 2022.

6.1.Políticas internas para la depreciación de activos ELEPCOSA

De manera interna en la empresa ELEPCOSA existen políticas para la depreciación de activos, el método aplicado es el conocido como el método de línea recta, con el fin de poder realizar una correcta depreciación los departamentos encargados del registro de la adquisición e instalación de bienes toma en consideración los siguientes pasos:

- Revisión de la notificación por la adquisición del bien.
- Solicitud a bodega general para la constatación del bien.
- Revisión física con el fin de verificar la existencia y el estado del bien.
- Notificación al departamento encargado del registro del bien.
- Clasificación y registro del bien en libro de inventarios.

Una vez verificado que el bien existe el mismo procede a ser registrado en libros por el departamento encargado, el cual mediante sus características determina qué tipo de bien es con el fin de poder conocer su vida útil, la duración de años de un bien se encuentra pautado por el MACEDEL.

El proceso de depreciación inicia cuando el bien es adquirido, al conocer la vida útil del bien el mismo comienza a ser depreciado año tras año de su valor real dejando así su valor residual, este valor es el obtenido cuando el bien ha sido depreciado en su totalidad.

6.2.Discusión de resultados

El método aplicado para el cálculo de la depreciación es el lineal, e Inspección física, procedimiento que es realizado por un profesional en el área de peritaje de evaluación, con el fin de dictaminar si el bien activo puede continuar trabajando para la empresa, luego de la finalización de la vida útil del bien.

Las revalorizaciones realizadas a cuentas grandes de la empresa se las realiza mediante la contratación de peritos especializados los mismos que son vistos mediante consultoría en el portal de compras públicas cumpliendo la normativa vigente, estos sirven para evaluar los daños causados por fallas eléctricas, verificar el cumplimiento de las normas técnicas o asesorar en caso de reclamos o demandas relacionadas con el servicio eléctrico, el porcentaje de bienes en el último corte es de un 25% - 35%.

Las técnicas utilizadas por la empresa para determinar la revalorización es la fecha de adquisición del bien que sirve para determinar el costo inicial del activo, inspección física es la verificación el estado y funcionamiento del activo, así como para identificar los componentes que requieren mantenimiento, reparación o sustitución y tiempo de vida útil, estima el periodo durante el cual el activo generara beneficios económicos para la Empresa Eléctrica Provincial de Cotopaxi ELEPCOSA.

6.3.Caracterización de la empresa

La Empresa Eléctrica Provincial de Cotopaxi (ELEPCOSA) tiene su inicio el 11 de abril de 1909 dándose a conocer en la provincia como Servicios Eléctricos Municipales, entidad encargada en suministrar energía a la provincia la misma que era producida por una pequeña planta hidráulica cuya tenía una capacidad de 30 KWs.

Este servicio tenía el objetivo de proveer de energía a las calles céntricas de la ciudad en alumbrado y servicio eléctrico a los domicilios del sector, tras la firma de convenios con distintos inversores y accionistas siendo Instituto Ecuatoriano de Electrificación (INECEL) y los Municipios de los distintas cantones de la provincia, el 01 de febrero de 1984 entra en funcionamiento con su nuevo nombre ELEPCOSA, con la adquisición de sus primeros bienes para poder operar como la única empresa encargada de la distribución de energía eléctrica en la provincia de Cotopaxi.

Tanto en el sector público como el sector privado el manejo responsable de la contabilidad en el registro económico, y el registro de bienes adquiridos por la entidad se encuentran normados por los distintos códigos de contabilidad

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIFF) son normas de contabilidad con principios claros y ordenados con el fin de presentar correctamente y de manera precisa los estados financieros, estas mencionadas normas trabajan en conjunto de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), al estudiar sobre bienes activos hacemos referencia a la NIC16 de Propiedad Planta y Equipo.

En términos contables al realizar la adquisición de un bien este pierde el valor entre tiempo y el uso bajo influencia de varios factores como: el desgaste, el fin de su vida útil, el desgaste de un bien se puede dar por las condiciones de uso durante la vida del activo adquirido, cuando hablamos de la vida útil de un bien hacemos referencia a la duración del activo de manera contable.

Desde un punto de vista más amplio la vida útil de un activo es el tiempo total de vida de un determinado bien en la empresa, esta vida de manera contable se le da al bien dependiendo su funcionalidad ya sean tecnológica o para el uso de oficina, con la adquisición de bienes para la empresa viene la depreciación la cual se centra en la disminución del valor del bien por el cual fue adquirido hasta llegar al fin de su ciclo de vida contable.

En el ámbito contable-económico la depreciación se denomina como la disminución del valor que sufre un bien activo, este desgaste de valor se puede dar por tres razones como; desgaste por uso, el transcurso del tiempo y la vejez. Una depreciación de bienes materiales o inmateriales, se la puede realizar por varios métodos lo cuales son: métodos de la suma de los dígitos del año, método de reducción de saldos, métodos de las unidades de producción y el método lineal.

Los datos examinados de los libros contables de ELEPCOSA, ayudan a comprender el método usado en las depreciaciones de manera interna por la entidad, siendo este el método lineal o denominado de línea recta el mismo que facilita a la entidad el cálculo de la depreciación de los bienes activos de la empresa, cuyo tratamiento contable, comprende en obtener el valor residual del bien cuando el activo ha cumplido su ciclo de funcionamiento contable dentro de la empresa.

Cuando un insumo cumple su ciclo de funcionamiento o vida útil dentro de la empresa, puede ser dado de baja o revalorizado, en el sector público un bien cuando es dado de baja puede ser usado con el fin de ser repotenciado y que entre en un proceso de donación o venta y el proceso de chatarrización de bienes públicos en la cual el bien deja de existir en su totalidad.

Al finalizar la vida útil de un bien activo, pasa a un proceso de revisión con el fin de considerar si es dado de baja o revalorizado, este proceso de revisión es realizado por un profesional en peritaje de evaluación, el cual mediante inspección física determina si el bien puede ser dado de baja o revalorizado.

En el sector público cuando un bien llega a cumplir su vida útil y finalizado el proceso de depreciación, la empresa donde se encuentra este bien debe tomar una decisión y es revalorizarlo o darlo de baja, mediante una inspección física el profesional se encarga de confirmar la existencia y el estado del bien, con aquella revisión procede a tomar una decisión.

Al ingresar a un proceso de valorización el bien es revisado tanto en características físicas como en funcionalidad, con la finalidad de poder otorgarle un valor a lo cual sumado el valor razonable de la depreciación se obtiene el valor por revalorización, en el caso de ingresar al proceso denominado como dar de baja un bien toma dos caminos si el bien se encuentra en las posibilidad de funcionar nuevamente es repotenciado con el fin de ser donado, en el caso de que el bien ya no tenga funcionalidad ingresa a un proceso de chatarrización el cual marca el fin de la existencia del bien y procede a ser marcado en libros como un bien inactivo el cual ya no consta como bien funcional de la empresa.

En el caso que el bien activo no sea dado de baja ingresa a un proceso de revalorización de activos en la cual con el cálculo de la depreciación el bien puede tener más años de vida dentro de la empresa, la revalorización de bienes materiales se realizara por un experto denominado perito evaluador el cual es el encargado mediante una serie de procedimientos darle valoración al bien, con resultado de este proceso y con el valor residual obtenido de la depreciación del bien el perito evaluador le otorga un nuevo valor al bien para que el mismo pueda seguir funcionando para la empresa sin considerarse un bien obsoleto y de la misma manera pueda ser considerado en los libros contables de la empresa como propiedad planta y equipo.

La Empresa Eléctrica Provincial de Cotopaxi cuenta con distintos departamentos dentro de ella, mismos que funcionan de manera individual para el correcto funcionamiento de la empresa, entre los departamentos vitales de la empresa se encuentran departamento de presidencia, finanzas, jurídico talento humano, contabilidad, inventarios, servicios generales, bodega general y otros.

El departamento de Inventarios es el encargado de registrar todos los bienes que posee y adquiere la empresa hasta la fecha, dentro de este departamento se tiene el registro de los bienes en la cuenta denominada instalaciones generales la cual se subdivide en diversas subcuentas, mismas que son mobiliario y equipos de oficina, herramientas y equipo de taller, equipos de laboratorio e ingeniería, equipos de comunicación, equipos de telecomunicación y equipos de computación, estos bienes muebles cumplen con un porcentaje del 32% y los bienes inmuebles cumplen con un porcentaje del 68%

Tabla 9*Resumen de Activos para ser asegurados (Instalaciones Generales)*

RESUMEN ACTIVOS PARA SER ASEGURADOS (INSTALACIONES GENERALES)				
CUENTA CONTABLE	AUXILIAR CONTABLE	DESCRIPCIÓN	MONTO PARA ASEGURAR	PORCENTAJE
12102050132	92	MOBILIARIO Y EQUIPOS DE OFICINA	\$ 264.129,60	8%
12102100132	94	HERRAMIENTAS Y EQUIPOS DE TALLER Y GARAJE	\$ 439.337,64	14%
12102060132	95	EQUIPOS DE LABORATORIO E INGENIERIA	\$ 1.082.002,44	34%
12102110132	96	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	\$ 426.872,41	13%
12102080132	98	EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	\$ 1.009.703,64	31%
			\$ 3.222.045,72	100%
	90	TERRENOS Y SERVIDUMBRES	\$ 4.870.959,97	71%
	91	EDIFICIOS Y OFICINAS	\$ 1.998.152,80	29%
			\$ 6.869.112,77	100%
		TOTAL	\$ 10.091.158,49	100%

Nota. Resumen de los activos de la empresa ELEPCOSA.

6.4. Criterios a revalorizar

Los criterios de evaluación en una revalorización son determinados por el MACEDDEL (Manual de Contabilidad para las empresas de Distribución Eléctrica y Otros Servicios) el mismo que dicta los factores técnicos para una correcta revalorización.

La revalorización que se realiza de manera adecuada debe contener para el cálculo, la vida útil, misma que ayuda a conocer en cuanto tiempo el bien o activo se va a depreciar, de allí parte el cálculo para los bienes que ya cumplieron su vida útil y poder revalorizarlos brindándoles una vida útil residual la misma que se dicta por el perito evaluador, después de la inspección física y una serie de procedimientos mismos que ayudan a darle una vida útil residual, los procedimientos aplicados por el perito evaluador van desde la inspección física la cual ayuda a conocer si el activo puede durar más tiempo, y las pruebas de durabilidad del bien en la cuales el perito evaluador tras pequeñas pruebas determina si el bien puede seguir en la empresa sin ocasiona perjuicios para la misma.

El método cuantitativo que se encuentra basado en el análisis de indicadores, los cuales cubran todos los aspectos que se encuentren involucrados con el valor del activo, dicho método se lo realiza mediante un formulario de medición del activo, cuyo se encuentra relacionado con los indicadores más relevantes, el resultado del método dará

como dato sus aspectos fuertes y débiles de acuerdo a la evaluación realizada hacia el perfil del activo, en este sentido se detalla la manera en la que es emitida el criterio con el fin de dar un valor al activo que será valorado y reutilizado.

De la misma manera se observa la Tasación y su efecto en la revalorización, tomando en cuenta desde su criterio a el modelo de revalorización

6.4.1. Criterios de Tasación

El objetivo de la tasación es el poder obtener el valor razonable de mercado como un requisito para así aplicar las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera), una vez identificado el tipo de activo todo el análisis se enmarcaba a la normativa NIC 16 Propiedad Planta y Equipo, el mismo que tiene el objetivo indicado textualmente es: prescribir el tratamiento contable de propiedades, planta y equipo, de forma que los usuarios de los estados financieros puedan conocer la información acerca de la inversión que la entidad tiene en sus propiedades, planta y equipo así como los cambios que se hayan producido en dicha inversión.

6.4.2. Modelo de Revaluación

Una vez reconocido el activo cuyo valor razonable se puede medir de manera fiable se contabilizará por su valor revaluado, que, en su valor razonable, en el momento de la revaluación menos la depreciación acumulada y el importe acumulado producido por las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido, todas las revalorizaciones se realizan de forma regular, con el fin que el valor razonable al finalizar el periodo no difiera de manera significativa el importe en libros.

Al momento de no existir un valor de mercado como consecuencia de la naturaleza específica del elemento debido a que cuyo el elemento o bien activo es rara vez vendido, a acepción que sea parte de la unidad de negocio en funcionamiento, en este caso la entidad estima el valor razonable por métodos que tengan en cuenta los ingresos del mismo o su costo de reposición cuando se haya terminado la correspondiente depreciación.

La revalorización de los activos según lo indicado en la norma se realiza con el fin de obtener el valor razonable y se aplicara la metodología desarrollada por EVALUAC la misma que se aplica para bienes muebles, la metodología se realiza definiendo el valor razonable de mercado el mismo que se haya en función del valor de reposición a nuevo y el factor de peritaje.

El procedimiento de cálculo y descripción de términos se detallan a continuación

6.4.3. Valor Razonable (Valor razonable de Mercado VRM)

El valor razonable es el precio que se podía obtener por un activo, se utiliza para valorar los activos de una empresa y medir su rendimiento financiero y se expresa de la siguiente manera.

$$\mathbf{VRM = VN * FP}$$

Donde:

VN = Valor de reposición a nuevo

FP = Factor de peritaje.

6.4.4. Valor de reposición a nuevo (VN)

Es el valor de los bienes nuevos, mismos que son similares a los evaluados a la fecha de la inspección, incluye fletes, derechos de importación, permisos y demás gastos con el fin que los bienes activos estén en el lugar de montaje, mano de obra en las diferentes especialidades, instalaciones y gastos de las diferentes ingenierías, desde el proyecto hasta su funcionamiento.

6.4.5. Factor de peritaje (FP)

Este factor se obtiene mediante la multiplicación de los factores de depreciación (FD), el factor de obsolescencia (FO) y factor de mantenimiento (FM)

$$\mathbf{FP = FD * FO * FM}$$

6.4.6. Factor de depreciación (FD)

Existen bienes que, a partir de su vida útil cuentan con un valor residual que es considerado al momento de determinar el factor de depreciación, se representa de la siguiente manera:

$$\mathbf{FD = \frac{VU - E}{VU}}$$

Donde:

VU= Vida útil

E= Edad

6.4.7. Vida útil técnica (VU)

Se presenta cuando el bien aún se encuentra activo eficiente mientras aun sea rentable dentro de la empresa, de esta manera los datos de vida útil son determinados a

partir de valores presentados en tablas especializadas de los bienes. No obstante, la vida de útil para un bien no es definitiva se debe tomar como un guía de un promedio normal y razonable para dicho bien. De ver anexo 3 vida útil MACEDDEL.

6.4.8. Edad (E)

Es el tiempo que ha transcurrido un bien desde su instalación hasta que fecha que se realiza la inspección.

6.4.9. Factor de obsolescencia (FO)

Este factor determina el deterioro de máquinas tecnológicas, es decir que este factor de obsolescencia se puede verificar en los equipos de computación cuyo acelerado avance en la tecnología puede dejar obsoleto al bien por el insuficiente desempeño a comparación de equipos de computación actualizados. Ver anexo 4 Factores de Obsolescencia mínimos.

6.4.10. Factor de Mantenimiento (FM)

Mediante este factor se observa la calidad y frecuencia del mantenimiento del bien durante la inspección de un perito valuador en los diferentes departamentos de mantenimiento de la institución pública, siendo de gran importancia ya que determinara el futuro y vida útil remanente de los bienes. Ver anexo 5 Factor de mantenimiento.

6.4.11. Valor residual (VR)

En este valor se determina el precio de venta al activo después de haber cumplido su etapa final de su vida útil, además el valor residual se representa mediante un porcentaje del valor del restablecimiento a nuevo de un bien.

$$VR = \%VN$$

El valor residual de los bienes depende de los parámetros como son: la vida útil total, la estimación de la vida útil residual, las políticas empresariales para activación y/o desactivación de los bienes. Ver anexo 6 Valores residuales.

La detección de bienes activos los cuales ya cumplieron su vida útil, es vital, mediante esta técnica se puede un proceso de revalorización de activos la cual ayuda a conocer que bien puede seguir siendo usada en la empresa.

6.5. Proceso de depreciación

Con el fin de realizar una exitosa revalorización el bien se somete a una depreciación desde el día de su adquisición, hasta la fecha de la vida útil misma que es

dictada por el MACEDEL, el cálculo de la depreciación es muy importante para una revalorización, ya que es el valor sumado a la valoración y así poder obtener el coste de la revalorización, el cual aumenta según la valoración del experto evaluador mediante la inspección física y otros métodos del cálculo de factores.

La depreciación de bienes es aplicada contablemente a un determinado grupo de bienes activos con la finalidad de conocer de manera simplificada su depreciación anual, cuyo cálculo contable es considerado como el valor de depreciación, con el fin de una mejor comprensión de los datos obtenidos, el cálculo contable de depreciación se realiza por el método de línea recta mismo que se encuentra presentado en las ilustraciones consecuentes al texto, con su correspondiente explicación.

Tabla 10

Cálculo depreciación Sillón Metálico Tripersonal(color negro)

SILLON METALICO TRIPERSONAL, FORRO YUTE COLOR AZUL (RETAPIZADO COLOR NEGRO) /			
Año	Valor en libros	Depreciación	Depreciación acumulada
0	\$ 245,49		
1	\$ 223,40	\$ 22,09	\$ 22,09
2	\$ 201,30	\$ 22,09	\$ 44,19
3	\$ 179,21	\$ 22,09	\$ 66,28
4	\$ 157,11	\$ 22,09	\$ 88,38
5	\$ 135,02	\$ 22,09	\$ 110,47
6	\$ 112,93	\$ 22,09	\$ 132,56
7	\$ 90,83	\$ 22,09	\$ 154,66
8	\$ 68,74	\$ 22,09	\$ 176,75
9	\$ 46,64	\$ 22,09	\$ 198,85
10	\$ 24,55	\$ 22,09	\$ 220,94

Nota. Depreciación del bien

En la tabla 10 se observa que la depreciación del bien activo denominado Sillón metálico tripersonal, forro yute color azul Retapizado color negro, a la fecha de su

adquisición tenía un coste de \$245,49 dólares con una vida útil de 10 años, el bien con el paso del tiempo fue perdiendo valor contable en libros depreciándose de manera anual un valor de \$22,09 dólares, dejándonos como valor residual un coste de 24.55 dólares al finalizar su vida útil.

Tabla 11

Cálculo depreciación Sillón metálico Bipersonal (color negro)

SILLON METALICO BIPERSONAL, FORRO YUTE COLOR AZUL (RETAPIZADO COLOR NEGRO) /			
Año	Valor en libros	Depreciación	Depreciación acumulada
0	\$ 180,26		
1	\$ 164,04	\$ 16,22	\$ 16,22
2	\$ 147,81	\$ 16,22	\$ 32,45
3	\$ 131,59	\$ 16,22	\$ 48,67
4	\$ 115,37	\$ 16,22	\$ 64,89
5	\$ 99,14	\$ 16,22	\$ 81,12
6	\$ 82,92	\$ 16,22	\$ 97,34
7	\$ 66,70	\$ 16,22	\$ 113,56
8	\$ 50,47	\$ 16,22	\$ 129,79
9	\$ 34,25	\$ 16,22	\$ 146,01
10	\$ 18,03	\$ 16,22	\$ 162,23

Nota. Depreciación del bien

En la tabla 11 se visualiza que, al realizar la depreciación del bien denominado sillón metálico bipersonal, forro yute color azul Retapizado color negro a la fecha de su adquisición tuvo un valor de \$180,26 dólares y una vida útil de 10 años, anualmente el bien sufre una depreciación de \$16,22 dólares dejando como valor residual un valor de \$18,03 dólares.

A la depreciación por el método lineal es una de las más conocidas dentro del ámbito contable debido a que la misma puede reflejar el valor que un bien es depreciado año tras año hasta finalizar su vida útil.

Tabla 12

Cálculo depreciación Escalera fibra de vidrio 24 pies

ESCALERA FIBRA DE VIDRIO 24 PIES / HERRAMIENTAS Y EQUIPO DE TALLER Y GARAJE			
Año	Valor en libros	Depreciación	Depreciación acumulada
0	\$ 700,00		
1	\$ 637,00	\$ 63,00	\$ 63,00
2	\$ 574,00	\$ 63,00	\$ 126,00
3	\$ 511,00	\$ 63,00	\$ 189,00
4	\$ 448,00	\$ 63,00	\$ 252,00
5	\$ 385,00	\$ 63,00	\$ 315,00
6	\$ 322,00	\$ 63,00	\$ 378,00
7	\$ 259,00	\$ 63,00	\$ 441,00
8	\$ 196,00	\$ 63,00	\$ 504,00
9	\$ 133,00	\$ 63,00	\$ 567,00
10	\$ 70,00	\$ 63,00	\$ 630,00

Nota. Depreciación del bien

En la tabla 12 se visualiza que el bien escalera de fibra de vidrio de 24 pies el momento de su adquisición tuvo un coste de 700 dólares el mismo que fue registrado en libros para así poder iniciar un proceso de depreciación anualmente el bien se deprecia una cantidad de \$63.00 dólares con una vida útil de 10 años, al finalizar con su ciclo de vida el bien tiene un valor residual de \$70,00 dólares, mismo valor que sirve para el cálculo de la revalorización.

Tabla 13

Cálculo depreciación Taladro Eléctrico

TALADRO ELECTRICO / HERRAMIENTAS Y EQUIPO DE TALLER Y GARAJE			
Año	Valor en libros	Depreciación	Depreciación acumulada
0	\$ 235,99		
1	\$ 214,75	\$ 21,24	\$ 21,24
2	\$ 193,51	\$ 21,24	\$ 42,48
3	\$ 172,27	\$ 21,24	\$ 63,72
4	\$ 151,03	\$ 21,24	\$ 84,96
5	\$ 129,79	\$ 21,24	\$ 106,20
6	\$ 108,56	\$ 21,24	\$ 127,43
7	\$ 87,32	\$ 21,24	\$ 148,67
8	\$ 66,08	\$ 21,24	\$ 169,91
9	\$ 44,84	\$ 21,24	\$ 191,15
10	\$ 23,60	\$ 21,24	\$ 212,39

Nota. Depreciación del bien

La correcta revalorización inicia cuando se conoce el valor del bien depreciado, de manera contable el bien denominado taladro eléctrico al momento de su compra tuvo un coste de \$365,99 dólares con una vida útil de 10 años, de manera anual el bien se deprecia \$21,24 dólares dejando como valor residual un coste de 23.60 dólares el mismo que se sumará a la valoración del bien y se obtendrá el nuevo valor del bien revalorizado

Tabla 14

Cálculo depreciación Detector de voltaje marca SOFAMEL

DETECTOR DE VOLTAJE PARA PERTIGA MARCA SOFAMEL S: 07-12-17550015 / EQUIPOS DE			
Año	Valor en libros	Depreciación	Depreciación acumulada
0	\$ 458,09		
1	\$ 416,86	\$ 41,23	\$ 41,23
2	\$ 375,63	\$ 41,23	\$ 82,46
3	\$ 334,41	\$ 41,23	\$ 123,68
4	\$ 293,18	\$ 41,23	\$ 164,91
5	\$ 251,95	\$ 41,23	\$ 206,14
6	\$ 210,72	\$ 41,23	\$ 247,37
7	\$ 169,49	\$ 41,23	\$ 288,60
8	\$ 128,27	\$ 41,23	\$ 329,82
9	\$ 87,04	\$ 41,23	\$ 371,05
10	\$ 45,81	\$ 41,23	\$ 412,28

Nota. Depreciación del bien

El bien denominado detector de voltaje para pértiga al momento de su adquisición tuvo un coste de \$458,09 dólares con una vida útil de 10 años, la depreciación de este bien es de \$41,23 dólares dicho valor de deprecia de manera anual del bien dejándonos un valor residual de \$41,23 dólares.

Tabla 15

Cálculo depreciación Analizador de carga trifásico

ANALIZADOR DE CARGA TRIFASICO SERIE: D520544DA / EQUIPOS DE LABORATORIO E			
Año	Valor en libros	Depreciación	Depreciación acumulada
0	\$ 7.644,00		
1	\$ 6.956,04	\$ 687,96	\$ 687,96
2	\$ 6.268,08	\$ 687,96	\$ 1.375,92
3	\$ 5.580,12	\$ 687,96	\$ 2.063,88
4	\$ 4.892,16	\$ 687,96	\$ 2.751,84
5	\$ 4.204,20	\$ 687,96	\$ 3.439,80
6	\$ 3.516,24	\$ 687,96	\$ 4.127,76
7	\$ 2.828,28	\$ 687,96	\$ 4.815,72
8	\$ 2.140,32	\$ 687,96	\$ 5.503,68
9	\$ 1.452,36	\$ 687,96	\$ 6.191,64
10	\$ 764,40	\$ 687,96	\$ 6.879,60

Nota. Depreciación del bien

Dentro de la cuenta de instalaciones generales se encuentra la sub cuenta quipos de laboratorio e ingeniería mismo que posee un bien denominado analizador de carga trifásico, en la adquisición de este bien se observa que tiene un coste de \$7.644,00 dólares con una vida útil de 10 años, de manera anual el bien pierde el valor de \$687,96 dólares

en libros esto debido a la depreciación, al finalizar la vida útil del bien se observa que el mismo tiene un coste de \$764,40 dólares.

Tabla 16

Cálculo depreciación Motorola Talkabout (PCM)

**MOTOROLA TALKABOUT (PCM) SX 900R 18 ML /
EQUIPOS DE COMIUNICACION Y**

Año	Valor en libros	Depreciación	Depreciación acumulada
0	\$ 166,19		
1	\$ 139,60	\$ 26,59	\$ 26,59
2	\$ 113,01	\$ 26,59	\$ 53,18
3	\$ 86,42	\$ 26,59	\$ 79,77
4	\$ 59,83	\$ 26,59	\$ 106,36
5	\$ 33,24	\$ 26,59	\$ 132,95

Nota. Depreciación del bien

Al momento de la adquisición del bien denominado Motorola Talkabout se observó un coste de \$166,19 dólares, a comparación del bien observado con anterioridad este tipo de bienes tienen una vida útil de 5 años, con el paso de los años el bien fue

perdiendo valor, de manera anual perdía un valor de \$26,59 dólares, dejándonos al finalizar su vida útil dejándonos un valor residual de \$33,24 dólares.

Tabla 17

Cálculo depreciación Radio Motorola Pro5100

RADIO MOTOROLA PRO 5100, SERIE: 103TGLD063 MODELO: LAM25KKDAA2N / EQUIPOS DE			
Año	Valor en libros	Depreciación	Depreciación acumulada
0	\$ 194,14		
1	\$ 163,08	\$ 31,06	\$ 31,06
2	\$ 132,02	\$ 31,06	\$ 62,12
3	\$ 100,95	\$ 31,06	\$ 93,19
4	\$ 69,89	\$ 31,06	\$ 124,25
5	\$ 38,83	\$ 31,06	\$ 155,31

Nota. Depreciación del bien

La adquisición del bien radio motorola pro 5100 tuvo un coste de 194,14 dólares, con una vida útil de 5 años, este bien al depreciarse de manera anual un valor de \$31,06 dólares nos dejaron al finalizar su vida útil un coste del bien de \$38,83 dólares, este valor

es usado para el cálculo de la revalorización sumando valoración más depreciación obtenido el valor de revalorización.

Tabla 18

Cálculo depreciación CPU Dikta

CPU DIKTA / EQUIPOS DE COMPUTACION			
Año	Valor en libros	Depreciación	Depreciación acumulada
0	\$ 443,03		
1	\$ 344,58	\$ 98,45	\$ 98,45
2	\$ 246,13	\$ 98,45	\$ 196,90
3	\$ 147,68	\$ 98,45	\$ 295,35

Nota. Depreciación del bien

El bien denominado CPU DIKITA al momento de su adquisición se registró en libros un valor de \$443,06, este tipo de bienes de carácter tecnológico según MACEDDEL tienen una vida útil de 3 años, al adquirir un bien de manera automática el mismo se comienza a depreciar, el activo usado como ejemplo anualmente se depreciaba y perdía

un valor de \$98,43 dólares, al finalizar su vida útil el bien nos dejó como valor residual un coste de \$147,68 dólares.

Tabla 19

Cálculo depreciación Teclado Marca Keyboard

TECLADO MARCA KEYBOARD / EQUIPOS DE COMPUTACION				
Año	Valor en libros	Depreciación	Depreciación acumulada	
0	\$ 11,04			
1	\$ 8,59	\$ 2,45	\$	2,45
2	\$ 6,13	\$ 2,45	\$	4,91
3	\$ 3,68	\$ 2,45	\$	7,36

Nota. Depreciación del bien

Se determino que Al momento de la adquisición del bien denominado teclado marca keyboard se vio un coste de \$11,04 dólares con una vida útil de 3 años dada a los equipos de computación con el paso de los años el bien activo se deprecio siendo de manera anual el valor de \$3,68 dólares al finalizar su vida útil el bien tiene un coste de 3.68 dólares siendo este el valor residual el cual ayuda de manera contable al cálculo de la revalorización, el bien fue depreciación pero no fue valorizado debido a la política de revalorización de bienes la cual menciona que el bien tiene que tener un valor mínimo de \$100 dólares para ser valorizado

6.6. Proceso de acompañamiento

Con el fin de conocer el cálculo de la valoración se explica el procedimiento:

- Selección del comité de acompañamiento con el fin de efectuar la revalorización de bienes de la entidad.
- Selección de un profesional externo ajeno a la empresa con el fin de obtener imparcialidad en la acción denominada valoración de activos.
- Con la ayuda de un profesional y los permisos correspondientes de la entidad ELEPCOSA se ingresa a bodega general y a los distintos departamentos los cuales se encargan del registro de bienes pertenecientes a la empresa.
- El profesional en acompañamiento del consejo seleccionado para la revalorización ingresó a bodega general y mediante una inspección física de los bienes, determinaron cuales son los bienes a los que se consideraba conveniente ser valorados.
- Mediante el uso del MACEDDEL, se determina si el bien se encuentra en buen o mal estado según una valoración de carácter numérica porcentual, el manual mencionado contiene tablas de factores para el cálculo del valor del bien por inspección física, factores denominados como factor de mantenimiento y factor de obsolescencia

6.7. Proceso de selección de bienes a valorizar

Con el respectivo acompañamiento del profesional, el comité de revalorización designado por la empresa ELEPCOSA y los autores del proyecto, se toma en consideración la aplicación de procedimientos y factores de medición porcentual a lo cual se puede designar los bienes que ingresan a un proceso de valoración tomando en cuenta la inspección física por parte de los miembros de la comisión y el profesional haciendo énfasis en el estado y la vida útil del bien y así poder designar los activos fijos que participaran en el proceso de revalorización de bienes.

6.8. Proceso completo calculo mobiliario y equipos de oficina

Tabla 20

Procedimiento revalorización completo

DATOS PROPORCIONADOS POR EL ÁREA QUE EMITE EL INFORME (SEG INDUSTRIAL, CENTRO DE CÓMPUTO, DIR TÉCNICA, SERV GENERALES) Y LA UNIDAD DE INVENTARIOS.								CAMBIAR	CAMBIAR DE ACUERDO A MACEDEL	DEFINIR Y CAMBIAR	ESTABLECIDO	DEFINIR Y CAMBIAR	CAMBIAR	ESTABLECIDO	CAMBIAR	ESTABLECIDO	ESTABLECIDO	ESTABLECIDO	
ITEM	CUENTA	CODIGO INV	DESCRIPCION DEL BIEN	MARCA	SERIE	MODELO	VIDA DEL BIEN A LA FECHA	VIDA UTIL	VIDA UTIL RESIDUAL	EDAD	FD	ESTADO	FO	FP	VALOR KDX / VALOR RAZONABLE	VALORACION	PORCENTAJE DEPRECIACION	DEPRECIACION O VALOR RESIDUAL	TOTAL REVALORIZACION
1	092-001-018		MODULAR COMPLETO	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 280,00	\$ 201,60	10%	\$ 28,00	\$ 229,60
2	092-001-022		MODULAR COMPLETO	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 280,00	\$ 201,60	10%	\$ 28,00	\$ 229,60
3	092-002-001		ANAQUEL EN AGLOMERADO DE 7 PUERTAS, DE: 2.00 X 2.10 METROS, COLOR CAFE	FORESTA	S/S	1999	24	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 149,82	\$ 107,87	10%	\$ 14,98	\$ 122,85
4	092-002-038		ESCRITORIO METALICO DE 3 GAVETAS, MARCA ATU	S/M	S/S	1998	25	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 140,00	\$ 100,80	10%	\$ 14,00	\$ 114,80
5	092-002-211		ESCRITORIO CON TABLERO Y ARMAZON DE 25 MM CON PORTATECLADO	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 134,40	\$ 96,77	10%	\$ 13,44	\$ 110,21
6	092-002-222		SILLA TRIPERSONAL	S/M	S/S	2012	11	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 190,00	\$ 136,80	10%	\$ 19,00	\$ 155,80
7	092-002-223		SILLA TRIPERSONAL	S/M	S/S	2012	11	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 190,00	\$ 136,80	10%	\$ 19,00	\$ 155,80
8	092-002-225		ARCHIVADOR AGLOMERADO 4 GAVETAS	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 284,00	\$ 204,48	10%	\$ 28,40	\$ 232,88
9	092-002-226		ARCHIVADOR 4 GAVETAS	S/M	S/S	2013	10	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 175,00	\$ 126,00	10%	\$ 17,50	\$ 143,50
10	092-002-227		ARCHIVADOR TIPO BIBLIOTECA 200X72X40	S/M	S/S	2013	10	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 170,00	\$ 122,40	10%	\$ 17,00	\$ 139,40
11	092-002-229		ESCRITORIO METAL AGLOMERADO DE 3 GAVETAS	S/M	S/S	2005	18	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 146,66	\$ 105,60	10%	\$ 14,67	\$ 120,26

12	0	92-002-234	SILLON METALICO ERGONOMICO	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 185,00	\$ 133,20	10%	\$ 18,50	\$ 151,70
13	0	92-002-236	ARCHIVADOR TIPO BIBLIOTECA DE 76 X 200 X 40 CMS.	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 201,60	\$ 145,15	10%	\$ 20,16	\$ 165,31
14	0	92-002-236	ARCHIVADOR TIPO BIBLIOTECA DE 76 X 200 X 40 CMS.	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 201,60	\$ 145,15	10%	\$ 20,16	\$ 165,31
15	0	92-002-237	ARCHIVADOR TIPO BIBLIOTECA DE 76 X 200 X 40 CMS.	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 201,60	\$ 145,15	10%	\$ 20,16	\$ 165,31
16	0	92-002-237	ARCHIVADOR ESPECIAL DE 90 X 200 X 80 CMS.	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 201,60	\$ 145,15	10%	\$ 20,16	\$ 165,31
17	0	92-002-239	ARCHIVADOR DE MADERA 2 GAVETAS	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 112,00	\$ 80,64	10%	\$ 11,20	\$ 91,84
18	0	92-002-241	8 PANELES VARIAS MEDIDAS Y MODELOS (UBICADAS EN OFICINA)	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 2.085,20	\$ 1.501,34	10%	\$ 208,52	\$ 1.709,86
19	0	92-002-242	ESTACION DE TRABAJO NEGRO - PERAL CON CAJONERA	S/M	S/S	2011	12	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 290,00	\$ 208,80	10%	\$ 29,00	\$ 237,80
20	0	92-002-246	ESCRITORIO METAL-AGLOM. COLOR BEIGE 3 GAVETAS 220 X 120 CMS. (E.T.) TIPO PRESIDENTE	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 380,00	\$ 273,60	10%	\$ 38,00	\$ 311,60
21	0	92-002-253	MESA DE CENTRO	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 134,40	\$ 96,77	10%	\$ 13,44	\$ 110,21
22	0	92-002-254	MESA DE SESIONES PRESIDENCIA PARA 10 PERSONAS DE 4.00 MTS	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 120,00	\$ 86,40	10%	\$ 12,00	\$ 98,40
23	0	92-002-258	MODULAR ARCHIVADOR CON DIVISIONES NEGRO - HAYA	S/M	S/S	2011	12	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 280,00	\$ 201,60	10%	\$ 28,00	\$ 229,60
24	0	92-002-263	MUEBLE CREDENZA PRESIDENCIA DE 180 CMS.	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 313,60	\$ 225,79	10%	\$ 31,36	\$ 257,15
25	0	92-002-301	SILLON GERENTE MAGISTRAL	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 268,80	\$ 193,54	10%	\$ 26,88	\$ 220,42
26	0	92-002-302	SILLON GERENTE MAGISTRAL	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 268,80	\$ 193,54	10%	\$ 26,88	\$ 220,42
27	0	92-002-307	LIBRERO DE 2,4X1,16 MTS. COLOR BLANCO	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 460,00	\$ 331,20	10%	\$ 46,00	\$ 377,20
28	0	92-002-308	ARCHIVADOR METALICO 4 GAVETAS	S/M	S/S	2005	18	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 159,17	\$ 114,60	10%	\$ 15,92	\$ 130,52
29	0	92-002-309	ARCHIVADOR TIPO BIBLIOTECA 200X72X40	S/M	S/S	2013	10	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 170,00	\$ 122,40	10%	\$ 17,00	\$ 139,40
30	0	92-002-312	ESCRITORIO 240X105X60	S/M	S/S	2013	10	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 300,00	\$ 216,00	10%	\$ 30,00	\$ 246,00
31	0	92-003-022	ESCRITORIO METALICO MODULAR DE 3 GAVETAS, CON TABLERO	S/M	S/S	1999	24	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 140,00	\$ 100,80	10%	\$ 14,00	\$ 114,80
32	0	92-003-028	ARCHIVADOR TIPO BIBLIOTECA	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 201,60	\$ 145,15	10%	\$ 20,16	\$ 165,31
33	0	92-003-029	SILLA TIPO SECRETARIA MODELO NICOLE / ERIKA	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 140,00	\$ 100,80	10%	\$ 14,00	\$ 114,80
34	0	92-003-030	SILLA TIPO SECRETARIA MODELO NICOLE / ERIKA	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 140,00	\$ 100,80	10%	\$ 14,00	\$ 114,80
35	0	92-004-008	ARCHIVADOR DE ANAQUEL CON VITRINA MELAMINA	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 112,00	\$ 80,64	10%	\$ 11,20	\$ 91,84
36	0	92-004-020	CANCEL DE MADERA	S/M	S/S	2006	17	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 106,40	\$ 76,61	10%	\$ 10,64	\$ 87,25
37	0	92-004-026	SISTEMA DE TRABAJO DE 180X120 CMS.	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 347,20	\$ 249,98	10%	\$ 34,72	\$ 284,70
38	0	92-004-031	CAJA FUERTE DE SEGURIDAD MIL CLAVES, MARCA: CETA, (C.R.A.)	S/M	S/S	1998	25	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 450,00	\$ 324,00	10%	\$ 45,00	\$ 369,00
39	0	92-004-032	ESCRITORIO TIPO PRESIDENCIA	S/M	S/S	2005	18	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 1.635,30	\$ 1.177,42	10%	\$ 163,53	\$ 1.340,95
40	0	92-004-034	SISTEMA DE TRABAJO TIPO GERENTE MODELO PREMIUN	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 380,80	\$ 274,18	10%	\$ 38,08	\$ 312,26
41	0	92-004-038	MODULAR ALACENA	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 347,20	\$ 249,98	10%	\$ 34,72	\$ 284,70
42	0	92-005-020	MODULAR	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 302,40	\$ 217,73	10%	\$ 30,24	\$ 247,97
43	0	92-005-021	MUEBLE DE MADERA MODULAR TIPO BIBLIOTECA DE 27 SERVICIOS	S/M	S/S	1999	24	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 282,49	\$ 203,39	10%	\$ 28,25	\$ 231,64
44	0	92-005-025	GABINETE DE COCINA	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 892,64	\$ 642,70	10%	\$ 89,26	\$ 731,96
45	0	92-005-030	SISTEMA DE TRABAJO TIPO EJECUTIVO MODELO PREMIUM 160X90 CMS. CON COUNTER	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 336,00	\$ 241,92	10%	\$ 33,60	\$ 275,52
46	0	92-005-055	MESA DE CENTRO	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 134,40	\$ 96,77	10%	\$ 13,44	\$ 110,21

47	0	92-005-056	PANELES VARIAS MEDIDAS 90X165 CMS. MELAMINA; 60X125 CMS. MIXTO (2 UNIDADES)	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 257,60	\$ 185,47	10%	\$ 25,76	\$ 211,23
48	0	92-005-057	SILLA TIPO SECRETARIA MODELO NICOLE / ERIKA	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 140,00	\$ 100,80	10%	\$ 14,00	\$ 114,80
49	0	92-005-059	SILLON EJECUTIVO ERGONOMICO	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 353,00	\$ 254,16	10%	\$ 35,30	\$ 289,46
50	0	92-005-060	ANAQUEL EN AGLOMERADO DE 15 MM., DE: 1.83 X 0.85 X 0.40 METROS	S/M	S/S	1998	25	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 104,95	\$ 75,56	10%	\$ 10,50	\$ 86,06
51	0	92-005-063	ARCHIVADOR TIPO BIBLIOTECA	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 201,60	\$ 145,15	10%	\$ 20,16	\$ 165,31
52	0	92-005-068	ARCHIVADOR TIPO BIBLIOTECA	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 201,60	\$ 145,15	10%	\$ 20,16	\$ 165,31
53	0	92-005-071	ESCRITORIO METALICO MODULAR DE 3 GAVETAS, CON TABLERO	S/M	S/S	1999	24	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 140,00	\$ 100,80	10%	\$ 14,00	\$ 114,80
54	0	92-006-012	CALCULADORA ELECTRICA, SERIE: Q2330744	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 110,00	\$ 79,20	10%	\$ 11,00	\$ 90,20
55	0	92-009-012	ARCHIVADOR METALICO DE 2 GAVETAS PEQUEÑO, RODAFLEX	S/M	S/S	2003	20	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 114,02	\$ 82,09	10%	\$ 11,40	\$ 93,50
56	0	92-009-013	ARCHIVADOR TIPO MESON 2.33X0.80X0.45 M, 4 PUERTAS 2 CAJONES, CON SEGUR	S/M	S/S	2005	18	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 295,00	\$ 212,40	10%	\$ 29,50	\$ 241,90
57	0	92-009-015	ESTACION DE TRABAJO CON CAJONES	S/M	S/S	2010	13	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 220,00	\$ 158,40	10%	\$ 22,00	\$ 180,40
58	0	92-009-018	SILLA TIPO SECRETARIA MODELO NICOLE / ERIKA	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 140,00	\$ 100,80	10%	\$ 14,00	\$ 114,80
59	0	92-009-023	PANEL VARIAS MEDIDAS 120X205 CMS. MELAMINA; 90X205 CMS. MELAMINA; 90X205 CMS. MIXTO; 90X165 CMS. MELAMINA; 60X125 CMS. MIXTO; 60X125 CMS. MIXTO	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 1.030,40	\$ 741,89	10%	\$ 103,04	\$ 844,93
60	0	92-009-024	SILLON METALICO TRIPERSONAL, FORRO YUTE COLOR AZUL (RETAPIZADO COLOR NEGRO)	S/M	S/S	2000	23	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 245,49	\$ 176,75	10%	\$ 24,55	\$ 201,30
61	0	92-009-025	SILLON METALICO BIPERSONAL, FORRO YUTE COLOR AZUL (RETAPIZADO COLOR NEGRO)	S/M	S/S	2000	23	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 180,26	\$ 129,79	10%	\$ 18,03	\$ 147,81
62	0	92-009-026	SILLA TRIPERSONAL	S/M	S/S	2012	11	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 203,84	\$ 146,76	10%	\$ 20,38	\$ 167,15
63	0	92-009-027	SILLA TRIPERSONAL	S/M	S/S	2012	11	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 203,84	\$ 146,76	10%	\$ 20,38	\$ 167,15
64	0	92-009-028	SILLA TRIPERSONAL	S/M	S/S	2012	11	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 203,84	\$ 146,76	10%	\$ 20,38	\$ 167,15
65	0	92-009-029	SILLA TRIPERSONAL	S/M	S/S	2012	11	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 203,84	\$ 146,76	10%	\$ 20,38	\$ 167,15
66	0	92-009-034	ARCHIVADOR AEREO	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 112,00	\$ 80,64	10%	\$ 11,20	\$ 91,84
67	0	92-009-035	ARCHIVADOR TIPO BIBLIOTECA	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 201,60	\$ 145,15	10%	\$ 20,16	\$ 165,31
68	0	92-009-036	ARCHIVADOR TIPO BIBLIOTECA	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 201,60	\$ 145,15	10%	\$ 20,16	\$ 165,31
69	0	92-009-038	ESCRITORIO METAL-AGLOMERADO MODULAR DE 3 GAVETAS, CON TABLERO	S/M	S/S	1999	24	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 144,60	\$ 104,11	10%	\$ 14,46	\$ 118,57
70	0	92-009-039	SISTEMA DE TRABAJO MODELO PREMIUN	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 336,00	\$ 241,92	10%	\$ 33,60	\$ 275,52
71	0	92-009-040	SISTEMA DE TRABAJO MODELO PREMIUN	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 336,00	\$ 241,92	10%	\$ 33,60	\$ 275,52
72	0	92-009-043	MESA DE SESIONES PRESIDENCIA PARA 8 PERSONAS DE 2.50 MTS	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 358,40	\$ 258,05	10%	\$ 35,84	\$ 293,89
73	0	92-009-044	MESA DE TRABAJO	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 120,00	\$ 86,40	10%	\$ 12,00	\$ 98,40
74	0	92-009-045	MESA DE TRABAJO	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 120,00	\$ 86,40	10%	\$ 12,00	\$ 98,40
75	0	92-009-046	MESA DE TRABAJO	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 120,00	\$ 86,40	10%	\$ 12,00	\$ 98,40
76	0	92-009-047	MODULAR TIPO ANAQUEL	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 462,00	\$ 332,64	10%	\$ 46,20	\$ 378,84
77	0	92-009-048	MUEBLE DE MADERA PARA RECEPCION	S/M	S/S	2006	17	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 145,60	\$ 104,83	10%	\$ 14,56	\$ 119,39
78	0	92-009-049	PANELES VARIAS MEDIDAS; 60X125 CMS. MIXTO	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 112,00	\$ 80,64	10%	\$ 11,20	\$ 91,84

79	0	92-009-055	SILLA TIPO SECRETARIA MODELO NICOLE / ERIKA	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 140,00	\$ 100,80	10%	\$ 14,00	\$ 114,80
80	0	92-009-056	SILLA TIPO SECRETARIA MODELO NICOLE / ERIKA	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 140,00	\$ 100,80	10%	\$ 14,00	\$ 114,80
81	0	92-009-062	SILLON METALICO TRIPERSONAL, FORRO CUERINA COLOR NEGRO	S/M	S/S	2000	23	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 245,49	\$ 176,75	10%	\$ 24,55	\$ 201,30
82	0	92-009-063	SILLON METALICO TRIPERSONAL	S/M	S/S	2006	17	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 128,99	\$ 92,87	10%	\$ 12,90	\$ 105,77
83	0	92-009-064	SILLON EJECUTIVO ERGONOMICO	S/M	S/S	2006	17	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 185,00	\$ 133,20	10%	\$ 18,50	\$ 151,70
84	0	92-009-065	SILLON EJECUTIVO RECLINABLE	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 185,00	\$ 133,20	10%	\$ 18,50	\$ 151,70
85	0	92-009-066	SILLON ERGONOMICO EJECUTIVO	S/M	S/S	2011	12	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 147,32	\$ 106,07	10%	\$ 14,73	\$ 120,80
86	0	92-009-068	MUEBLE PARA COMPUTADORA METAL-MADERA DE 2 GAVETAS Y PORTA TECLADO	S/M	S/S	1999	24	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 210,00	\$ 151,20	10%	\$ 21,00	\$ 172,20
87	0	92-009-070	PANELES DE 140X200 CMS	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 196,00	\$ 141,12	10%	\$ 19,60	\$ 160,72
88	0	92-009-071	CALCULADORA, MARCA: CASIO DR-120LB, SERIE: Q5131260	S/M	S/S	2002	21	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 117,33	\$ 84,48	10%	\$ 11,73	\$ 96,21
89	0	92-009-073	CALCULADORA ELECTRICA MARCA CASIO, SERIE: Q2018499	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 100,00	\$ 72,00	10%	\$ 10,00	\$ 82,00
90	0	92-009-074	CALCULADORA ELECTRICA CASIO, SERIE: Q 2029573	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 100,00	\$ 72,00	10%	\$ 10,00	\$ 82,00
91	0	92-010-114	SILLON TRIPERSONAL EN COROSIL	ATU	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 360,00	\$ 259,20	10%	\$ 36,00	\$ 295,20
92	0	92-010-117	SILLA TRIPERSONAL EN COROSIL	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 170,00	\$ 122,40	10%	\$ 17,00	\$ 139,40
93	0	92-010-169	SILLA TIPO SECRETARIA MODELO NICOLE / ERIKA	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 140,00	\$ 100,80	10%	\$ 14,00	\$ 114,80
94	0	92-010-185	ARCHIVADOR TIPO BIBLIOTECA	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 201,60	\$ 145,15	10%	\$ 20,16	\$ 165,31
95	0	92-010-190	ESTACION DE TRABAJO EJECUTIVA	S/M	S/S	2010	13	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 313,60	\$ 225,79	10%	\$ 31,36	\$ 257,15
96	0	92-010-191	SILLON EJECUTIVO RECLINABLE	S/M	S/S	2010	13	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 162,40	\$ 116,93	10%	\$ 16,24	\$ 133,17
97	0	92-010-194	SISTEMA DE TRABAJO MODELO PREMIUN	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 347,20	\$ 249,98	10%	\$ 34,72	\$ 284,70
98	0	92-010-199	CREDENZA TIPO GERENTE	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 260,00	\$ 187,20	10%	\$ 26,00	\$ 213,20
99	0	92-010-200	MODULO ARCHIVADOR 4 CUERPOS	S/M	S/S	2010	13	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 800,00	\$ 576,00	10%	\$ 80,00	\$ 656,00
100	0	92-010-204	SILLA TIPO SECRETARIA MODELO NICOLE / ERIKA	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 140,00	\$ 100,80	10%	\$ 14,00	\$ 114,80
101	0	92-010-209	ARCHIVADOR DE MADERA DE 4 GAVETAS, MARCA: FORESTA	S/M	S/S	1998	25	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 111,69	\$ 80,42	10%	\$ 11,17	\$ 91,59
102	0	92-010-210	SISTEMA DE TRABAJO TIPO SECRETARIA MODELO PREMIUN	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 336,00	\$ 241,92	10%	\$ 33,60	\$ 275,52
103	0	92-010-211	MODULO ARCHIVADOR 4 CUERPOS	S/M	S/S	2010	13	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 800,00	\$ 576,00	10%	\$ 80,00	\$ 656,00
104	0	92-010-214	CANCEL DE MADERA	S/M	S/S	2006	17	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 106,40	\$ 76,61	10%	\$ 10,64	\$ 87,25
105	0	92-010-221	ARCHIVADOR AEREO	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,60	0,90	0,54	\$ 112,00	\$ 60,48	10%	\$ 11,20	\$ 71,68
106	0	92-010-222	ARCHIVADOR TIPO BIBLIOTECA	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,60	0,90	0,54	\$ 201,60	\$ 108,86	10%	\$ 20,16	\$ 129,02
107	0	92-010-223	ARCHIVADOR AEREO	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,60	0,90	0,54	\$ 112,00	\$ 60,48	10%	\$ 11,20	\$ 71,68
108	0	92-010-224	PANEL Y PUERTA DE SEGURIDAD Y VENTANA	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,60	0,90	0,54	\$ 168,00	\$ 90,72	10%	\$ 16,80	\$ 107,52
109	0	92-010-225	CAJA FUERTE DE SEGURIDAD PEQUEÑA, MARCA: U. SAFE	S/M	S/S	2000	23	10	5	0	1	0,60	0,90	0,54	\$ 450,00	\$ 243,00	10%	\$ 45,00	\$ 288,00
110	0	92-010-233	MUEBLE PARA ARCHIVO 110X212X026	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 130,00	\$ 93,60	10%	\$ 13,00	\$ 106,60
111	0	92-010-234	MUEBLE PARA ARCHIVO 110X212X026	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 130,00	\$ 93,60	10%	\$ 13,00	\$ 106,60
112	0	92-010-237	MUEBLE PARA ARCHIVO 110X212X026	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 130,00	\$ 93,60	10%	\$ 13,00	\$ 106,60
113	0	92-010-238	MUEBLE PARA ARCHIVO 090X212X026	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 118,00	\$ 84,96	10%	\$ 11,80	\$ 96,76
114	0	92-010-239	MUEBLE PARA ARCHIVO 090X212X026	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 118,00	\$ 84,96	10%	\$ 11,80	\$ 96,76
115	0	92-010-240	MUEBLE PARA ARCHIVO 090X212X026	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 118,00	\$ 84,96	10%	\$ 11,80	\$ 96,76

116	0	92-010-241	MUEBLE PARA ARCHIVO 090X212X026	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 118,00	\$ 84,96	10%	\$ 11,80	\$ 96,76
117	0	92-010-242	MUEBLE PARA ARCHIVO 090X212X026	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 118,00	\$ 84,96	10%	\$ 11,80	\$ 96,76
118	0	92-010-243	MUEBLE PARA ARCHIVO 090X212X026	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 118,00	\$ 84,96	10%	\$ 11,80	\$ 96,76
119	0	92-010-245	MUEBLE PARA ARCHIVO 090X212X026	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 118,00	\$ 84,96	10%	\$ 11,80	\$ 96,76
120	0	92-010-246	MUEBLE PARA ARCHIVO 090X212X026	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 118,00	\$ 84,96	10%	\$ 11,80	\$ 96,76
121	0	92-010-247	MUEBLE PARA ARCHIVO 090X212X026	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 118,00	\$ 84,96	10%	\$ 11,80	\$ 96,76
122	0	92-010-251	REMODELACION ESTACION DE TRABAJO COLOR AZUL CON GRIS	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 134,40	\$ 96,77	10%	\$ 13,44	\$ 110,21
123	0	92-010-254	MODULAR CAJA 952 CMS., SEIS PORTATECLADOS, SEIS MODULOS TERM. 4 GAVETA	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 1.904,00	\$ 1.370,88	10%	\$ 190,40	\$ 1.561,28
124	0	92-010-259	MUEBLE BAJO CON 6 PUERTAS COLOR AZUL	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 224,00	\$ 161,28	10%	\$ 22,40	\$ 183,68
125	0	92-010-260	MUEBLE BAJO CON 6 PUERTAS COLOR AZUL	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 224,00	\$ 161,28	10%	\$ 22,40	\$ 183,68
126	0	92-010-260	SILLA TIPO SECRETARIA MODELO NICOLE / ERIKA	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 140,00	\$ 100,80	10%	\$ 14,00	\$ 114,80
127	0	92-010-264	SILLON TRIPERSONAL MODELO GRAFITTI	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 201,60	\$ 145,15	10%	\$ 20,16	\$ 165,31
128	0	92-010-265	SILLON TRIPERSONAL MODELO GRAFITTI	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 201,60	\$ 145,15	10%	\$ 20,16	\$ 165,31
129	0	92-010-266	SILLON TRIPERSONAL MODELO GRAFITTI	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 201,60	\$ 145,15	10%	\$ 20,16	\$ 165,31
130	0	92-010-267	SILLON TRIPERSONAL MODELO GRAFITTI	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 201,60	\$ 145,15	10%	\$ 20,16	\$ 165,31
131	0	92-010-268	SILLON TRIPERSONAL MODELO GRAFITTI	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 201,60	\$ 145,15	10%	\$ 20,16	\$ 165,31
132	0	92-010-269	SILLON TRIPERSONAL MODELO GRAFITTI	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 201,60	\$ 145,15	10%	\$ 20,16	\$ 165,31
133	0	92-010-270	SILLON TRIPERSONAL MODELO GRAFITTI	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 201,60	\$ 145,15	10%	\$ 20,16	\$ 165,31
134	0	92-010-271	SILLON TRIPERSONAL MODELO GRAFITTI	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 201,60	\$ 145,15	10%	\$ 20,16	\$ 165,31
135	0	92-010-272	SILLON TRIPERSONAL MODELO GRAFITTI	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 201,60	\$ 145,15	10%	\$ 20,16	\$ 165,31
136	0	92-010-273	SILLON TRIPERSONAL MODELO GRAFITTI	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 201,60	\$ 145,15	10%	\$ 20,16	\$ 165,31
137	0	92-010-274	SILLON TRIPERSONAL MODELO GRAFITTI	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 201,60	\$ 145,15	10%	\$ 20,16	\$ 165,31
138	0	92-010-276	SILLON TRIPERSONAL MODELO GRAFITTI	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 201,60	\$ 145,15	10%	\$ 20,16	\$ 165,31
139	0	92-010-277	TRIPERSONAL PARA ESPERA	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 224,00	\$ 161,28	10%	\$ 22,40	\$ 183,68
140	0	92-010-278	TRIPERSONAL PARA ESPERA	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 224,00	\$ 161,28	10%	\$ 22,40	\$ 183,68
141	0	92-010-279	TRIPERSONAL PARA ESPERA	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 224,00	\$ 161,28	10%	\$ 22,40	\$ 183,68
142	0	92-010-312	ARCHIVADOR TIPO BIBLIOTECA	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 184,40	\$ 132,77	10%	\$ 18,44	\$ 151,21
143	0	92-010-315	SISTEMA DE TRABAJO TIPO GERENTE PREMIUM 200 X 120 CMS (E.T.)	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 358,40	\$ 258,05	10%	\$ 35,84	\$ 293,89
144	0	92-010-317	MESA DE CENTRO CON VIDRIO TEMPLADO 0.80 X 0.40 X 0.40	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 134,40	\$ 96,77	10%	\$ 13,44	\$ 110,21
145	0	92-010-318	MESA DE SESIONES PARA 6 PERSONAS MODELO ROLAND	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 179,20	\$ 129,02	10%	\$ 17,92	\$ 146,94
146	0	92-015-022	SILLON GERENTE MAGISTRAL	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 268,80	\$ 193,54	10%	\$ 26,88	\$ 220,42
147	0	92-015-212	ESCRITORIO DE TABLERO Y ARMAZON 25 MM CON PORTATECLADO	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 134,40	\$ 96,77	10%	\$ 13,44	\$ 110,21
148	0	92-015-213	ESCRITORIO METAL AGLOMERADO DE 3 GAVETAS	S/M	S/S	2005	18	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 146,66	\$ 105,60	10%	\$ 14,67	\$ 120,26
149	0	92-015-216	MODULO ARCHIVADOR 4 GAVETAS CON VIDRIO	S/M	S/S	2011	12	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 200,00	\$ 144,00	10%	\$ 20,00	\$ 164,00
150	0	92-015-226	CANCEL DE MADERA	S/M	S/S	2006	17	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 106,40	\$ 76,61	10%	\$ 10,64	\$ 87,25
151	0	92-015-229	ARCHIVADOR AEREO	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 112,00	\$ 80,64	10%	\$ 11,20	\$ 91,84
152	0	92-015-231	ARCHIVADOR TIPO BIBLIOTECA	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 313,60	\$ 225,79	10%	\$ 31,36	\$ 257,15
153	0	92-015-232	ARCHIVADOR TIPO BIBLIOTECA CON DOS PUERTAS DE VIDRIO BERSALLE	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 212,80	\$ 153,22	10%	\$ 21,28	\$ 174,50
154	0	92-015-253	ARCHIVADOR TIPO BIBLIOTECA CON DOS PUERTAS DE VIDRIO BERSALLE	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 212,80	\$ 153,22	10%	\$ 21,28	\$ 174,50
155	0	92-015-254	PANELERIA VARIAS MEDIDAS	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 1.517,60	\$ 1.092,67	10%	\$ 151,76	\$ 1.244,43
156	0	92-016-007	SISTEMA DE TRABAJO TIPO GERENTE MODELO CENTRIUM	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 380,80	\$ 274,18	10%	\$ 38,08	\$ 312,26
157	0	92-016-020	SILLA TIPO SECRETARIA MODELO NICOLE / ERIKA	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 140,00	\$ 100,80	10%	\$ 14,00	\$ 114,80
158	0	92-016-021	ARCHIVADOR TIPO BIBLIOTECA	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 212,80	\$ 153,22	10%	\$ 21,28	\$ 174,50
159	0	92-016-022	ARCHIVADOR AEREO	S/M	S/S	2009	14	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 100,80	\$ 72,58	10%	\$ 10,08	\$ 82,66

160	0	92-016-024	CANCEL DE MADERA	S/M	S/S	2006	17	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 106,40	\$ 76,61	10%	\$ 10,64	\$ 87,25
161	0	92-016-028	MUEBLE ARCHIVADOR CON PUERTAS Y SEGURIDADES AZUL	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 112,00	\$ 80,64	10%	\$ 11,20	\$ 91,84
162	0	92-016-031	SILLON EJECUTIVO ERGONOMICO	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 240,00	\$ 172,80	10%	\$ 24,00	\$ 196,80
163	0	92-016-036	ARCHIVADOR TIPO BIBLIOTECA	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 201,60	\$ 145,15	10%	\$ 20,16	\$ 165,31
164	0	92-016-060	ARCHIVADOR AEREO	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 100,00	\$ 72,00	10%	\$ 10,00	\$ 82,00
165	0	92-016-062	SILLA TIPO SECRETARIA MODELO NICOLE / ERIKA	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 140,00	\$ 100,80	10%	\$ 14,00	\$ 114,80
166	0	92-016-069	ARMARIO TIPO BIBLIOTECA METAL-AGLOMERADO,3 SERVICIOS,CHAPA SEG,2 MTS	S/M	S/S	2003	20	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 355,16	\$ 255,72	10%	\$ 35,52	\$ 291,23
167	0	92-016-070	SISTEMA DE TRABAJO TIPO EJECUTIVO	S/M	S/S	2011	12	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 340,00	\$ 244,80	10%	\$ 34,00	\$ 278,80
168	0	92-016-073	CANCEL DE MADERA	S/M	S/S	2006	17	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 106,40	\$ 76,61	10%	\$ 10,64	\$ 87,25
169	0	92-016-092	ESTACION DE TRABAJO CON ARCHIVADORES	S/M	S/S	2009	14	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 728,00	\$ 524,16	10%	\$ 72,80	\$ 596,96
170	0	92-016-093	ESCRITORIO METALICO DE 7 GAVETAS	S/M	S/S	1998	25	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 140,00	\$ 100,80	10%	\$ 14,00	\$ 114,80
171	0	92-016-108	ESCRITORIO METALICO DE 3 GAVETAS	S/M	S/S	1998	25	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 188,33	\$ 135,60	10%	\$ 18,83	\$ 154,43
172	0	92-016-118	MODULO ARCHIVADOR 4 GAVETAS CON VIDRIO	S/M	S/S	2011	12	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 200,00	\$ 144,00	10%	\$ 20,00	\$ 164,00
173	0	92-016-119	SILLON EJECUTIVO ERGONOMICO	S/M	S/S	2010	13	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 369,90	\$ 266,33	10%	\$ 36,99	\$ 303,32
174	0	92-016-122	SILLA TIPO SECRETARIA MODELO NICOLE / ERIKA	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 140,00	\$ 100,80	10%	\$ 14,00	\$ 114,80
175	0	92-016-123	ARCHIVADOR TIPO BIBLIOTECA	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 212,80	\$ 153,22	10%	\$ 21,28	\$ 174,50
176	0	92-017-006	MODULO ARCHIVADOR CON UNA PUERTA	S/M	S/S	2011	12	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 200,00	\$ 144,00	10%	\$ 20,00	\$ 164,00
177	0	92-017-007	MODULO ARCHIVADOR CON UNA PUERTA	S/M	S/S	2011	12	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 200,00	\$ 144,00	10%	\$ 20,00	\$ 164,00
178	0	92-017-018	MUEBLE EN AGLOMERADO TIPO ARMARIO,2 SERVICIOS,2 PUERTAS,CHAPA SEGURIDA	S/M	S/S	2003	20	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 105,00	\$ 75,60	10%	\$ 10,50	\$ 86,10
179	0	92-017-049	ARCHIVADOR METAL-MADERA DE 3 GAVETAS	S/M	S/S	2003	20	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 143,42	\$ 103,26	10%	\$ 14,34	\$ 117,60
180	0	92-017-050	ARCHIVADOR TIPO BIBLIOTECA	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 212,80	\$ 153,22	10%	\$ 21,28	\$ 174,50
181	0	92-017-054	SISTEMA DE TRABAJO TIPO SECRETARIA MODELO PREMIUN	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 336,00	\$ 241,92	10%	\$ 33,60	\$ 275,52
182	0	92-017-057	SILLON BIPERSONAL, FORRO CUERINA COLOR NEGRO	S/M	S/S	2003	20	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 464,30	\$ 334,30	10%	\$ 46,43	\$ 380,73
183	0	92-017-061	ARCHIVADOR AEREO	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 112,00	\$ 80,64	10%	\$ 11,20	\$ 91,84
184	0	92-017-064	MODULO TIPO ARCHIVO	S/M	S/S	2006	17	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 212,80	\$ 153,22	10%	\$ 21,28	\$ 174,50
185	0	92-017-065	MODULO TIPO ARCHIVO	S/M	S/S	2006	17	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 212,80	\$ 153,22	10%	\$ 21,28	\$ 174,50
186	0	92-017-074	SISTEMA DE TRABAJO DE 180 X 120 CMS. (E.T.)	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 347,20	\$ 249,98	10%	\$ 34,72	\$ 284,70
187	0	92-017-086	ARCHIVADOR METALICO 3 GAVETAS	S/M	S/S	2005	18	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 127,06	\$ 91,48	10%	\$ 12,71	\$ 104,19
188	0	92-017-088	ARCHIVADOR METALICO 3 GAVETAS	S/M	S/S	2005	18	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 127,06	\$ 91,48	10%	\$ 12,71	\$ 104,19
189	0	92-017-091	ARCHIVADOR TIPO BIBLIOTECA 200X72X40	S/M	S/S	2013	10	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 170,00	\$ 122,40	10%	\$ 17,00	\$ 139,40
190	0	92-017-092	ESTACION DE TRABAJO	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 500,00	\$ 360,00	10%	\$ 50,00	\$ 410,00
191	0	92-017-094	CALCULADORA ELECTRICA CASIO, SERIE: Q2017520	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 100,00	\$ 72,00	10%	\$ 10,00	\$ 82,00
192	0	92-017-095	ESCRITORIO METALICO DE 5 GAVETAS, (LA ESPERANZA)	S/M	S/S	1998	25	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 143,29	\$ 103,17	10%	\$ 14,33	\$ 117,50
193	0	92-017-096	CREDENZA CON SERVICIOS	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 500,00	\$ 360,00	10%	\$ 50,00	\$ 410,00
194	0	92-017-097	ARMARIO CON CAJONES BAJOS COLOR NEGRO	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 500,00	\$ 360,00	10%	\$ 50,00	\$ 410,00
195	0	92-017-098	PUUESTO DE ESPERA TRIPERSONAL	S/M	S/S	2005	18	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 127,06	\$ 91,48	10%	\$ 12,71	\$ 104,19
196	0	92-017-116	PUUESTO DE ESPERA TRIPERSONAL	S/M	S/S	2005	18	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 127,06	\$ 91,48	10%	\$ 12,71	\$ 104,19
197	0	92-017-136	SILLA TRIPERSONAL	S/M	S/S	2012	11	10	5	0	1	0,45	0,90	0,41	\$ 203,84	\$ 82,56	10%	\$ 20,38	\$ 102,94
198	0	92-017-138	SILLA TRIPERSONAL	S/M	S/S	2012	11	10	5	0	1	0,45	0,90	0,41	\$ 203,84	\$ 82,56	10%	\$ 20,38	\$ 102,94
199	0	92-017-143	ARCHIVADOR AEREO	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 100,00	\$ 72,00	10%	\$ 10,00	\$ 82,00
200	0	92-017-148	SILLA TIPO SECRETARIA MODELO NICOLE / ERIKA	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 140,00	\$ 100,80	10%	\$ 14,00	\$ 114,80
201	0	92-017-152	SILLA TIPO SECRETARIA MODELO NICOLE / ERIKA	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 140,00	\$ 100,80	10%	\$ 14,00	\$ 114,80

202	0	92-017-155	SILLON EJECUTIVO ERGONOMICO	S/M	S/S	2005	18	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 137,50	\$ 99,00	10%	\$ 13,75	\$ 112,75
203	0	92-017-156	ARCHIVADOR AEREO	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 112,00	\$ 80,64	10%	\$ 11,20	\$ 91,84
204	0	92-017-157	ARCHIVADOR AEREO	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 112,00	\$ 80,64	10%	\$ 11,20	\$ 91,84
205	0	92-017-158	ARCHIVADOR TIPO BIBLIOTECA	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 201,60	\$ 145,15	10%	\$ 20,16	\$ 165,31
206	0	92-017-159	SISTEMA DE TRABAJO MODELO PREMIUN	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 347,20	\$ 249,98	10%	\$ 34,72	\$ 284,70
207	0	92-017-163	SILLA TIPO SECRETARIA MODELO NICOLE / ERIKA	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 140,00	\$ 100,80	10%	\$ 14,00	\$ 114,80
208	0	92-020-100	SILLON METALICO GIRATORIO TIPO EJECUTIVO CON APOYA BRAZOS- CABEZA,NEGRO	S/M	S/S	2003	20	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 150,25	\$ 108,18	10%	\$ 15,03	\$ 123,21
209	0	92-020-100	SILLA TIPO SECRETARIA MODELO NICOLE / ERIKA	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 125,00	\$ 90,00	10%	\$ 12,50	\$ 102,50
210	0	92-020-655	SILLON METALICO GIRATORIO C/APOYA BRAZOS, ESPALDAR ALTO RECLINABLE,AZUL	S/M	S/S	2003	20	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 175,84	\$ 126,60	10%	\$ 17,58	\$ 144,19
211	0	92-020-717	ARCHIVADOR AGLOMERADO 4 GAVETAS	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 218,40	\$ 157,25	10%	\$ 21,84	\$ 179,09
212	0	92-020-718	COUNTER TIPO EVOLO	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 570,00	\$ 410,40	10%	\$ 57,00	\$ 467,40
213	0	92-020-719	MODULAR DE DOS PUERTAS 0,65X1,60X0,76 CMS.	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 170,00	\$ 122,40	10%	\$ 17,00	\$ 139,40
214	0	92-020-726	ESCRITORIO MADERA 3 GAVETAS EJECUTIVO	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 347,20	\$ 249,98	10%	\$ 34,72	\$ 284,70
215	0	92-020-772	SISTEMA DE TRABAJO EJECUTIVO	S/M	S/S	2011	12	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 320,00	\$ 230,40	10%	\$ 32,00	\$ 262,40
216	0	92-020-803	SILLA TIPO SECRETARIA MODELO NICOLE / ERIKA	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 140,00	\$ 100,80	10%	\$ 14,00	\$ 114,80
217	0	92-020-828	SISTEMA DE TRABAJO TIPO EJECUTIVO MODELO PREMIUN 160X90 CMS.	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 336,00	\$ 241,92	10%	\$ 33,60	\$ 275,52
218	0	92-020-849	ANAQUEL DE MADERA TIPO BIBLIOTECA	S/M	S/S	1998	25	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 117,55	\$ 84,64	10%	\$ 11,76	\$ 96,39
219	0	92-020-855	ARCHIVADOR TIPO BIBLIOTECA	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 201,60	\$ 145,15	10%	\$ 20,16	\$ 165,31
220	0	92-020-856	ARCHIVADOR TIPO BIBLIOTECA	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 201,60	\$ 145,15	10%	\$ 20,16	\$ 165,31
221	0	92-020-861	ARCHIVADOR DE MADERA DE 4 GAVETAS	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 168,00	\$ 120,96	10%	\$ 16,80	\$ 137,76
222	0	92-020-870	ARCHIVADOR TIPO BIBLIOTECA	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 201,60	\$ 145,15	10%	\$ 20,16	\$ 165,31
223	0	92-020-873	ARCHIVADORES DE DIVISIONES CON PTAS. Y SEGURIDAD ALUMINIO AZUL	S/M	S/S	2011	12	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 250,00	\$ 180,00	10%	\$ 25,00	\$ 205,00
224	0	92-020-875	SISTEMA DE TRABAJO MODELO CENTRIUM TIPO EJECUTIVO	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 380,80	\$ 274,18	10%	\$ 38,08	\$ 312,26
225	0	92-020-882	MODULO TIPO ARCHIVO	S/M	S/S	2006	17	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 212,80	\$ 153,22	10%	\$ 21,28	\$ 174,50
226	0	92-020-906	MODULO TIPO ARCHIVO	S/M	S/S	2006	17	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 212,80	\$ 153,22	10%	\$ 21,28	\$ 174,50
227	0	92-020-907	MODULO TIPO ARCHIVO	S/M	S/S	2006	17	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 212,80	\$ 153,22	10%	\$ 21,28	\$ 174,50
228	0	92-020-910	SILLA TIPO SECRETARIA MODELO NICOLE / ERIKA	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 140,00	\$ 100,80	10%	\$ 14,00	\$ 114,80
229	0	92-020-928	SILLA TIPO SECRETARIA MODELO NICOLE / ERIKA	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 140,00	\$ 100,80	10%	\$ 14,00	\$ 114,80
230	0	92-020-930	SILLON ERGONOMICO EJECUTIVO	S/M	S/S	2011	12	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 147,32	\$ 106,07	10%	\$ 14,73	\$ 120,80
231	0	92-020-932	SILLON METALICO GIRATORIO CON APOYA BRAZOS,CABEZA,FORRO CUERINA NEGRO	S/M	S/S	2011	12	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 155,00	\$ 111,60	10%	\$ 15,50	\$ 127,10
232	0	92-020-975	SISTEMA DE TRABAJO MODELO PREMIUN	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 347,20	\$ 249,98	10%	\$ 34,72	\$ 284,70
233	0	92-020-987	DIVISION DE AMBIENTE MIXTA	S/M	S/S	2005	18	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 913,92	\$ 658,02	10%	\$ 91,39	\$ 749,41
234	0	92-020-994	ARCHIVADOR METALICO DE 4 GAVETAS, CON CAJA FUERTE, MARCA: IMPAL	S/M	S/S	1998	25	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 111,69	\$ 80,42	10%	\$ 11,17	\$ 91,59
235	0	92-020-996	ARCHIVADOR AEREO	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 112,00	\$ 80,64	10%	\$ 11,20	\$ 91,84
236	0	92-020-997	COUNTER RECEPCION CURVO CON PORTA TECLADO	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 582,40	\$ 419,33	10%	\$ 58,24	\$ 477,57
237	0	92-021-067	SILLON GERENTE MAGISTRAL	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 268,80	\$ 193,54	10%	\$ 26,88	\$ 220,42
238	0	92-021-122	PANEL MIXTO 205X120; 4,92 MTS	S/M	S/S	2013	10	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 622,00	\$ 447,84	10%	\$ 62,20	\$ 510,04
239	0	92-021-123	PANEL TELA 205X120; 2,64 MTS	S/M	S/S	2013	10	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 204,50	\$ 147,24	10%	\$ 20,45	\$ 167,69
240	0		MUEBLE PARA ARCHIVO 100X200X035	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,60	0,90	0,54	\$ 135,00	\$ 72,90	10%	\$ 13,50	\$ 86,40
241	0		MUEBLE PARA ARCHIVO 100X200X035	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,60	0,90	0,54	\$ 135,00	\$ 72,90	10%	\$ 13,50	\$ 86,40
242	0		MUEBLE PARA ARCHIVO 100X200X035	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,60	0,90	0,54	\$ 118,00	\$ 63,72	10%	\$ 11,80	\$ 75,52

243	0	MUEBLE PARA ARCHIVO 090X200X026	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,60	0,90	0,54	\$ 118,00	\$ 63,72	10%	\$ 11,80	\$ 75,52
244	0	MUEBLE PARA ARCHIVO 090X200X026	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,60	0,90	0,54	\$ 118,00	\$ 63,72	10%	\$ 11,80	\$ 75,52
245	0	MUEBLE PARA ARCHIVO 090X200X026	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,60	0,90	0,54	\$ 118,00	\$ 63,72	10%	\$ 11,80	\$ 75,52
246	0	MUEBLE PARA ARCHIVO 090X200X026	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,60	0,90	0,54	\$ 118,00	\$ 63,72	10%	\$ 11,80	\$ 75,52
247	0	MUEBLE PARA ARCHIVO 090X200X026	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 118,00	\$ 84,96	10%	\$ 11,80	\$ 96,76
248	0	MUEBLE PARA ARCHIVO 090X200X026	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 118,00	\$ 84,96	10%	\$ 11,80	\$ 96,76
249	0	MUEBLE PARA ARCHIVO 090X200X026	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 118,00	\$ 84,96	10%	\$ 11,80	\$ 96,76
250	0	MUEBLE PARA ARCHIVO 090X200X026	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 135,00	\$ 97,20	10%	\$ 13,50	\$ 110,70
251	0	ARCHIVADOR AEREO 0.32 X 0.77 X 1.70	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 195,00	\$ 140,40	10%	\$ 19,50	\$ 159,90
252	0	ARCHIVADOR DE 0.32 X 0.77 X 2.40 MTS	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 250,00	\$ 180,00	10%	\$ 25,00	\$ 205,00
253	0	ARCHIVADOR BAJO	S/M	S/S	2009	14	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 134,40	\$ 96,77	10%	\$ 13,44	\$ 110,21
254	0	ESTACION DE TRABAJO 0.40 X 0.77 X 1.70 MTS.	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 260,00	\$ 187,20	10%	\$ 26,00	\$ 213,20
255	0	ESTACION DE TRABAJO EJECUTIVO	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 340,00	\$ 244,80	10%	\$ 34,00	\$ 278,80
256	0	CALCULADORA ELECTRICA, MARCA: CASIO DR-210HD, SERIE: Q2011643	S/M	S/S	2003	20	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 130,63	\$ 94,05	10%	\$ 13,06	\$ 107,12
257	0	ENGRAPADORA INDUSTRIAL	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 355,17	\$ 255,72	10%	\$ 35,52	\$ 291,24
258	0	MUEBLE AEREO DE BAÑO	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 185,00	\$ 133,20	10%	\$ 18,50	\$ 151,70
259	0	MUEBLE AEREO DE BAÑO	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 185,00	\$ 133,20	10%	\$ 18,50	\$ 151,70
260	0	MUEBLE TIPO ANAQUEL 2 PUERTAS Y 4 CAJONES	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 280,00	\$ 201,60	10%	\$ 28,00	\$ 229,60
261	0	MUEBLE AUXILIAR DE ESCRITORIO	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 135,00	\$ 97,20	10%	\$ 13,50	\$ 110,70
262	0	SILLON METALICO GIRATORIO	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 184,99	\$ 133,19	10%	\$ 18,50	\$ 151,69
263	0	SOFA QUINTUPLE MODELO TEMPO PRESIDENCIAL	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 1.904,00	\$ 1.370,88	10%	\$ 190,40	\$ 1.561,28
264	0	SILLA TIPO SECRETARIA MODELO NICOLE / ERIKA	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 125,00	\$ 90,00	10%	\$ 12,50	\$ 102,50
265	0	ARCHIVADOR TIPO CREDENZA	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 392,00	\$ 282,24	10%	\$ 39,20	\$ 321,44
266	0	ARCHIVADOR METAL-MADERA DE 4 GAVETAS, MARCA: IMPAL	S/M	S/S	1998	25	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 157,62	\$ 113,49	10%	\$ 15,76	\$ 129,25
267	0	LIBRERO TIPO CLOSET 0,90X2,20X0,70 MALETERA AYA	S/M	S/S	2013	10	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 370,00	\$ 266,40	10%	\$ 37,00	\$ 303,40
268	0	MUEBLE AEREO 6 PUERTAS 2.40X0.65X0.32 M, BLANCO CON GRIS	S/M	S/S	2005	18	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 364,40	\$ 262,37	10%	\$ 36,44	\$ 298,81
269	0	COUNTER RECEPCION MODELO EVOLO COLOR BEIGE 2.00 X 1.20 CMS	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 784,00	\$ 564,48	10%	\$ 78,40	\$ 642,88
270	0	4 PANELES VARIAS MEDIDAS Y MODELOS (UBICADAS EN OFICINA 1 PANEL SOLO MADERA, PANEL PUERTA, DOS PANELES MADERA Y VIDRIO).	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 1.003,02	\$ 722,17	10%	\$ 100,30	\$ 822,48
271	0	MODULO ARCHIVADOR CON UNA PUERTA	S/M	S/S	2011	12	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 200,00	\$ 144,00	10%	\$ 20,00	\$ 164,00
272	0	MUEBLE DE MADERA DE 2 PUERTAS, 2 GAVETAS HORIZONTALES, 085X050X044 CENT	S/M	S/S	1998	25	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 109,89	\$ 79,12	10%	\$ 10,99	\$ 90,11
273	0	BANCA CON COLCHONETA, PUERTAS CORREDIZAS 2X0.45X0.35M	S/M	S/S	2005	18	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 110,00	\$ 79,20	10%	\$ 11,00	\$ 90,20
274	0	MUEBLE BAJO CON MEZON	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 451,50	\$ 325,08	10%	\$ 45,15	\$ 370,23
275	0	MUEBLE AEREO DE VARIOS SERVICIOS	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 129,00	\$ 92,88	10%	\$ 12,90	\$ 105,78
276	0	MUEBLE TIPO ANAQUEL	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 193,50	\$ 139,32	10%	\$ 19,35	\$ 158,67
277	0	VITRINA PARA DISPENSARIO MEDICO	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 258,00	\$ 185,76	10%	\$ 25,80	\$ 211,56
278	0	VITRINA PARA DISPENSARIO MEDICO	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 258,00	\$ 185,76	10%	\$ 25,80	\$ 211,56
279	0	ANAQUEL TIPO CREDENZA	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 392,00	\$ 282,24	10%	\$ 39,20	\$ 321,44
280	0	SISTEMA DE TRABAJO TIPO EJECUTIVO MODELO PREMIUN 160X90 CMS.	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 336,00	\$ 241,92	10%	\$ 33,60	\$ 275,52
281	0	11 PANELES VARIAS MEDIDAS Y MODELOS (UBICADAS EN OFICINA)	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 2.758,24	\$ 1.985,93	10%	\$ 275,82	\$ 2.261,76
282	0	SISTEMA DE TRABAJO TIPO GERENTE MODELO PREMIUN 200X120 CMS.	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 358,40	\$ 258,05	10%	\$ 35,84	\$ 293,89
283	0	MODULO ARCHIVADOR CON PUERTA Y SEGURIDAD 90X32X200	S/M	S/S	2010	13	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 250,00	\$ 180,00	10%	\$ 25,00	\$ 205,00
284	0	MODULO ARCHIVADOR CON PUERTA Y SEGURIDAD 90X32X200	S/M	S/S	2010	13	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 250,00	\$ 180,00	10%	\$ 25,00	\$ 205,00

285	0	MODULO ARCHIVADOR CON PUERTA Y SEGURIDAD 90X32X200	S/M	S/S	2010	13	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 250,00	\$ 180,00	10%	\$ 25,00	\$ 205,00
286	0	MODULO ARCHIVADOR CON PUERTA Y SEGURIDAD 90X32X200	S/M	S/S	2010	13	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 250,00	\$ 180,00	10%	\$ 25,00	\$ 205,00
287	0	MUEBLE CREDENZA TIPO EJECUTIVO DE 120 CMS.	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 280,00	\$ 201,60	10%	\$ 28,00	\$ 229,60
288	0	SISTEMA DE TRABAJO TIPO GERENTE PREMIN 200X120 CMS.	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 358,40	\$ 258,05	10%	\$ 35,84	\$ 293,89
289	0	MUEBLE CREDENZA TIPO EJECUTIVO DE 120 CMS.	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 280,00	\$ 201,60	10%	\$ 28,00	\$ 229,60
290	0	PANEL DE 120 X 224 MELAMINA	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 280,00	\$ 201,60	10%	\$ 28,00	\$ 229,60
291	0	PANEL DE 30 X 224 CMS. MIXTO	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 168,00	\$ 120,96	10%	\$ 16,80	\$ 137,76
292	0	SISTEMA DE TRABAJO 180 X 120 CMS. (E.T.)	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 347,20	\$ 249,98	10%	\$ 34,72	\$ 284,70
293	0	SILLA TIPO SECRETARIA MODELO NICOLE / ERIKA	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 140,00	\$ 100,80	10%	\$ 14,00	\$ 114,80
294	0	SILLON EJECUTIVO ERGONOMICO	S/M	S/S	2005	18	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 175,00	\$ 126,00	10%	\$ 17,50	\$ 143,50
295	0	ARCHIVADOR AEREO	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 201,60	\$ 145,15	10%	\$ 20,16	\$ 165,31
296	0	CALCULADORA ELECTRICA, MARCA: CASIO DR-120LB, SERIE: Q5139799	S/M	S/S	2004	19	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 104,76	\$ 75,43	10%	\$ 10,48	\$ 85,90
297	0	ARCHIVADOR TIPO BIBLIOTECA	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,50	0,90	0,45	\$ 201,60	\$ 90,72	10%	\$ 20,16	\$ 110,88
298	0	ARCHIVADOR TIPO BIBLIOTECA	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,50	0,90	0,45	\$ 201,60	\$ 90,72	10%	\$ 20,16	\$ 110,88
299	0	ARCHIVADOR AEREO	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,50	0,90	0,45	\$ 112,00	\$ 50,40	10%	\$ 11,20	\$ 61,60
300	0	PANEL DE 83X200 MIXTO	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,50	0,90	0,45	\$ 212,80	\$ 95,76	10%	\$ 21,28	\$ 117,04
301	0	PANEL DE 83X200 MIXTO	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,50	0,90	0,45	\$ 179,20	\$ 80,64	10%	\$ 17,92	\$ 98,56
302	0	PANEL DE 69X200 CMS	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,50	0,90	0,45	\$ 100,00	\$ 45,00	10%	\$ 10,00	\$ 55,00
303	0	PANEL DE 74X200 CMS	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,50	0,90	0,45	\$ 170,00	\$ 76,50	10%	\$ 17,00	\$ 93,50
304	0	PANEL DE 119X200 CMS	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 156,80	\$ 112,90	10%	\$ 15,68	\$ 128,58
305	0	SILLA TIPO SECRETARIA MODELO NICOLE / ERIKA	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 140,00	\$ 100,80	10%	\$ 14,00	\$ 114,80
306	0	SILLA VISITA GRAFITTI	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 67,20	\$ -	10%	\$ 6,72	
307	0	ESCRITORIO TIPO SECRETARIA	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 142,60	\$ 102,67	10%	\$ 14,26	\$ 116,93
308	0	SILLA METALICA GIRATORIA SECRETARIA	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 100,00	\$ 72,00	10%	\$ 10,00	\$ 82,00
309	0	SISTEMA DE TRABAJO EJECUTIVO PREMIUN	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 347,20	\$ 249,98	10%	\$ 34,72	\$ 284,70
310	0	SISTEMA DE TRABAJO TIPO EJECUTIVO	S/M	S/S	2011	12	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 340,00	\$ 244,80	10%	\$ 34,00	\$ 278,80
311	0	ARCHIVADOR AEREO	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 112,00	\$ 80,64	10%	\$ 11,20	\$ 91,84
312	0	ARCHIVADOR AEREO	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 112,00	\$ 80,64	10%	\$ 11,20	\$ 91,84
313	0	ARCHIVADOR TIPO BIBLIOTECA	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 201,60	\$ 145,15	10%	\$ 20,16	\$ 165,31
314	0	ARCHIVADOR TIPO BIBLIOTECA	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 201,60	\$ 145,15	10%	\$ 20,16	\$ 165,31
315	0	ESTACION DE TRABAJO NEGRO - PERAL CON CAJONERA	S/M	S/S	2011	12	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 290,00	\$ 208,80	10%	\$ 29,00	\$ 237,80
316	0	SISTEMA DE TRABAJO MODELO PREMIUN	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 347,20	\$ 249,98	10%	\$ 34,72	\$ 284,70
317	0	MESA METAL-MADERA TIPO REDONDA PARA REUNIONES(92-015-171)	S/M	S/S	2003	20	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 258,89	\$ 186,40	10%	\$ 25,89	\$ 212,29
318	0	MODULO ARCHIVADOR 4 CUERPOS	S/M	S/S	2010	13	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 800,00	\$ 576,00	10%	\$ 80,00	\$ 656,00
319	0	MODULO ARCHIVADOR 4 CUERPOS	S/M	S/S	2010	13	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 800,00	\$ 576,00	10%	\$ 80,00	\$ 656,00
320	0	MODULAR ARCHIVADOR Y METALICO CON SEGURIDADES Y ARCHIVADOR VERTICAL	S/M	S/S	2009	14	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 1.344,00	\$ 967,68	10%	\$ 134,40	\$ 1.102,08
321	0	MODULO ARCHIVADOR 4 GAVETAS CON VIDRIO	S/M	S/S	2011	12	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 200,00	\$ 144,00	10%	\$ 20,00	\$ 164,00
322	0	MODULO ARCHIVADOR 4 GAVETAS CON VIDRIO	S/M	S/S	2011	12	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 200,00	\$ 144,00	10%	\$ 20,00	\$ 164,00
323	0	MUEBLE MODULAR TIPO VITRINA COLOR CAFE, 4 PUERTAS MADERA, 4 PUERTAS DE	S/M	S/S	2005	18	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 400,00	\$ 288,00	10%	\$ 40,00	\$ 328,00
324	0	ARCHIVADOR EN AGLOMERADO DE 4 GAVETAS	S/M	S/S	1998	25	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 192,52	\$ 138,61	10%	\$ 19,25	\$ 157,87
325	0	ARCHIVADOR METALICO DE 4 GAVETAS, CON CAJA FUERTE, MARCA: IMPAL	S/M	S/S	1999	24	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 111,69	\$ 80,42	10%	\$ 11,17	\$ 91,59
326	0	ARCHIVADOR TIPO BIBLIOTECA DE 76X200X40 CMS.	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 212,80	\$ 153,22	10%	\$ 21,28	\$ 174,50

327	0		ESTACION DE TRABAJO 40 X 1.90 X 0.75	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 257,60	\$ 185,47	10%	\$ 25,76	\$ 211,23
328	0		SISTEMA DE TRABAJO 180 X 120 CMS. (E.T.)	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 347,20	\$ 249,98	10%	\$ 34,72	\$ 284,70
329	0		MODULAR PARA ARCHIVO VARIOS SERVICIOS	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 117,60	\$ 84,67	10%	\$ 11,76	\$ 96,43
330	0		MODULAR PARA ARCHIVO VARIOS SERVICIOS	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 117,60	\$ 84,67	10%	\$ 11,76	\$ 96,43
331	0		MODULAR PARA ARCHIVO VARIOS SERVICIOS	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 117,60	\$ 84,67	10%	\$ 11,76	\$ 96,43
332	0		MODULAR PARA ARCHIVO VARIOS SERVICIOS	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 117,60	\$ 84,67	10%	\$ 11,76	\$ 96,43
333	0		MODULAR PARA ARCHIVO VARIOS SERVICIOS	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 117,60	\$ 84,67	10%	\$ 11,76	\$ 96,43
334	0		MODULAR PARA ARCHIVO VARIOS SERVICIOS	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 117,60	\$ 84,67	10%	\$ 11,76	\$ 96,43
335	0		MODULAR PARA ARCHIVO VARIOS SERVICIOS	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 117,60	\$ 84,67	10%	\$ 11,76	\$ 96,43
336	0		MODULAR PARA ARCHIVO VARIOS SERVICIOS	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 117,60	\$ 84,67	10%	\$ 11,76	\$ 96,43
337	0		MODULAR PARA ARCHIVO VARIOS SERVICIOS	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 117,60	\$ 84,67	10%	\$ 11,76	\$ 96,43
338	0		MODULAR PARA ARCHIVO VARIOS SERVICIOS	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 117,60	\$ 84,67	10%	\$ 11,76	\$ 96,43
339	0		MODULAR PARA ARCHIVO VARIOS SERVICIOS	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 117,60	\$ 84,67	10%	\$ 11,76	\$ 96,43
340	0		MODULAR PARA ARCHIVO VARIOS SERVICIOS	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 117,60	\$ 84,67	10%	\$ 11,76	\$ 96,43
341	0		MODULAR PARA ARCHIVO VARIOS SERVICIOS	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 117,60	\$ 84,67	10%	\$ 11,76	\$ 96,43
342	0		MODULAR PARA ARCHIVO VARIOS SERVICIOS	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 117,60	\$ 84,67	10%	\$ 11,76	\$ 96,43
343	0		MODULAR PARA ARCHIVO VARIOS SERVICIOS	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 117,60	\$ 84,67	10%	\$ 11,76	\$ 96,43
344	0		MODULAR PARA ARCHIVO VARIOS SERVICIOS	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 117,60	\$ 84,67	10%	\$ 11,76	\$ 96,43
345	0		MODULAR PARA ARCHIVO VARIOS SERVICIOS	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 117,60	\$ 84,67	10%	\$ 11,76	\$ 96,43
346	0		MODULAR PARA ARCHIVO VARIOS SERVICIOS	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 117,60	\$ 84,67	10%	\$ 11,76	\$ 96,43
347	0		MODULARES CON CAJONES Y PUERTAS PARA ARCHIVO	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 151,20	\$ 108,86	10%	\$ 15,12	\$ 123,98
348	0		MODULARES CON CAJONES Y PUERTAS PARA ARCHIVO	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 151,20	\$ 108,86	10%	\$ 15,12	\$ 123,98
349	0		MUEBLE EN AGLOMERADO MODULAR, DE: 200X110X040, CON VIDRIOS Y CAJONES	S/M	S/S	1998	25	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 210,00	\$ 151,20	10%	\$ 21,00	\$ 172,20
350	0		MUEBLE EN AGLOMERADO MODULAR CON CAJONES DE SEGURIDAD, 110X200X40	S/M	S/S	1998	25	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 237,37	\$ 170,91	10%	\$ 23,74	\$ 194,64
351	0		MUEBLE MODULAR CON DIVISIONES Y PUERTAS MELAMINICO, 4,25 MTS.	S/M	S/S	2005	18	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 552,50	\$ 397,80	10%	\$ 55,25	\$ 453,05
352	0		MUEBLE MODULAR CAFETERA DE 150 CMS.	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 246,40	\$ 177,41	10%	\$ 24,64	\$ 202,05
353	0		SOFA BIPERSONAL CONFOR	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 377,44	\$ 271,76	10%	\$ 37,74	\$ 309,50
354	0		SILLON TRIPERSONAL	S/M	S/S	2009	14	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 430,00	\$ 309,60	10%	\$ 43,00	\$ 352,60
355	0		10 PANELES VARIAS MEDIDAS Y MODELOS (UBICADAS EN OFICINA)	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 2.507,49	\$ 1.805,39	10%	\$ 250,75	\$ 2.056,14
356	0		ESCRITORIO METAL-AGLOMERADO, 3 GAVETAS, PORTATECLADO, BLANCO/NEGRO	S/M	S/S	2003	20	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 235,20	\$ 169,34	10%	\$ 23,52	\$ 192,86
357	0		MESA DE CENTRO	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 134,40	\$ 96,77	10%	\$ 13,44	\$ 110,21
358	0		ARCHIVADOR AEREO EN L	S/M	S/S	2005	18	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 427,20	\$ 307,58	10%	\$ 42,72	\$ 350,30
359	0		SOFA BIPERSONAL GRAFFITI	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 145,60	\$ 104,83	10%	\$ 14,56	\$ 119,39
360	0		ESCRITORIO METAL-AGLOMERADO MODULAR DE 3 GAVETAS, CON TABLERO	S/M	S/S	1999	24	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 140,00	\$ 100,80	10%	\$ 14,00	\$ 114,80
361	0		ESCRITORIO DE TRABAJO DOBLE CAJONERAS	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 481,60	\$ 346,75	10%	\$ 48,16	\$ 394,91
362	0		MODULAR DE CANCELESY CAFETERIA CON CAJONERAS	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 436,80	\$ 314,50	10%	\$ 43,68	\$ 358,18
363	0		MODULAR COMPLETO	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 784,00	\$ 564,48	10%	\$ 78,40	\$ 642,88
364	0		SILON METALICO TRIPERSONAL	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 170,90	\$ 123,05	10%	\$ 17,09	\$ 140,14
365	0		SILLON EJECUTIVO ERGONOMICO	S/M	S/S	2009	14	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 176,76	\$ 127,27	10%	\$ 17,68	\$ 144,94
366	0		ARCHIVADOR AEREO DE 2 SERVICIOS, COLOR NEGRO-GRIS, CON	S/M	S/S	2005	18	10	5	0	1	0,40	0,90	0,36	\$ 150,00	\$ 54,00	10%	\$ 15,00	\$ 69,00
367	0		PANEL 120X205 TELA; 2,46	S/M	S/S	2013	10	10	5	0	1	0,40	0,90	0,36	\$ 314,50	\$ 113,22	10%	\$ 31,45	\$ 144,67

368	0	ESCRITORIO METALICO DE 5 GAVETAS	S/M	S/S	1998	25	10	5	0	1	0,40	0,90	0,36	\$ 140,00	\$ 50,40	10%	\$ 14,00	\$ 64,40
369	0	ESCRITORIO METALICO 3 GAVETAS	S/M	S/S	2005	18	10	5	0	1	0,40	0,90	0,36	\$ 201,60	\$ 72,58	10%	\$ 20,16	\$ 92,74
370	0	SISTEMA DE TRABAJO TIPO SECRETARIA 160X120 CMS.	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,40	0,90	0,36	\$ 336,00	\$ 120,96	10%	\$ 33,60	\$ 154,56
371	0	ESCRITORIO 284X105X60	S/M	S/S	2013	10	10	5	0	1	0,40	0,90	0,36	\$ 275,00	\$ 99,00	10%	\$ 27,50	\$ 126,50
372	0	ESCRITORIO 284X105X60	S/M	S/S	2013	10	10	5	0	1	0,40	0,90	0,36	\$ 275,00	\$ 99,00	10%	\$ 27,50	\$ 126,50
373	0	SILLAS CAJERAS	S/M	S/S	2013	10	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 105,00	\$ 75,60	10%	\$ 10,50	\$ 86,10
374	0	SILLAS CAJERAS	S/M	S/S	2013	10	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 105,00	\$ 75,60	10%	\$ 10,50	\$ 86,10
375	0	SILLON METALICO TRIPERSONAL, FORRO YUTE COLOR AZUL	S/M	S/S	2001	22	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 181,08	\$ 130,38	10%	\$ 18,11	\$ 148,49
376	0	SILLA TRIPERSONAL EN COROSIL	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 170,00	\$ 122,40	10%	\$ 17,00	\$ 139,40
377	0	SILLA TRIPERSONAL EN COROSIL	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 170,00	\$ 122,40	10%	\$ 17,00	\$ 139,40
378	0	SILLA TRIPERSONAL EN COROSIL	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 170,00	\$ 122,40	10%	\$ 17,00	\$ 139,40
379	0	ARCHIVADOR METALICO DE 4 GAVETAS, MARCA: IMPAL	S/M	S/S	2003	20	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 132,00	\$ 95,04	10%	\$ 13,20	\$ 108,24
380	0	SISTEMA DE TRABAJO TIPO TRUS DE 165 X 120 CMS	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 347,20	\$ 249,98	10%	\$ 34,72	\$ 284,70
381	0	SILLA TIPO SECRETARIA MODELO NICOLE / ERIKA	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 140,00	\$ 100,80	10%	\$ 14,00	\$ 114,80
382	0	ARCHIVADOR 4 GAVETAS	S/M	S/S	2013	10	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 175,00	\$ 126,00	10%	\$ 17,50	\$ 143,50
383	0	SILLON EJECUTIVO RECLINABLE FORRO CUERINA COLOR NEGRO	S/M	S/S	2005	18	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 170,24	\$ 122,57	10%	\$ 17,02	\$ 139,60
384	0	MUEBLE PARA ARCHIVO 108X12X040	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 135,00	\$ 97,20	10%	\$ 13,50	\$ 110,70
385	0	MUEBLE PARA ARCHIVO 108X12X040	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 128,00	\$ 92,16	10%	\$ 12,80	\$ 104,96
386	0	MUEBLE PARA ARCHIVO 100X200X030	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 128,00	\$ 92,16	10%	\$ 12,80	\$ 104,96
387	0	MUEBLE PARA ARCHIVO 100X200X030	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 128,00	\$ 92,16	10%	\$ 12,80	\$ 104,96
388	0	MUEBLE PARA ARCHIVO 100X200X030	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 128,00	\$ 92,16	10%	\$ 12,80	\$ 104,96
389	0	MUEBLE PARA ARCHIVO 100X200X030	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 128,00	\$ 92,16	10%	\$ 12,80	\$ 104,96
390	0	MUEBLE PARA ARCHIVO 100X200X030	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 128,00	\$ 92,16	10%	\$ 12,80	\$ 104,96
391	0	MUEBLE PARA ARCHIVO 100X200X030	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 128,00	\$ 92,16	10%	\$ 12,80	\$ 104,96
392	0	MUEBLE PARA ARCHIVO 100X200X030	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 128,00	\$ 92,16	10%	\$ 12,80	\$ 104,96
393	0	MUEBLE PARA ARCHIVO 100X200X030	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 128,00	\$ 92,16	10%	\$ 12,80	\$ 104,96
394	0	MUEBLE PARA ARCHIVO 100X200X030	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 128,00	\$ 92,16	10%	\$ 12,80	\$ 104,96
395	0	SISTEMA DE TRABAJO 180 X 120 CMS. (E.T.)	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 347,20	\$ 249,98	10%	\$ 34,72	\$ 284,70
396	0	MUEBLE EN AGLOMERADO TIPO ARCHIVADOR, 2 SERV, 2 PUERTAS, CHAPA SEGURIDAD	S/M	S/S	2002	21	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 100,80	\$ 72,58	10%	\$ 10,08	\$ 82,66
397	0	MUEBLE CREDENZA TIPO EJECUTIVO DE 120 CMS.	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 280,00	\$ 201,60	10%	\$ 28,00	\$ 229,60
398	0	SILLON TRIPERSONAL MODELO GRAFITTI	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 201,60	\$ 145,15	10%	\$ 20,16	\$ 165,31
399	0	SILLON TRIPERSONAL MODELO GRAFITTI	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 201,60	\$ 145,15	10%	\$ 20,16	\$ 165,31
400	0	MODULAR ARCHIVADOR	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 224,00	\$ 161,28	10%	\$ 22,40	\$ 183,68
401	0	ARCHIVADOR AEREO DE 90 CMS.	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 112,00	\$ 80,64	10%	\$ 11,20	\$ 91,84
402	0	ARCHIVADOR TIPO BIBLIOTECA	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 201,60	\$ 145,15	10%	\$ 20,16	\$ 165,31
403	0	COUNTER RECEPCION MODELO EVOLVO 2.00 X 1.20 CMS,	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,60	0,90	0,54	\$ 784,00	\$ 423,36	10%	\$ 78,40	\$ 501,76
404	0	MUEBLE AGLOMERADO TIPO ARMARIO	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,60	0,90	0,54	\$ 280,00	\$ 151,20	10%	\$ 28,00	\$ 179,20
405	0	MUEBLE AGLOMERADO TIPO ARMARIO	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 280,00	\$ 201,60	10%	\$ 28,00	\$ 229,60
406	0	MUEBLE AGLOMERADO TIPO ARMARIO	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 280,00	\$ 201,60	10%	\$ 28,00	\$ 229,60
407	0	MUEBLE AGLOMERADO TIPO ARMARIO (ARCHIVADOR)	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 280,00	\$ 201,60	10%	\$ 28,00	\$ 229,60
408	0	MUEBLE AGLOMERADO TIPO ARMARIO (ARCHIVADOR)	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 280,00	\$ 201,60	10%	\$ 28,00	\$ 229,60
409	0	SILLA TIPO SECRETARIA MODELO NICOLE / ERIKA	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 140,00	\$ 100,80	10%	\$ 14,00	\$ 114,80
410	0	SILLON GERENTE MAGISTRAL	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 268,80	\$ 193,54	10%	\$ 26,88	\$ 220,42

411	0	MUEBLE PARA COMPUTADORA	S/M	S/S	1998	25	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 254,96	\$ 183,57	10%	\$ 25,50	\$ 209,07
412	0	SISTEMA DE TRABAJO 180 X 120 CMS. (E.T.)	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 347,20	\$ 249,98	10%	\$ 34,72	\$ 284,70
413	0	ANAQUEL EN AGLOMERADO, 4 SERVICIOS, 2 PUERTAS, 4 VIDRIOS, COLOR NEGRO	S/M	S/S	2003	20	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 203,00	\$ 146,16	10%	\$ 20,30	\$ 166,46
414	0	MODULAR MELAMINICO 15 MM COLOR GRIS BORDES NEGRO	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 1.298,00	\$ 934,56	10%	\$ 129,80	\$ 1.064,36
415	0	MODULAR MELAMINICO 15 MM COLOR GRIS BORDES NEGRO	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 1.298,00	\$ 934,56	10%	\$ 129,80	\$ 1.064,36
416	0	5 PANELES VARIAS MEDIDAS Y MODELOS (UBICADAS EN OFICINA) DTO. CARPETA	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 241,55	\$ 173,92	10%	\$ 24,16	\$ 198,07
417	0	MUEBLE BAJO CON SEGURIDAD	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 112,00	\$ 80,64	10%	\$ 11,20	\$ 91,84
418	0	MUEBLE BAJO CON SEGURIDAD	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 125,00	\$ 90,00	10%	\$ 12,50	\$ 102,50
419	0	ESCRITORIO METALICO	S/M	S/S	2006	17	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 251,45	\$ 181,04	10%	\$ 25,15	\$ 206,19
420	0	SISTEMA DE TRABAJO TIPO TRUS DE 180X120X CMS.	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 347,20	\$ 249,98	10%	\$ 34,72	\$ 284,70
421	0	MODULAR PARA PLANOS	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 123,20	\$ 88,70	10%	\$ 12,32	\$ 101,02
422	0	MODULAR COMPLETO	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 313,60	\$ 225,79	10%	\$ 31,36	\$ 257,15
423	0	MUEBLE EN AGLOMERADO, DE 6 SERVICIOS, CON PUERTAS Y VIDRIOS CORREDIZOS	S/M	S/S	1998	25	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 210,00	\$ 151,20	10%	\$ 21,00	\$ 172,20
424	0	MUEBLE PARA BAÑO 1,26 X 0,57X 0,26, COLOR BLANCO 4 SEGURIDADES	S/M	S/S	2005	18	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 120,00	\$ 86,40	10%	\$ 12,00	\$ 98,40
425	0	ARCHIVADOR AEREO	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 112,00	\$ 80,64	10%	\$ 11,20	\$ 91,84
426	0	ARCHIVADOR AEREO	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 112,00	\$ 80,64	10%	\$ 11,20	\$ 91,84
427	0	ARCHIVADOR AEREO	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 112,00	\$ 80,64	10%	\$ 11,20	\$ 91,84
428	0	ARCHIVADOR 4 GAVETAS COLOR GRIS	S/M	S/S	2005	18	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 200,00	\$ 144,00	10%	\$ 20,00	\$ 164,00
429	0	MODULAR ARCHIVADOR CON PUERTA Y SEGURIDAD 920X32X200	S/M	S/S	2010	13	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 250,00	\$ 180,00	10%	\$ 25,00	\$ 205,00
430	0	MODULAR ARCHIVADOR CON PUERTA Y SEGURIDAD 920X32X200	S/M	S/S	2010	13	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 250,00	\$ 180,00	10%	\$ 25,00	\$ 205,00
431	0	COUNTER TIPO EVOLO	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 570,00	\$ 410,40	10%	\$ 57,00	\$ 467,40
432	0	SISTEMA DE TRABAJO MODELO PREMIUN	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 347,20	\$ 249,98	10%	\$ 34,72	\$ 284,70
433	0	MUEBLE EN AGLOMERADO TIPO ANAQUEL	S/M	S/S	1998	25	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 112,44	\$ 80,96	10%	\$ 11,24	\$ 92,20
434	0	ESCRITORIO METALICO DE 5 GAVETAS	S/M	S/S	1998	25	10	5	0	1	0,60	0,90	0,54	\$ 184,93	\$ 99,86	10%	\$ 18,49	\$ 118,36
435	0	ARCHIVADOR ARTURITO	S/M	S/S	2005	18	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 111,00	\$ 79,92	10%	\$ 11,10	\$ 91,02
436	0	ARCHIVADOR AEREO	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 100,00	\$ 72,00	10%	\$ 10,00	\$ 82,00
437	0	SISTEMA DE TRABAJO TIPO EJECUTIVO MODELO PREMIUN 160X90 CMS.	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 336,00	\$ 241,92	10%	\$ 33,60	\$ 275,52
438	0	MESA METAL MADERA	S/M	S/S	2011	12	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 218,60	\$ 157,39	10%	\$ 21,86	\$ 179,25
439	0	SILLA TIPO SECRETARIA MODELO NICOLE / ERIKA	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 140,00	\$ 100,80	10%	\$ 14,00	\$ 114,80
440	0	SILLON METALICO TRIPERSONAL	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 250,00	\$ 180,00	10%	\$ 25,00	\$ 205,00
441	0	SILLON METALICO TRIPERSONAL	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 175,00	\$ 126,00	10%	\$ 17,50	\$ 143,50
442	0	ARCHIVADOR DE MADERA 4 GAVETAS	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 218,40	\$ 157,25	10%	\$ 21,84	\$ 179,09
443	0	ARCHIVADOR 4 GAVETAS COLOR GRIS	S/M	S/S	2005	18	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 200,00	\$ 144,00	10%	\$ 20,00	\$ 164,00
444	0	ARCHIVADOR AEREO	S/M	S/S	2005	18	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 200,00	\$ 144,00	10%	\$ 20,00	\$ 164,00
445	0	MUEBLE PARA ARCHIVO 100X212X026	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 125,00	\$ 90,00	10%	\$ 12,50	\$ 102,50
446	0	MUEBLE PARA ARCHIVO 100X212X026	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 125,00	\$ 90,00	10%	\$ 12,50	\$ 102,50
447	0	MUEBLE PARA ARCHIVO 100X212X026	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 125,00	\$ 90,00	10%	\$ 12,50	\$ 102,50
448	0	MUEBLE PARA ARCHIVO 100X212X026	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 125,00	\$ 90,00	10%	\$ 12,50	\$ 102,50
449	0	MUEBLE PARA ARCHIVO 100X212X026	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 125,00	\$ 90,00	10%	\$ 12,50	\$ 102,50
450	0	MUEBLE PARA ARCHIVO 100X212X026	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 125,00	\$ 90,00	10%	\$ 12,50	\$ 102,50
451	0	MUEBLE PARA ARCHIVO 100X212X026	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 125,00	\$ 90,00	10%	\$ 12,50	\$ 102,50

452	0	MUEBLE PARA ARCHIVO 100X212X026	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 125,00	\$ 90,00	10%	\$ 12,50	\$ 102,50
453	0	MUEBLE PARA ARCHIVO 100X212X026	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 118,00	\$ 84,96	10%	\$ 11,80	\$ 96,76
454	0	MUEBLE PARA ARCHIVO 093X212X026	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 118,00	\$ 84,96	10%	\$ 11,80	\$ 96,76
455	0	MUEBLE PARA ARCHIVO 093X212X026	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 118,00	\$ 84,96	10%	\$ 11,80	\$ 96,76
456	0	MUEBLE PARA ARCHIVO 093X212X026	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 118,00	\$ 84,96	10%	\$ 11,80	\$ 96,76
457	0	MUEBLE PARA ARCHIVO 093X212X026	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 118,00	\$ 84,96	10%	\$ 11,80	\$ 96,76
458	0	MUEBLE PARA ARCHIVO 093X212X026	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 130,00	\$ 93,60	10%	\$ 13,00	\$ 106,60
459	0	MUEBLE PARA ARCHIVO 112X212X026	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 130,00	\$ 93,60	10%	\$ 13,00	\$ 106,60
460	0	MUEBLE PARA ARCHIVO 112X212X026	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 135,00	\$ 97,20	10%	\$ 13,50	\$ 110,70
461	0	MODULARES PARA ARCHIVOR 14,20 MTS2 (PLANTA BAJA EDIF. CENTRAL)	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 1.290,00	\$ 928,80	10%	\$ 129,00	\$ 1.057,80
462	0	MODULO AEREO CON PUERTAS	S/M	S/S	2010	13	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 120,00	\$ 86,40	10%	\$ 12,00	\$ 98,40
463	0	SILLA TIPO SECRETARIA MODELO NICOLE / ERIKA	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 140,00	\$ 100,80	10%	\$ 14,00	\$ 114,80
464	0	ESCRITORIO METALICO DE 3 GAVETAS	S/M	S/S	1998	25	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 189,97	\$ 136,78	10%	\$ 19,00	\$ 155,78
465	0	MUEBLE EN AGLOMERADO TIPO ARMARIO,2 SERVICIOS,2 PUERTAS,CHAPA SEGURIDAD	S/M	S/S	2003	20	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 105,00	\$ 75,60	10%	\$ 10,50	\$ 86,10
466	0	SISTEMA DE TRABAJO TIPO GERENTE PREMIUN 200X120 CMS.	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 358,40	\$ 258,05	10%	\$ 35,84	\$ 293,89
467	0	SISTEMA DE TRABAJO TIPO EJECUTIVO MODELO PREMIUN 180X120 CMS.	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 171,00	\$ 123,12	10%	\$ 17,10	\$ 140,22
468	0	SILLA METALICA GIRATORIA NEUMATICA C/APOYA BRAZOS,ESP.RECL,YUTE PLOMO	S/M	S/S	2004	19	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 137,75	\$ 99,18	10%	\$ 13,78	\$ 112,96
469	0	SILLON METALICO GIRATORIO C/APOYA BRAZOS-CABEZA, FORRO CUERINA NEGRO	S/M	S/S	2003	20	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 155,00	\$ 111,60	10%	\$ 15,50	\$ 127,10
470	0	SILLON ERGONOMICO EJECUTIVO	S/M	S/S	2011	12	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 147,32	\$ 106,07	10%	\$ 14,73	\$ 120,80
471	0	SISTEMA DE TRABAJO TIPO SECRETARIA MODELO PREMIUN	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 336,00	\$ 241,92	10%	\$ 33,60	\$ 275,52
472	0	ARCHIVADOR METALICA 4 GAVETAS	S/M	S/S	2006	17	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 172,00	\$ 123,84	10%	\$ 17,20	\$ 141,04
473	0	ESCRITORIO METALICO 2 GAVETAS	S/M	S/S	2006	17	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 158,00	\$ 113,76	10%	\$ 15,80	\$ 129,56
474	0	MODULAR BOMBO CRENDE	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 145,00	\$ 104,40	10%	\$ 14,50	\$ 118,90
475	0	SILLA TRIPERSONAL	S/M	S/S	2012	11	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 203,84	\$ 146,76	10%	\$ 20,38	\$ 167,15
476	0	SILLA TRIPERSONAL	S/M	S/S	2012	11	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 203,84	\$ 146,76	10%	\$ 20,38	\$ 167,15
477	0	SILLA TRIPERSONAL	S/M	S/S	2012	11	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 203,84	\$ 146,76	10%	\$ 20,38	\$ 167,15
478	0	ARMARIO TIPO BIBLIOTECA METAL-AGLOMERADO,5 SERVICIOS,CHAPA SEG,2 MTS	S/M	S/S	2003	20	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 355,17	\$ 255,72	10%	\$ 35,52	\$ 291,24
479	0	SISTEMA DE TRABAJO TIPO SECRETARIA MODELO PREMIUN	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 336,00	\$ 241,92	10%	\$ 33,60	\$ 275,52
480	0	SILLA TIPO SECRETARIA MODELO NICOLE / ERIKA	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 140,00	\$ 100,80	10%	\$ 14,00	\$ 114,80
481	0	CANCEL DE MADERA	S/M	S/S	2006	17	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 106,40	\$ 76,61	10%	\$ 10,64	\$ 87,25
482	0	ESCRITORIO DE MADERA TIPO EJECUTIVO, 4 GAVETAS	S/M	S/S	2003	20	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 100,00	\$ 72,00	10%	\$ 10,00	\$ 82,00
483	0	MUEBLE DE MADERA DE 5 SERVICIOS, (AUXILIAR CANCELLER), ARTEPRACTICO	S/M	S/S	1998	25	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 210,00	\$ 151,20	10%	\$ 21,00	\$ 172,20
484	0	SILLA TRIPERSONAL EN COROSIL	S/M	S/S	2005	18	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 127,06	\$ 91,48	10%	\$ 12,71	\$ 104,19
485	0	MUEBLE DE OFICINA CON 2 PUERTAS	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 332,26	\$ 239,23	10%	\$ 33,23	\$ 272,45
486	0	MUEBLE DE OFICINA CON 2 PUERTAS	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 332,26	\$ 239,23	10%	\$ 33,23	\$ 272,45
487	0	MUEBLE PARA HERRAMIENTAS	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 543,20	\$ 391,10	10%	\$ 54,32	\$ 445,42
488	0	ARCHIVADOR TIPO BIBLIOTECA	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 201,60	\$ 145,15	10%	\$ 20,16	\$ 165,31
489	0	SISTEMA DE TRABAJO EJECUTIVO PREMIUN	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 347,20	\$ 249,98	10%	\$ 34,72	\$ 284,70
490	0	MODULAR PARA COPIADORA	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 120,00	\$ 86,40	10%	\$ 12,00	\$ 98,40
491	0	CANCEL DE MADERA	S/M	S/S	2006	17	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 106,40	\$ 76,61	10%	\$ 10,64	\$ 87,25

492	0	CANCEL DE MADERA	S/M	S/S	2006	17	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 106,40	\$ 76,61	10%	\$ 10,64	\$ 87,25
493	0	CANCEL DE MADERA	S/M	S/S	2006	17	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 106,40	\$ 76,61	10%	\$ 10,64	\$ 87,25
494	0	SILLA DE SECRETARIA	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 125,00	\$ 90,00	10%	\$ 12,50	\$ 102,50
495	0	SISTEMA DE TRABAJO 180 X 120 CMS. (E.T.)	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 347,20	\$ 249,98	10%	\$ 34,72	\$ 284,70
496	0	ESTACION DE TRABAJO NEGRO - PERAL CON CAJONERA	S/M	S/S	2011	12	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 290,00	\$ 208,80	10%	\$ 29,00	\$ 237,80
497	0	ANAQUEL ARCHIVADOR PARA CASCOS	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 280,00	\$ 201,60	10%	\$ 28,00	\$ 229,60
498	0	ESCRITORIO TIPO SECRETARIA	S/M	S/S	2005	18	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 175,00	\$ 126,00	10%	\$ 17,50	\$ 143,50
499	0	MODULAR COMPLETO	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 772,80	\$ 556,42	10%	\$ 77,28	\$ 633,70
500	0	ARCHIVADOR TIPO BIBLIOTECA	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 212,80	\$ 153,22	10%	\$ 21,28	\$ 174,50
501	0	ARCHIVADOR AEREO	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 112,00	\$ 80,64	10%	\$ 11,20	\$ 91,84
502	0	ARCHIVADOR TIPO BIBLIOTECA	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 212,80	\$ 153,22	10%	\$ 21,28	\$ 174,50
503	0	ARCHIVADOR TIPO BIBLIOTECA	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 212,80	\$ 153,22	10%	\$ 21,28	\$ 174,50
504	0	ARCHIVADOR AEREO	S/M	S/S	2009	14	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 100,80	\$ 72,58	10%	\$ 10,08	\$ 82,66
505	0	ESTACION DE TRABAJO 1,55X155 SAPILI 0165	S/M	S/S	2013	10	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 289,00	\$ 208,08	10%	\$ 28,90	\$ 236,98
506	0	ARCHIVADOR AEREO	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 112,00	\$ 80,64	10%	\$ 11,20	\$ 91,84
507	0	CALCULADORA ELECTRICA CASIO, SERIE: Q2087145	S/M	S/S	2010	13	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 120,00	\$ 86,40	10%	\$ 12,00	\$ 98,40
508	0	SISTEMA DE TRABAJO TIPO EJECUTIVO MODELO PREMIUN 160X90 CMS.	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 336,00	\$ 241,92	10%	\$ 33,60	\$ 275,52
509	0	SISTEMA DE TRABAJO TIPO EJECUTIVO MODELO PREMIUN 160X90 CMS.	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 336,00	\$ 241,92	10%	\$ 33,60	\$ 275,52
510	0	CAJA FUERTE DE SEGURIDAD LIDER, PEQUEÑA	S/M	S/S	1998	25	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 450,00	\$ 324,00	10%	\$ 45,00	\$ 369,00
511	0	SILLAS CAJERAS	S/M	S/S	2013	10	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 105,00	\$ 75,60	10%	\$ 10,50	\$ 86,10
512	0	ARCHIVADOR DE MADERA DE 4 GAVETAS, MARCA: FORESTA	S/M	S/S	1998	25	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 163,16	\$ 117,48	10%	\$ 16,32	\$ 133,79
513	0	ARCHIVADOR AEREO	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 112,00	\$ 80,64	10%	\$ 11,20	\$ 91,84
514	0	ARCHIVADOR TIPO BIBLIOTECA	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 201,60	\$ 145,15	10%	\$ 20,16	\$ 165,31
515	0	OVERHEAD METALICO CON TAPA COLOR CAFE, DE: 0.80 X 0.47 X 0.33 CENTIMET	S/M	S/S	2002	21	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 226,00	\$ 162,72	10%	\$ 22,60	\$ 185,32
516	0	ESCRITORIO METALICO DE 3 GAVETAS	S/M	S/S	1998	25	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 141,59	\$ 101,94	10%	\$ 14,16	\$ 116,10
517	0	ESCRITORIO METAL-MADERA,3 CAJONES,1 GAVETA AUXILIAR,TIPO "L", SEMICIRCU	S/M	S/S	2003	20	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 1.016,69	\$ 732,02	10%	\$ 101,67	\$ 833,69
518	0	ESCRITORIO EN MELAMINICO DE 25 MM	S/M	S/S	2009	14	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 257,60	\$ 185,47	10%	\$ 25,76	\$ 211,23
519	0	SILLA TIPO SECRETARIA MODELO NICOLE / ERIKA	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 140,00	\$ 100,80	10%	\$ 14,00	\$ 114,80
520	0	SILLON TRIPERSONAL, FORRO CUERINA COLOR NEGRO	S/M	S/S	1998	25	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 245,00	\$ 176,40	10%	\$ 24,50	\$ 200,90
521	0	ARCHIVADOR PARADO 0.97X1.20X0.32 M 2 PUERTAS, 3 SERVICIOS	S/M	S/S	2005	18	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 135,00	\$ 97,20	10%	\$ 13,50	\$ 110,70
522	0	ARMARIO TIPO BIBLIOTECA METAL-AGLOMERADO, 5 SERVICIOS, CHAPA SEG.2 MTS	S/M	S/S	2003	20	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 295,50	\$ 212,76	10%	\$ 29,55	\$ 242,31
523	0	ARMARIO TIPO BIBLIOTECA METAL-AGLOMERADO, 4 SERVICIOS, 2 PUERTAS, CHAP	S/M	S/S	2003	20	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 298,36	\$ 214,82	10%	\$ 29,84	\$ 244,66
524	0	SISTEMA DE TRABAJO TIPO SECRETARIA MODELO PREMIUN	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 336,00	\$ 241,92	10%	\$ 33,60	\$ 275,52
525	0	MUEBLE PARA IMPRESORA COLOR GRIS FACTURA 214 SERGIO VELASTEGUI	S/M	S/S	2005	18	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 110,00	\$ 79,20	10%	\$ 11,00	\$ 90,20
526	0	SILLON TRABAJO TIPO PRESIDENTE MAGISTRAL MODELO CENTRIUM	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 380,80	\$ 274,18	10%	\$ 38,08	\$ 312,26
527	0	SISTEMA DE TRABAJO MODELO PREMIUN	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 347,20	\$ 249,98	10%	\$ 34,72	\$ 284,70
528	0	ARCHIVADOR AEREO	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 112,00	\$ 80,64	10%	\$ 11,20	\$ 91,84
529	0	ARCHIVADOR TIPO BIBLIOTECA	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 201,60	\$ 145,15	10%	\$ 20,16	\$ 165,31
530	0	ARCHIVADOR 3 GAVETAS CON VITRINA	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 190,40	\$ 137,09	10%	\$ 19,04	\$ 156,13
531	0	ENGRAPADORA SEMI INDUSTRIAL	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 180,50	\$ 129,96	10%	\$ 18,05	\$ 148,01

532	0	SISTEMA DE TRABAJO MODELO PREMIUM	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 347,20	\$ 249,98	10%	\$ 34,72	\$ 284,70
533	0	ANAQUEL EN AGLOMERADO TIPO BIBLIOTECA MASTER CON VIDRIOS	S/M	S/S	1999	24	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 125,38	\$ 90,27	10%	\$ 12,54	\$ 102,81
534	0	ARCHIVADOR AEREO	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 112,00	\$ 80,64	10%	\$ 11,20	\$ 91,84
535	0	ARCHIVADOR TIPO BIBLIOTECA	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 201,60	\$ 145,15	10%	\$ 20,16	\$ 165,31
536	0	LIBRERO 3,60X2,40 MODULO COPIADORA	S/M	S/S	2013	10	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 1.450,00	\$ 1.044,00	10%	\$ 145,00	\$ 1.189,00
537	0	ARCHIVADOR AEREO 4 PUERTAS DE 1.40 X 0.30 X 0.70 MTS	S/M	S/S	2009	14	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 100,00	\$ 72,00	10%	\$ 10,00	\$ 82,00
538	0	ARCHIVADOR AEREO	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 112,00	\$ 80,64	10%	\$ 11,20	\$ 91,84
539	0	ARCHIVADOR DE 4 GAVETAS CON SEGURIDADES	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 218,40	\$ 157,25	10%	\$ 21,84	\$ 179,09
540	0	SISTEMA DE TRABAJO TIPO SECRETARIA MODELO PREMIUM	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 336,00	\$ 241,92	10%	\$ 33,60	\$ 275,52
541	0	SISTEMA DE TRABAJO TIPO SECRETARIA MODELO PREMIUM	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 336,00	\$ 241,92	10%	\$ 33,60	\$ 275,52
542	0	MESA DE CENTRO ESTRUCTURA EN DURAPLAC	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 134,40	\$ 96,77	10%	\$ 13,44	\$ 110,21
543	0	MUEBLE METAL-MADERA CREDENZA,3 CAJONES,2 PUERTAS,1 SERV.SUPER,2 CHAPAS	S/M	S/S	2003	20	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 534,97	\$ 385,18	10%	\$ 53,50	\$ 438,68
544	0	TRIPERSONAL MODELO CONFORT	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 487,20	\$ 350,78	10%	\$ 48,72	\$ 399,50
545	0	BIPERSONAL MODELO CONFORT	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 377,44	\$ 271,76	10%	\$ 37,74	\$ 309,50
546	0	BIPERSONAL MODELO CONFORT	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 337,00	\$ 242,64	10%	\$ 33,70	\$ 276,34
547	0	PANELES DE 140X200 CMS	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 196,00	\$ 141,12	10%	\$ 19,60	\$ 160,72
548	0	ESCRITORIO DE MADERA 2 CAJONES	S/M	S/S	2006	17	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 156,80	\$ 112,90	10%	\$ 15,68	\$ 128,58
549	0	ESCRITORIO PARA CAJA	S/M	S/S	2006	17	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 324,80	\$ 233,86	10%	\$ 32,48	\$ 266,34
550	0	SILLA TRIPERSONAL DE TELA COLOR AZUL	S/M	S/S	2006	17	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 212,80	\$ 153,22	10%	\$ 21,28	\$ 174,50
551	0	SILLA TRIPERSONAL DE TELA COLOR AZUL	S/M	S/S	2006	17	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 212,80	\$ 153,22	10%	\$ 21,28	\$ 174,50
552	0	ARCHIVADOR DE MADERA 4 GAVETAS	S/M	S/S	2006	17	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 212,80	\$ 153,22	10%	\$ 21,28	\$ 174,50
553	0	ARCHIVADOR DE MADERA 3 GAVETAS	S/M	S/S	2006	17	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 162,40	\$ 116,93	10%	\$ 16,24	\$ 133,17
554	0	CAJA FUERTE DE SEGURIDAD PEQUEÑA	S/M	S/S	2000	23	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 453,60	\$ 326,59	10%	\$ 45,36	\$ 371,95
555	0	SILLON METALICO BIPERSONAL, FORRO YUTE COLOR AZUL	S/M	S/S	2001	22	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 219,58	\$ 158,10	10%	\$ 21,96	\$ 180,06
556	0	SILLON UNIPERSONAL, FORRO CUERINA COLOR NEGRO	S/M	S/S	2003	20	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 280,95	\$ 202,28	10%	\$ 28,10	\$ 230,38
557	0	SILLON UNIPERSONAL, FORRO CUERINA COLOR NEGRO	S/M	S/S	2003	20	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 280,94	\$ 202,28	10%	\$ 28,09	\$ 230,37
558	0	ESCRITORIO METALICO 3 GAVETAS	S/M	S/S	2006	17	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 251,45	\$ 181,04	10%	\$ 25,15	\$ 206,19
559	0	PANEL DE 75X205 CMS. RECTICULADO	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 207,20	\$ 149,18	10%	\$ 20,72	\$ 169,90
560	0	PUERTA DE MADERA DE 195 X 87 CMS	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 123,20	\$ 88,70	10%	\$ 12,32	\$ 101,02
561	0	PANELES DE 120X205 CMS. MELAMINA	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 235,20	\$ 169,34	10%	\$ 23,52	\$ 192,86
562	0	CAJA FUERTE DE SEGURIDAD	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 104,06	\$ 74,92	10%	\$ 10,41	\$ 85,33
563	0	SILLA TIPO CAJERA MODELO FUZION CON BRAZOS	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 162,40	\$ 116,93	10%	\$ 16,24	\$ 133,17
564	0	SILLA TIPO CAJERA MODELO FUZION CON BRAZOS	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 162,40	\$ 116,93	10%	\$ 16,24	\$ 133,17
565	0	SILLA TIPO CAJERA MODELO FUZION CON BRAZOS	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 162,40	\$ 116,93	10%	\$ 16,24	\$ 133,17
566	0	BIBLIOTECA ARCHIVADOR 120 X 205 X 32	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 336,00	\$ 241,92	10%	\$ 33,60	\$ 275,52
567	0	BIBLIOTECA ARCHIVADOR 90 X 205 X 32	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 252,00	\$ 181,44	10%	\$ 25,20	\$ 206,64
568	0	1 PANEL VARIAS MEDIDAS Y MODELOS (UBICADAS EN OFICINA)	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 250,75	\$ 180,54	10%	\$ 25,08	\$ 205,62
569	0	10 PANELES VARIAS MEDIDAS Y MODELOS (UBICADAS EN OFICINA)	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 2.507,49	\$ 1.805,39	10%	\$ 250,75	\$ 2.056,14
570	0	SISTEMA DE TRABAJO TIPO GERENTE PREMIUM 200 X 120 CM MOD.	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 358,40	\$ 258,05	10%	\$ 35,84	\$ 293,89
571	0	SISTEMA DE TRABAJO TIPO TRUS DE 165 X 120 CMS.	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 347,20	\$ 249,98	10%	\$ 34,72	\$ 284,70
572	0	SISTEMA DE TRABAJO TIPO TRUS DE 165 X 120 CMS.	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 347,20	\$ 249,98	10%	\$ 34,72	\$ 284,70
573	0	ESCRITORIO DE 3 GAVETAS	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 142,60	\$ 102,67	10%	\$ 14,26	\$ 116,93
574	0	MODULO ARCHIVADOR	S/M	S/S	2010	13	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 800,00	\$ 576,00	10%	\$ 80,00	\$ 656,00

575	0	MUEBLE CREDENZA TIPO EJECUTIVO DE 120 CMS.	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 280,00	\$ 201,60	10%	\$ 28,00	\$ 229,60
576	0	SILLON METALICO BIPERSONAL, FORRO YUTE COLOR AZUL	S/M	S/S	2001	22	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 219,58	\$ 158,10	10%	\$ 21,96	\$ 180,06
577	0	SOFA QUINTUPLE MODELO TEMPO PRESIDENCIAL	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 1.904,00	\$ 1.370,88	10%	\$ 190,40	\$ 1.561,28
578	0	ARCHIVADOR METALICO DE 2 GAVETAS PEQUEÑO, RODAFLEX	S/M	S/S	2003	20	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 114,02	\$ 82,09	10%	\$ 11,40	\$ 93,50
579	0	ARMARIO TIPO BIBLIOTECA METAL-AGLOMERADO,5 SERVICIOS,CHAPA SEG,2 MTS	S/M	S/S	2003	20	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 325,02	\$ 234,01	10%	\$ 32,50	\$ 266,52
580	0	MUEBLE DE COCINA	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 1.271,20	\$ 915,26	10%	\$ 127,12	\$ 1.042,38
581	0	SISTEMA DE TRABAJO TIPO SECRETARIA MODELO PREMIUN	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 336,00	\$ 241,92	10%	\$ 33,60	\$ 275,52
582	0	SILLON TRIPERSONAL	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 392,00	\$ 282,24	10%	\$ 39,20	\$ 321,44
583	0	SISTEMA DE TRABAJO 1.80 X 1.20 CMS. (E.T.)	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 347,20	\$ 249,98	10%	\$ 34,72	\$ 284,70
584	0	MUEBLE EN AGLOMERADO TIPO ARMARIO,2 SERVICIOS,2 PUERTAS,CHAPA,C.NEGRO	S/M	S/S	2003	20	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 105,00	\$ 75,60	10%	\$ 10,50	\$ 86,10
585	0	SILLA TIPO SECRETARIA MODELO NICOLE / ERIKA	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 140,00	\$ 100,80	10%	\$ 14,00	\$ 114,80
586	0	CANCEL DE MADERA	S/M	S/S	2006	17	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 106,40	\$ 76,61	10%	\$ 10,64	\$ 87,25
587	0	ARCHIVADOR METALICO DE 4 GAVETAS	S/M	S/S	2003	20	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 126,72	\$ 91,24	10%	\$ 12,67	\$ 103,91
588	0	SILLON METALICO TRIPERSONAL	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 170,90	\$ 123,05	10%	\$ 17,09	\$ 140,14
589	0	MUEBLE ARCHIVADOR CON PUERTAS Y SEGURIDADES AZUL	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 112,00	\$ 80,64	10%	\$ 11,20	\$ 91,84
590	0	MUEBLE PARA ARCHIVO 120X210X035	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 135,00	\$ 97,20	10%	\$ 13,50	\$ 110,70
591	0	MUEBLE PARA ARCHIVO 120X210X035	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 135,00	\$ 97,20	10%	\$ 13,50	\$ 110,70
592	0	MUEBLE PARA ARCHIVO 100X210X035	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 130,00	\$ 93,60	10%	\$ 13,00	\$ 106,60
593	0	MUEBLE PARA ARCHIVO 100X210X035	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 130,00	\$ 93,60	10%	\$ 13,00	\$ 106,60
594	0	MUEBLE PARA ARCHIVO 100X210X035	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 130,00	\$ 93,60	10%	\$ 13,00	\$ 106,60
595	0	MUEBLE PARA ARCHIVO 100X210X035	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 130,00	\$ 93,60	10%	\$ 13,00	\$ 106,60
596	0	MUEBLE PARA ARCHIVO 100X210X035	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 130,00	\$ 93,60	10%	\$ 13,00	\$ 106,60
597	0	MUEBLE PARA ARCHIVO 100X210X035	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 130,00	\$ 93,60	10%	\$ 13,00	\$ 106,60
598	0	MUEBLE PARA ARCHIVO 100X210X035	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 130,00	\$ 93,60	10%	\$ 13,00	\$ 106,60
599	0	MUEBLE MADERA AZUL TIPO ANAQUEL 3 SERV, 3 CAJONES, 12 DIVISIONES	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 200,00	\$ 144,00	10%	\$ 20,00	\$ 164,00
600	0	SISTEMA DE TRABAJO TIPO GERENTE MODELO CENTRIUM	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 380,80	\$ 274,18	10%	\$ 38,08	\$ 312,26
601	0	CANCEL DE MADERA	S/M	S/S	2006	17	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 106,40	\$ 76,61	10%	\$ 10,64	\$ 87,25
602	0	SISTEMA DE TRABAJO TIPO TRUS DE 180X120 CMS.	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 347,20	\$ 249,98	10%	\$ 34,72	\$ 284,70
603	0	ARCHIVADOR AEREO	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 112,00	\$ 80,64	10%	\$ 11,20	\$ 91,84
604	0	ARCHIVADOR AEREO	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 112,00	\$ 80,64	10%	\$ 11,20	\$ 91,84
605	0	ARCHIVADOR AEREO	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 112,00	\$ 80,64	10%	\$ 11,20	\$ 91,84
606	0	PANELERIA VARIAS MEDIDAS	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 257,60	\$ 185,47	10%	\$ 25,76	\$ 211,23
607	0	SISTEMA DE TRABAJO TIPO GERENTE MODELO CENTRIUM	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 380,80	\$ 274,18	10%	\$ 38,08	\$ 312,26
608	0	SISTEMA DE TRABAJO MODELO PREMIUN	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 347,20	\$ 249,98	10%	\$ 34,72	\$ 284,70
609	0	SILLA TIPO SECRETARIA MODELO NICOLE / ERIKA	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 140,00	\$ 100,80	10%	\$ 14,00	\$ 114,80
610	0	ARCHIVADOR AEREO	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 112,00	\$ 80,64	10%	\$ 11,20	\$ 91,84
611	0	SISTEMA DE TRABAJO TIPO SECRETARIA MODELO PREMIUN	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 336,00	\$ 241,92	10%	\$ 33,60	\$ 275,52
612	0	MUEBLE TIPO BIBLIOTECA METAL-AGLOMERADO, 2 SERVICIOS, 2 PUERTAS, CHAPA	S/M	S/S	2003	20	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 172,50	\$ 124,20	10%	\$ 17,25	\$ 141,45
613	0	SILLA TIPO SECRETARIA MODELO NICOLE / ERIKA	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 140,00	\$ 100,80	10%	\$ 14,00	\$ 114,80
614	0	ANAQUEL EN AGLOMERADO TIPO BIBLIOTECA DE 6 SERVICIOS	S/M	S/S	1999	24	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 145,95	\$ 105,08	10%	\$ 14,60	\$ 119,68
615	0	SISTEMA DE TRABAJO 180 X 120 CMS. (E.T.)	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 347,20	\$ 249,98	10%	\$ 34,72	\$ 284,70

616	0	ESTACION DE TRABAJO EJECUTIVA	S/M	S/S	2010	13	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 313,60	\$ 225,79	10%	\$ 31,36	\$ 257,15
617	0	SILLA TIPO SECRETARIA MODELO NICOLE / ERIKA	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 140,00	\$ 100,80	10%	\$ 14,00	\$ 114,80
618	0	SILLA TIPO SECRETARIA MODELO NICOLE / ERIKA	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 140,00	\$ 100,80	10%	\$ 14,00	\$ 114,80
619	0	SILLA TIPO SECRETARIA MODELO NICOLE / ERIKA	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 140,00	\$ 100,80	10%	\$ 14,00	\$ 114,80
620	0	ESCRITORIO METAL-MADERA DE 3 GAVETAS, CON EXTENSION	S/M	S/S	2001	22	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 334,18	\$ 240,61	10%	\$ 33,42	\$ 274,03
621	0	SILLA DE SECRETARIA	S/M	S/S	2006	17	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 140,00	\$ 100,80	10%	\$ 14,00	\$ 114,80
622	0	ARCHIVADOR AEREO	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 112,00	\$ 80,64	10%	\$ 11,20	\$ 91,84
623	0	ARCHIVADOR METALICO DE 4 GAVETAS, MARCA: IMPAL	S/M	S/S	2003	20	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 148,00	\$ 106,56	10%	\$ 14,80	\$ 121,36
624	0	ARCHIVADOR AEREO ESPECIAL, BAÑO COLOR BLANCO	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 134,40	\$ 96,77	10%	\$ 13,44	\$ 110,21
625	0	ARCHIVADOR AEREO 2.33X0.77X0.32M 2 SERVICIOS	S/M	S/S	2005	18	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 245,00	\$ 176,40	10%	\$ 24,50	\$ 200,90
626	0	ARCHIVADOR AEREO 2.33X0.77X0.32M 3 SERVICIOS	S/M	S/S	2005	18	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 245,00	\$ 176,40	10%	\$ 24,50	\$ 200,90
627	0	SISTEMA DE TRABAJO TIPO EJECUTIVO MODELO PREMIUN 180X120 CMS.	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 347,20	\$ 249,98	10%	\$ 34,72	\$ 284,70
628	0	SISTEMA DE TRABAJO TIPO EJECUTIVO MODELO PREMIUN 160X90 CMS.	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 336,00	\$ 241,92	10%	\$ 33,60	\$ 275,52
629	0	MAQUINA DE ESCRIBIR ELECTRICA, MARCA: BROTHER CE-700, SERIE: J13296952	S/M	S/S	1998	25	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 174,97	\$ 125,98	10%	\$ 17,50	\$ 143,48
630	0	ARCHIVADOR AEREO SAPELI	S/M	S/S	2013	10	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 160,00	\$ 115,20	10%	\$ 16,00	\$ 131,20
631	0	ARCHIVADOR AEREO SAPELI	S/M	S/S	2013	10	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 160,00	\$ 115,20	10%	\$ 16,00	\$ 131,20
632	0	ESTACION DE TRABAJO 1,55X155 SAPILI 0165	S/M	S/S	2013	10	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 289,00	\$ 208,08	10%	\$ 28,90	\$ 236,98
633	0	SISTEMA DE TRABAJO 180 X 120 CMS. (E.T.)	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 347,20	\$ 249,98	10%	\$ 34,72	\$ 284,70
634	0	SISTEMA DE TRABAJO 180 X 120 CMS. (E.T.)	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 347,20	\$ 249,98	10%	\$ 34,72	\$ 284,70
635	0	MODULAR VITRINA	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 313,60	\$ 225,79	10%	\$ 31,36	\$ 257,15
636	0	SILLON DE ESPERA 3P CUERINA	S/M	S/S	2013	10	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 310,00	\$ 223,20	10%	\$ 31,00	\$ 254,20
637	0	MODULAR DE BAÑO 80X1,10X25 BLANCO	S/M	S/S	2013	10	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 150,00	\$ 108,00	10%	\$ 15,00	\$ 123,00
638	0	SISTEMA DE TRABAJO MODELO PREMIUN	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 347,20	\$ 249,98	10%	\$ 34,72	\$ 284,70
639	0	SOFA BIPERSONAL MODELO GRAFFITI	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 145,60	\$ 104,83	10%	\$ 14,56	\$ 119,39
640	0	SILLON BIPERSONAL, FORRO CUERINA COLOR NEGRO	S/M	S/S	1998	25	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 175,00	\$ 126,00	10%	\$ 17,50	\$ 143,50
641	0	SILLON METALICO GIRATORIO	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 184,99	\$ 133,19	10%	\$ 18,50	\$ 151,69
642	0	SISTEMA DE TRABAJO TIPO EJECUTIVO MODELO PREMIUM 160CMS; ESCRITORIO DE COMPUTADOR AGLOMERADO,	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 150,00	\$ 108,00	10%	\$ 15,00	\$ 123,00
643	0	MUEBLE DE MADERA DE 16 SERVICIOS PARA HERRAMIENTAS, DE: 2.66X1.65X0.38	S/M	S/S	1998	25	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 139,90	\$ 100,73	10%	\$ 13,99	\$ 114,72
644	0	ARCHIVADOR TIPO BIBLIOTECA 200X72X40	S/M	S/S	2013	10	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 170,00	\$ 122,40	10%	\$ 17,00	\$ 139,40
645	0	ESTACIONES 150X150	S/M	S/S	2013	10	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 210,00	\$ 151,20	10%	\$ 21,00	\$ 172,20
646	0	ARCHIVADOR METALICO 3 GAVETAS	S/M	S/S	2005	18	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 127,66	\$ 91,92	10%	\$ 12,77	\$ 104,68
647	0	ESCRITORIO METALICO 3 GAVETAS	S/M	S/S	2005	18	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 199,00	\$ 143,28	10%	\$ 19,90	\$ 163,18
648	0	ESCRITORIO 266X105X60	S/M	S/S	2013	10	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 300,00	\$ 216,00	10%	\$ 30,00	\$ 246,00
649	0	ESCRITORIO 266X105X60	S/M	S/S	2013	10	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 300,00	\$ 216,00	10%	\$ 30,00	\$ 246,00
650	0	PUESTO DE ESPERA TRIPERSONAL	S/M	S/S	2005	18	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 127,06	\$ 91,48	10%	\$ 12,71	\$ 104,19
651	0	PUESTO DE ESPERA TRIPERSONAL	S/M	S/S	2005	18	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 127,06	\$ 91,48	10%	\$ 12,71	\$ 104,19
652	0	SILLAS CAJERAS	S/M	S/S	2013	10	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 105,00	\$ 75,60	10%	\$ 10,50	\$ 86,10
653	0	ARCHIVADOR METAL-MADERA DE 3 GAVETAS	S/M	S/S	2003	20	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 143,41	\$ 103,26	10%	\$ 14,34	\$ 117,60
654	0	BIBLIOTECA ARCHIVADOR 72 X 205 X 40	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 201,60	\$ 145,15	10%	\$ 20,16	\$ 165,31
655	0	SISTEMA DE TRABAJO MODELO PREMIUN	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 347,20	\$ 249,98	10%	\$ 34,72	\$ 284,70
656	0	SISTEMA DE TRABAJO EJECUTIVO	S/M	S/S	2011	12	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 320,00	\$ 230,40	10%	\$ 32,00	\$ 262,40

657	0	MODULAR 140 X 80 X 40	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 212,80	\$ 153,22	10%	\$ 21,28	\$ 174,50
658	0	MODULAR CON UNA DIVISION	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 117,60	\$ 84,67	10%	\$ 11,76	\$ 96,43
659	0	MODULAR	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 117,60	\$ 84,67	10%	\$ 11,76	\$ 96,43
660	0	SISTEMA DE TRABAJO TIPO EJECUTIVO MODELO PREMIUN 160X90 CMS.	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 336,00	\$ 241,92	10%	\$ 33,60	\$ 275,52
661	0	ARCHIVADOR AEREO	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 112,00	\$ 80,64	10%	\$ 11,20	\$ 91,84
662	0	ARCHIVADOR TIPO BIBLIOTECA	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 201,60	\$ 145,15	10%	\$ 20,16	\$ 165,31
663	0	SISTEMA DE TRABAJO TIPO SECRETARIA MODELO PREMIUN	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 336,00	\$ 241,92	10%	\$ 33,60	\$ 275,52
664	0	PANELES VARIAS MEDIDAS DE 120X205 CMS. MIXTO; 120X205 CMS. MELAMINA; 90X205 CMS. MIXTO	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 683,20	\$ 491,90	10%	\$ 68,32	\$ 560,22
665	0	SILLA MAGISTRAL TIPO GERENTE	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 240,00	\$ 172,80	10%	\$ 24,00	\$ 196,80
666	0	CANCEL DE MADERA	S/M	S/S	2006	17	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 106,40	\$ 76,61	10%	\$ 10,64	\$ 87,25
667	0	SISTEMA DE TRABAJO TIPO TRUS DE 165 X 120 CMS	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 347,20	\$ 249,98	10%	\$ 34,72	\$ 284,70
668	0	SILLON METALICO TRIPERSONAL	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 175,00	\$ 126,00	10%	\$ 17,50	\$ 143,50
669	0	ARCHIVADOR METALICO DE 4 GAVETAS, MARCA: IMPAL	S/M	S/S	2002	21	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 134,00	\$ 96,48	10%	\$ 13,40	\$ 109,88
670	0	ESCRITORIO METALICO DE 4 GAVETAS	S/M	S/S	1998	25	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 181,59	\$ 130,74	10%	\$ 18,16	\$ 148,90
671	0	ESCRITORIO METAL-AGLOMERADO DE 3 GAVETAS, PORTATECLADO	S/M	S/S	2004	19	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 223,44	\$ 160,88	10%	\$ 22,34	\$ 183,22
672	0	ESCRITORIO METAL AGLOMERADO DE 3 GAVETAS	S/M	S/S	2005	18	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 146,66	\$ 105,60	10%	\$ 14,67	\$ 120,26
673	0	SILLON METALICO GIRATORIO A GAS CON APOYA BRAZOS, FORRO CUERINA AZUL	S/M	S/S	2004	19	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 120,00	\$ 86,40	10%	\$ 12,00	\$ 98,40
674	0	ARCHIVADOR TIPO BIBLIOTECA 200X72X40	S/M	S/S	2013	10	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 170,00	\$ 122,40	10%	\$ 17,00	\$ 139,40
675	0	SISTEMA DE TRABAJO TIPO SECRETARIA MODELO PREMIUN	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 300,00	\$ 216,00	10%	\$ 30,00	\$ 246,00
676	0	ESCRITORIO 240X105X60	S/M	S/S	2013	10	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 300,00	\$ 216,00	10%	\$ 30,00	\$ 246,00
677	0	SILLA TRIPERSONAL	S/M	S/S	2012	11	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 203,84	\$ 146,76	10%	\$ 20,38	\$ 167,15
678	0	PANELES DE 140X200 CMS	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 196,00	\$ 141,12	10%	\$ 19,60	\$ 160,72
679	0	CALCULADORA ELECTRICA, SERIE: Q2030743	S/M	S/S	2008	15	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 110,00	\$ 79,20	10%	\$ 11,00	\$ 90,20
680	0	ESCRITORIO 240X105X60	S/M	S/S	2013	10	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 265,00	\$ 190,80	10%	\$ 26,50	\$ 217,30
681	0	SISTEMA DE TRABAJO TIPO EJECUTIVO MODELO PREMIUN 160X90 CMS.	S/M	S/S	2007	16	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 336,00	\$ 241,92	10%	\$ 33,60	\$ 275,52
														\$175.128,13	\$124.421,00		\$17.512,81	\$141.927,09

Nota: La tabla presentada anteriormente explica el procedimiento del calculo realizado para la revalorización

6.9. Proceso para el cálculo de bienes

Tabla 21

Extracto de Revalorización de bienes

				CAMBIA DE ACUERDO A MACEDDEL	CAMBIA DE ACUERDO A MACEDDEL	DEFINIR Y CAMBIAR	ESTABLECIDO	DEFINIR Y CAMBIAR	CAMBIAR	ESTABLECIDO	CAMBIAR		ESTABLECIDO		
<p>DATOS PROPORCIONADOS POR EL ÁREA QUE EMITE EL INFORME (SEG INDUSTRIAL, CENTRO DE CÓMPUTO, DIR TÉCNICA, SERV GENERALES) Y LA UNIDAD DE INVENTARIOS.</p>				TIEMPO QUE SE ESTIMA QUE UN BIEN PRESENTARÁ SERVICIO EFICIENTE MIENTRAS AUN SEA ECONOMICA MENTE RENTABLE, LOS DATOS DE VIDA ÚTIL SON DETERMINADOS A PARTIR DE LOS VALORES PRESENTADOS POR EL MACEDDEL	LA VIDA QUE SE PUEDE UTILIZAR DEL EQUIPO, LUEGO DE SU DEPRECIACION Y SU INSPECCION FISICA DE UN EXPERTO VALIDADOR (CAMBIA SEGÚN EL MACEDDEL)	EDAD TIEMPO TRANSCURRIDO DESDE LA INSTALACION DEL BIEN A LA INSPECCION SEGÚN LA EDAD QUE TENGA EL BIEN A LA FECHA	FACTOR DE DEPRECIACION RELACIÓN ENTRE VIDA Y LA VIDA ÚTIL	FACTOR DE MANTENIMIENTO SE DETERMINA A PARTIR DE LA CALIDAD DEL MANTENIMIENTO OBSERVADO DURANTE LA INSPECCION MUY BUENO A 0,05 INSERVIBLE	FACTOR DE OBSOLECENCIA ES LA DISMINUCIÓN DEL VALOR PRODUCTO DEL AVANCE TECNOLÓGICO, DE ACUERDO A TABLAS DEFINIDAS PARA CADA FAMILIA TECNOLÓGICA	FACTOR DE PERITAJE SE OBTIENE DE LA MULTIPLICACIÓN DE LOS FACTORES DE DEPRECIACIÓN, FACTOR DE OBSOLECENCIA Y FACTOR DE MANTENIMIENTO FP=FD*FO*FM	VALOR RAZONABLE (VALOR QUE SE OBTIENE DE LA MULTIPLICACIÓN DEL FACTOR DE PERITAJE Y EL VALOR DE LIBROS, LUEGO DEL CALULO DE FACTORES	VALORACION ES EL COMPONENTE QUE SE OBTIENE DE LA MULTIPLICACION PARA LAS EMPRESAS DE DISTRIBUCION ELECTRICA Y OTROS SERVICIOS	PORCENTAJES DADOS POR EL MACEDDEL (MANUAL DE CONTABILIDAD PARA LAS EMPRESAS DE DISTRIBUCION ELECTRICA Y OTROS SERVICIOS)	LA DEPRECIACION O VALOR RESIDUAL SE OBTIENE DE LA MULTIPLICACION DE LOS VALORES DE PORCENTAJE DE DEPRECIACION IMPUESTO POR EL MACEDDEL	EL TOTAL DE LA REVALORIZACION SE OBTIENE DE LA SUMA DE LA VALORACION CALCULO DE FACTORES Y LA DEPRECIACION O VALOR RESIDUAL
				CUENTA	DESCRIPCION DEL BIEN	MODELO	VIDA DEL BIEN A LA FECHA	VIDA UTIL RESIDUAL	EDAD	FD	ESTADO	FO	FP	VALOR KDX / VALOR RAZONABLE	VALORACION
12102050132	SILLON METALICO TRIPERSONAL, FORRO YUTE COLOR AZUL (RETAPIZADO COLOR NEGRO)	2000	23	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 245,49	\$ 176,75	10%	\$ 24,55	\$ 201,30
12102050132	SILLON METALICO BIPERSONAL, FORRO YUTE COLOR AZUL (RETAPIZADO COLOR NEGRO)	2000	23	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 180,26	\$ 129,79	10%	\$ 18,03	\$ 147,81
12102100132	ESCALERA FIBRA DE VIDRIO 24 PIES	2009	14	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 700,00	\$ 504,00	10%	\$ 70,00	\$ 574,00
12102100132	TALADRO ELECTRICO	2009	14	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 235,99	\$ 169,91	10%	\$ 23,60	\$ 193,51
12102060132	DETECTOR DE VOLTAJE PARA PERTIGA MARCA SOFAMEL S: 07-12-17550015	2013	10	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 458,09	\$ 329,82	10%	\$ 45,81	\$ 375,63
12102060132	ANALIZADOR DE CARGA TRIFASICO SERIE: D520544DA	2013	10	10	5	0	1	0,80	0,90	0,72	\$ 7.644,00	\$ 5.503,68	10%	\$ 764,40	\$ 6.268,08
12102110132	MOTOROLA TALKABOUT (PCM) SX 900R 18 ML	2008	15	5	3	0	1,0	0,80	0,85	0,68	\$ 166,19	\$ 113,01	20%	\$ 33,24	\$ 146,25
12102110132	RADIO MOTOROLA PRO 5100, SERIE: 103TGLD063 MODELO: LAM25KKDAA2N	2008	15	5	3	0	1,0	0,80	0,85	0,68	\$ 194,14	\$ 132,02	20%	\$ 38,83	\$ 170,84
12102080132	CPU DIKTA	2011	12	3	2	0	1,00	0,80	0,80	0,64	\$ 443,03	\$ 283,54	33,33%	\$ 147,66	\$ 431,20

Nota: Proceso de la revalorización desde la obtención de la información.

- Con la información obtenida se diseñó una matriz con el fin de registrar los bienes por categorías y tipos.
- Se realiza el cálculo del factor de depreciación mediante la fórmula vista en la guía para la revalorización interna de la empresa ELEPCOSA, la cual se obtiene al restar la vida útil menos la edad y dividirla nuevamente entre su vida útil
- Se realiza el cálculo del factor de peritaje mediante la fórmula vista en la guía para la revalorización interna de la empresa ELEPCOSA, la cual es la multiplicación de los tres factores que son factor de depreciación, mantenimiento y obsolescencia obteniendo así el factor de peritaje
- Con el valor razonable del mercado y el valor por el factor de peritaje se puede realizar el cálculo de la valoración del bien realizando una multiplicación de valores y así obtenido el costo del bien valorado.
- La depreciación de bienes se la realiza mediante el valor del bien multiplicado por el porcentaje de depreciación obteniendo el valor depreciado del bien
- Con los valores obtenidos por valoración y depreciación de bienes realizando una suma se consigue obtener el valor por revalorización

Ver tabla 20 extracto de revalorización de bienes.

6.10. Hallazgos del cálculo a los bienes revalorizados

Hemos detectado estas particularidades de los bienes, tras el análisis de un determinado activo perteneciente a la cuenta de instalaciones generales subcuenta Mobiliario y Equipos de oficina, se detectó que el bien denominado Sillón metálico tripersonal, Forro Yute Color Azul (Retapizado color negro) y Sillón metálico bipersonal, Forro Yute Color Azul (Retapizado color negro) son bienes los cuales fueron adquiridos en el año de 2000, tomando en cuenta los años de vida útil dictados por el MACEDDEL (Manual de Contabilidad para las Empresas de Distribución Eléctrica y Otros Servicios), mismos que son de 10 años, debido a esto se puede observar que el bien activo perteneciente a la cuenta Mobiliario ya cumplió sus funciones y el mismo ingreso en un proceso de revalorización, estos bienes pueden seguir en la empresa, estos bienes al ser adquiridos tenían un costo de \$245,49 Dólares y \$180,26 Dólares, con la culminación de su vida útil el bien activo fue revalorizado ahora teniendo un costo de \$176,75 Dólares y \$129,79 Dólares. El valor de depreciación es de \$ 24,55 dólares y \$18,03 dólares, se

otorga un nuevo valor a los bienes de \$201,30 dólares y \$147,82 dólares. Los activos fueron revalorizados por un profesional aplicando el método lineal e inspección física brindándole de esa manera utilidad para la empresa beneficiando y evitando la compra de nuevos activos de las mismas características.

En la cuenta instalaciones generales, subcuenta herramientas y equipos de taller y garaje se pudo observar que el bien Escalera Fibra de Vidrio 24 pies y Taladro Eléctrico son bienes que fueron adquiridos en el año 2009, los años de vida útil según el MECEDDEL son de 10 años para las herramientas, el mismo que ya cumplió con su vida útil, una vez que haya finalizado su ciclo de vida el activo ingresa al proceso de revalorización no obstante, siguen con el funcionamiento dentro de la institución, estos bienes al ser adquiridos inicialmente tenían un costo de \$700 Dólares y \$235,99 Dólares los mismo después de aplicar la revalorización a los bienes por el Perito Evaluador llegan a tener un costo de \$504,00 Dólares y \$169,91 Dólares, tomando en cuenta los valores residuales por la depreciación que son \$70,00 dólares y \$193,21 dólares y consigue el valor revalorizado de \$574,00 dólares y \$187,94 dólares, de esta manera evitando conseguir nuevas herramientas.

En la subcuenta equipos de laboratorio perteneciente a la cuenta de instalaciones generales se visualiza que el bien Analizador De Carga Trifásico Serie: D520545da Y Detector De Voltaje Para Pértiga Marca Sofamel S: 07-12-17550007 fueron adquiridos en el año 2013, el tiempo de vida útil para estos bienes es de 10 años, teniendo un costo inicial de \$7,644 Dólares y \$458,09 Dólares, al cumplir con su ciclo de vida y seguir con el funcionamiento adecuado, pasan a proceso de revalorización, siendo sus costos de \$5.503,68 Dólares y \$329,82 Dólares de estos bienes, añadiendo el valor de la depreciación que es de \$764,40 dólares y \$45,81 dólares, se logró obtener el valor de revalorización de \$6268,08 dólares y \$375,63 dólares

En la subcuenta equipos de comunicación perteneciente a la cuenta de instalaciones generales se presentan los bienes que fueron adquiridos en el año 2008 los cuales son Motorola Talkabout (Pcm) Sx 900r 18 MI Y Radio Motorola Pro 5100, Serie: 103tgld063 Modelo: Lam25kkdaa2n estos bienes cuentan con una vida útil de 5 años, la adquisición de estos bienes tienen un valor de \$166,99 Dólares y \$194,14 Dólares, al haber cumplido el bien con su ciclo de vida dentro de la institución, se procede a realizar la revalorización permitiendo tener un valor razonable y actualizado de los bienes, el costo de los mismo son de \$113,01 Dólares y \$132,02 Dólares. Al considerar el valor de

depreciación se pudo obtener un valor de vida residual de \$33,24 dólares y \$38,83 dólares, se obtuvo un valor de revalorización de \$146,25 dólares y \$170,85 dólares.

La inspección física de bienes del inventario de la cuenta instalaciones generales de la empresa permitió conocer los activos que cumplieron su vida útil y tras ser revalorizados los mismos fueron otorgados con vida útil residual la misma que es la vida útil después de la revalorización del activo, en la subcuenta equipos de cómputo se pudo detectar un activo denominado CPU DIKTA la cual fue adquirida y registrada en libros en el año 2011 por un valor de \$ 443,03 Dólares, según el MACEDDEL (Manual de Contabilidad para las Empresas de Distribución Eléctrica y Otros Servicios) dicta que la vida útil para el quipos de cómputo es de 3 años tomando en cuenta que el bien tiene una vida útil a la fecha de 12 años, contablemente se considera que el bien cumplió su vida útil y es necesario realizar un proceso de revalorización, el cual dio ayuda a la empresa a conocer mediante inspección física de un perito evaluador, si el bien aún puede seguir funcionando o es necesario darlo de baja y pasarlo a bodega de Dañados, con dicha evaluación y cumpliendo los parámetros establecidos para una correcta revalorización de bienes se obtiene que el bien después de ser valorados tiene llega a tener un valor de \$ 283,54 dólares, considerando el valor residual del bien por depreciación que es \$147,68 dólares se obtuvo un valor de revalorización de \$431,22 dólares

La revisión de libros permitió visualizar el bien denominado, Teclado marca keyboard el cual no puede ser revalorizado debido a que bien no consta con el valor mínimo de revalorización mismo que según la cláusula de revalorización del reglamento de revalorización en el sector público el bien tiene que tener un avalúo de \$100 dólares para el mismo ser considerado como un bien a ser posiblemente valorado para una revalorización.

6.11. Discusión del resultado

La revalorización de bienes activos materiales e inmateriales es considerado como método el cual brinda un nuevo valor a un bien el cual ya cumplió su vida útil y fue depreciado en su totalidad, la revalorización se considera como un conjunto de técnicas aplicadas a todos los activos pertenecientes a la cuenta de propiedad, planta y equipo de la empresa.

Los estados financieros al corte de Diciembre del 2022 revelan en la cuenta de propiedad, planta y equipo las subcuentas tales como mobiliario y equipo de oficina con un valor de \$ 254.563,97 dólares, equipo de laboratorio e ingeniería con un valor de

1.207.888,96 dólares, equipos de computación con un valor de \$1.139.848,00 dólares, herramientas y equipo de taller y garaje con un valor de \$545.591,14 dólares y equipos de comunicación con un valor de \$ 637.416,79 dólares, siendo estos valores con los cuales la empresa eléctrica provincial de Cotopaxi cierra el año contable al 31 de diciembre del 2022 como se muestra en la tabla 25

Tabla 22

Extracto ESFP ELEPCOSA

EXTRACTO ESTADO SITUACION FINANCIERA PROVINCIONAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022	
INSTALACIONES GENERALES	
MOBILIARIO Y EQUIPO OFICINA	\$ 254.563,97
EQUIPO DE LABORATORIO E INGENIERIA	\$ 1.207.888,96
EQUIPOS DE COMPUTACION	\$ 1.139.848,00
HERRAMIENTAS EQUIPO TALLER Y GARAGE	\$ 545.591,14
EQUIPO DE COMUNICACION INST. GRALES.	\$ 637.416,79
	\$ 3.785.308,86

Nota: Extracto del estado de situación financiera con la información utilizada para el cálculo aplicado en el proyecto

Al análisis de estados financieros y valores obtenidos mediante la revalorización del año 2022 a la cuenta propiedad planta y equipo permite destacar que en las sub cuentas de instalaciones generales existen valores distintos a los planteados en los estados financieros con corte en el 31 de diciembre del 2022.

En el proceso de revalorización se pudo observar valores diferentes a los vistos en los estados financieros del 2022 como lo es mobiliario y equipos de oficina con un valor revalorizado de \$158.288,55 dólares, herramientas y equipos de taller y garaje con un valor revalorizado de \$121.163,62 dólares, equipos de laboratorio e ingeniería con un valor revalorizado de \$582.560,06 dólares, equipos de comunicación con un valor revalorizado \$182.807,31 dólares y equipos de computación con un valor revalorizado de \$806.541,21 dólares como se muestra en la tabla 26

Tabla 23

Resumen de activos valorizados y Revalorizados

RESUMEN DE ACTIVOS FIJOS						
CUENTA	VALOR KDX / VALOR RAZONABLE (A)	VALOR KDX / VALOR RAZONABLE SIN BIENES DESCARTADOS (B)	DEFERENCIA (C) = (A-B)	VALORACION (D)	DEPRECIACION O VALOR RESIDUAL (E)	TOTAL REVALORIZACION (F) = (D+E)
Mobiliario y Equipos de oficina	\$ 264.129,60	\$ 175.128,13	\$ 89.001,47	\$ 124.421,00	\$ 17.512,81	\$ 141.927,09
Herramientas y Equipos de taller y garage	\$ 439.337,64	\$ 168.654,46	\$ 270.683,18	\$ 114.223,98	\$ 16.865,45	\$ 131.089,43
Equipos de laboratorio e ingenieria	\$ 1.082.002,44	\$ 710.549,52	\$ 371.452,91	\$ 511.150,67	\$ 71.054,95	\$ 582.205,62
Equipos de comunicaci3n	\$ 426.872,41	\$ 242.329,97	\$ 184.542,44	\$ 154.833,30	\$ 53.964,77	\$ 208.798,07
Equipos de computacion	\$ 1.009.703,64	\$ 831.672,65	\$ 178.030,99	\$ 526.540,65	\$ 277.196,49	\$ 803.737,14
TOTAL	\$ 3.222.045,72	\$ 2.128.334,73	\$ 1.093.710,99	\$ 1.431.169,60	\$ 436.594,47	\$ 1.867.757,35

Nota. Resumen de los activos fijos de la empresa

Tabla 24

Libro diario Mobiliario y equipos de Oficina

MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA LIBRO DIARIO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022				
FECHA	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
XX-XX-XXXX	-1-			
	Gasto Depreciaci3n		\$ 28,00	
	Depreciaci3n acumulada			\$ 28,00
	MODULAR COMPLETO	\$ 280,00		
	Ref. Registrar depreciaci3n del bien			
XX-XX-XXXX	-2-			
	Gasto Depreciaci3n		\$ 28,00	
	Depreciaci3n acumulada			\$ 28,00
	MODULAR COMPLETO	\$ 280,00		
	Ref. Registrar depreciaci3n del bien			
XX-XX-XXXX	-3-			
	Gasto Depreciaci3n		\$ 14,98	
	Depreciaci3n acumulada			\$ 14,98
	ANAQUEL EN AGLOMERADO DE 7 PUERTAS, DE: 2.00 X 2.10 METROS, COLOR CAFE	\$ 149,82		
	Ref. Registrar depreciaci3n del bien			
XX-XX-XXXX	-4-			
	Gasto Depreciaci3n		\$ 14,00	
	Depreciaci3n acumulada			\$ 14,00
	ESCRITORIO METALICO DE 3 GAVETAS, MARCA ATU	\$ 140,00		
	Ref. Registrar depreciaci3n del bien			
XX-XX-XXXX	-5-			
	Gasto Depreciaci3n		\$ 13,44	
	Depreciaci3n acumulada			\$ 13,44
	ESCRITORIO CON TABLERO Y ARMAZON DE 25 MM CON PORTATECLADO	\$ 134,40		
	Ref. Registrar depreciaci3n del bien			

XX-XX-XXXX	-676-			
	Depreciación		\$ 30,00	
	Depreciación Acumulada			\$ 30,00
	ESCRITORIO 240X105X60	\$ 300,00		
	Ref. Registrar depreciación del bien			
XX-XX-XXXX	-677-			
	Gasto Depreciación		\$ 20,38	
	Depreciación Acumulada			\$ 20,38
	SILLA TRIPERSONAL	\$ 203,84		
	Ref. Registrar depreciación del bien			
XX-XX-XXXX	-678-			
	Gasto Depreciación		\$ 19,60	
	Depreciación Acumulada			\$ 19,60
	PANELES DE 140X200 CMS	\$ 196,00		
	Ref. Registrar depreciación del bien			
XX-XX-XXXX	-679-			
	Gasto Depreciación		\$ 11,00	
	Depreciación Acumulada			\$ 11,00
	CALCULADORA ELECTRICA, SERIE: Q2030743	\$ 110,00		
	Ref. Registrar depreciación del bien			
XX-XX-XXXX	-680-			
	Gasto Depreciación		\$ 26,50	
	Depreciación Acumulada			\$ 26,50
	ESCRITORIO 240X105X60	\$ 265,00		
	Ref. Registrar depreciación del bien			
XX-XX-XXXX	-681-			
	Gasto Depreciación		\$ 33,60	
	Depreciación Acumulada			\$ 33,60
	SISTEMA DE TRABAJO TIPO EJECUTIVO MODELO PREMIUN 160X90 CMS.	\$ 336,00		
	Ref. Registrar depreciación del bien			
TOTAL			\$175.128,13	\$ 17.512,81
				\$ 17.512,81

Nota. Se registra el libro diario de la cuenta Mobiliario y Equipos de oficina, por la extensión del documento adjunta las primeras y últimas cuentas del libro diario debido a que el documento se encuentra constituido por 681 cuentas.

Nota. Por efectos didácticos se trabajara con una cuenta de propiedad planta y equipo, sin embargo en los resultados se habla de manera general

Al notar valores diferentes entre los plasmados en los estados financieros al 31 de diciembre del 2022 y los bienes revalorizados se propone realizar asientos de ajuste con el fin de equilibrar los valores entre la hoja de estados financieros y la hoja de bienes revalorizados

Tabla 25

Libro de Ajustes PPE Revalorizada

LIBRO DE AJUSTES PPE REVALORIZADA			
FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
XX-XX-XXXX	-1-		
	PPE Mobiliario y equipo de oficina	\$ 254.563,97	
	Revalorización Mobiliario y equipo de oficina		\$ 141.927,09
	Déficit por revalorización PPE		\$ 112.636,88
	Ref. Ajuste Mobiliario y Equipo de Oficina		
XX-XX-XXXX	-2-		
	PPE Equipo de laboratorio e ingeniería	\$ 1.207.888,96	
	Revalorización Equipo de laboratorio e ingeniería		\$ 582.205,62
	déficit por revalorización PPE		\$ 625.683,34
	Ref. Ajuste Equipo de Laboratorio e Ingeniería		
XX-XX-XXXX	-3-		
	PPE Equipos de computo	\$ 1.139.848,00	
	Revalorización Equipos de computación		\$ 803.737,14
	Déficit por revalorización PPE		\$ 336.110,86
	Ref. Ajuste Equipos de computación		
XX-XX-XXXX	-4-		
	PPE Herramientas Y Equipos de taller y garaje	\$ 545.591,14	
	Revalorización Herramientas y equipo de taller y garaje		\$ 131.089,43
	Déficit por revalorización de PPE		\$ 414.501,71
	Ref. Ajuste Herramientas y equipo de taller y garaje		
XX-XX-XXXX	-5-		
	PPE Equipos de comunicación	\$ 637.416,79	
	Revalorización Equipos de comunicación		\$ 208.798,07
	Déficit por revalorización PPE		\$ 428.618,72
	Ref. Ajuste Equipos de comunicación		
		\$ 3.785.308,86	\$ 1.867.757,35
		Suma Déficit	\$ 1.917.551,51

Nota: libro de ajustes contables para las cuentas aplicadas en el proyecto debido a un registro erróneo por parte de la empresa en su estado de situación financiera provisional con corte al 31 de diciembre del 2022.

En términos contables los ajustes contables se realizan con el propósito de corregir las diferencias existentes registradas, procedimiento realizado con el fin de adecuar el periodo contable correspondiente, en la tabla 19 se presentan los ajustes contables realizados con el fin de obtener resultados contables correctos por la revalorización aplicada al componente propiedad planta y equipo cuenta instalaciones generales de la empresa eléctrica provincial de Cotopaxi.

En el primer asiento de en el estado de situación financiera en la cuenta de PPE subcuenta mobiliario y equipos de oficina un valor de \$ 254.563.97 dólares, en su haber se visualiza las cuentas revalorización mobiliario y equipos de oficina con un valor de \$ 141.927,09 dólares y Déficit por revalorización de PPE con un valor de \$112.636,88 dólares, determinando de esta manera que la subcuenta mobiliario y equipos de oficina han sido ajustados.

El segundo asiento se encuentra ajustado con la cuenta registrada en el estado de situación financiera como Equipo de Laboratorio e ingeniería la cual se encuentra con un valor de \$ 1.207.888,96 dólares, la revalorización de los bienes encontrados en esta subcuenta constan con un valor de \$582.205,62 dólares, en el ajuste se crea la cuenta Déficit por revalorización PPE la cual tiene un valor de \$625.683,34 dólares, determinando que la cuenta ha sido ajustada de manera contable.

El ajuste del tercer asiento se lo realiza debido a la existencia de valores diferentes entre la hoja de revalorizaciones y la hoja del estado de situación financiera debido a que este documento el valor de equipos de computación es de \$1.139.848,00 dólares, es diferente al de la hoja de revalorizaciones debido a que en mencionada hoja el valor es de \$803.737,14 dólares, creando para el ajuste la cuenta Déficit por revalorización PPE la cual tiene un valor de \$336.110,86 dólares, siendo así la cuenta equipos de computación ajustada.

El cuarto asiento en el registro de estado de situación financiera es registrado por un valor de \$545.591,14 dólares, a diferencia del valor obtenido por la revalorización que es de \$131.089,43 dólares, agregándose la cuenta Déficit por revalorización PPE la cual consta con el valor de \$414.501,71 dólares considerando de esta manera el cuarto asiento ajustado.

El quinto y último asiento se ajusta debido a que la cantidad encontrada en el estado de situación financiera es de \$637.416,79 dólares, y un valor por revalorización de la cuenta equipos de comunicación es de \$208.798,07 dólares, con el fin de ajustar el asiento se crea la cuenta Déficit por revalorización PPE la cual tiene el valor de \$428.618,72 dólares, ajustando de esta manera el último asiento de la subcuenta Equipos de comunicación.

Las subcuentas que ingresaron en un proceso de ajuste pertenecen a la cuenta instalaciones generales misma que se encuentra en la cuenta Propiedad planta y equipo de la cuenta general Activo no Corriente de la empresa eléctrica Provincial de Cotopaxi.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

- A partir del análisis precedente, en términos contables la depreciación y revalorización son métodos contables factibles previos a la obtención del valor razonable o real de un bien o activo fijo, la depreciación es el método mediante el cual el bien pierde valor por varios factores como el uso, el tiempo de vida del bien y de esta manera poder conocer el valor razonable que el bien llega tener al finalizar su vida útil, de lo dicho se desprende el método de la revalorización el cual es el darle un nuevo valor a un activo fijo mediante varias técnicas aplicadas por un profesional, como lo son la constatación y verificación física la cual garantiza la existencia y estado del bien, de esta manera se puede considerar si el bien es valorizado o dado de baja de los libros contables de la empresa.
- La aplicación de la técnica de la entrevista dirigida es un método mediante el cual se logró conocer que los activos fijos que se encuentran dentro de ELEPCOSA están registrados al valor de mercado global, se determinó que los activos fijos de la empresa se encontraban contabilizados a su costo histórico y no a su valor razonable como lo manifiesta la NIC 16 de Propiedad Planta y Equipo, esta causal originó que los bienes tangibles o activos fijos ingresen a un proceso de revalorización, método mediante el cual el bien es valorado por un experto para conocer su valor real aplicando diferentes técnicas de revisión y medición como lo es la inspección física y la medición de factores, de esta manera obteniendo información fiable y real de cada bien registrado en libros contables.
- Teniendo en cuenta todos los aspectos analizados, con la revisión de la evidencia económica de registro de la cuenta instalaciones generales de propiedad planta y equipo presentada por parte la empresa ELEPCOSA, se logró verificar que existe un registro del estado de situación financiera con valores mayores a los que se pudieron observar mediante el correcto cálculo de la revalorización, los activos fijos registrados en el estado de situación financiera provisional constan con un valor de \$ 3.785.308,86 dólares a diferencia que el valor obtenido por parte de la revalorización que es de \$ 1.867.757,35 dólares, por esa razón se aplica un ajuste de manera individual a cada cuenta, lo cual genera un Déficit por revalorización en Propiedad Planta y Equipo por un valor de \$ 1.917.551,51 dólares.

RECOMENDACIONES

- Desde un punto de vista teórico la revalorización es el método contable factible con el fin de conocer el valor razonable de un bien al finalizar su vida útil, es importante mejorar el conocimiento y la diferencia entre depreciación y revalorización ya que, estos métodos en términos contables son distintos y a la vez son procesos mediante los cuales un bien obtiene su valor razonable, por esta razón la depreciación es el desgaste del valor que sufre un bien con el paso de los años a diferencia de la revalorización la cual es otorgarle un nuevo valor de vida a un bien mediante la aplicación de técnicas de revisión y constatación el cual se genera a fin de constatar el estado y existencia del bien. Es importante considerar una revalorización a fin de conocer la cantidad de bienes en buen estado, bienes a ser valorados y los activos que tienen que ser dados de baja, de esa manera conocer información actualizada de los bienes de la empresa y facilitar la toma de decisiones por parte de gerencia.
- Desde un punto de vista metodológico es considerable las constataciones físicas de bienes de manera periódica, con el fin de conocer la existencia y el estado en el que se encuentran a la fecha de la revisión y así poder tomar una decisión en cuanto al bien si este puede ser valorizado o dado de baja conociendo las políticas de revalorización aplicadas al sector público y el proceso al dar de baja un bien dentro de la contraloría general del estado la cual menciona si un bien es dado de baja en el sector público debe ser revisado con el fin de tomar dos opciones la cual es la repotenciación para la donación o la chatarrización con el fin de finalizar la existencia del bien.
- Desde un punto de vista práctico es considerable mejorar la técnica de la revalorización con el fin de conocer información económica verdadera generada por las adquisiciones de bienes los cuales son registrados en libros contables en la cuenta propiedad planta y equipo, y de esa manera poder conocer el valor real de los activos pertenecientes a esta cuenta de un determinado ciclo contable, aplicar una revalorización al componente propiedad planta y equipo se considera vital a fin de conocer el valor razonable, valor monetario y utilidad necesaria de un bien y así poder registrar el valor real de los bienes en el estado de situación financiera de un determinado ciclo o periodo contable.

8. BIBLIOGRAFIA

- Escamilla, J. H. (2021). *El Plan General de Contabilidad*. ARANZADI / CIVITAS.
- Lámbarry, A., & Angélica, H. (2021). *Prácticas de contabilidad II*. Ciudad de México : Grupo Editorial Patria.
- Constitucion de la Republica del Ecuador. (25 de 01 de 2021). Obtenido de https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf
- Recursos y energia . (01 de 2020). *Recursos y energia* . Obtenido de Recursos y energia : <https://www.recursosyenergia.gob.ec/wp-content/uploads/2020/01/2.-TRANSFORMACION-Y-SITUACION-ACTUAL-DEL-SECTOR-ELECTRICO.pdf>
- Banco Mundial. (26 de 09 de 2022). *Banco Mundial*. Obtenido de Banco Mundial: <https://www.bancomundial.org/es/topic/energy/overview>
- García, J. O. (2008). *CONTABILIDAD GENERAL. 11a*. Barcelona: Deusto.
- Guajardo Cantú, G. (2004). *Contabilidad Financiera*. México: McGraw-Hill.
- Fierro Martinez, Á. M. (2007). *Introducción a la contabilidad*. Bogotá: ECOE.
- Escoto, R. (2004). *El proceso contable*. San José: Universidad Estatal a Distancia.
- Fowler Newton, E. (1992). *Contabilidad básica*. Buenos Aires: Ediciones Macchi.
- Sinisterra , G., Polanco , L. E., & Henao, H. (2011). *Contabilidad Sistema de información*. Bogotá: Printed in Colombia.
- Gertz Manero, F. (1997). *Origen y evolución de la contabilidad : ensayo histórico*. México : Trillas.
- Thompson Baldviezo, J. M. (2008). *Historia de la Contabilidad*. Obtenido de <https://www.promonegocios.net/contabilidad/historia-contabilidad.html>
- Rodríguez, J. M., Freitas, S., & Zaá, J. R. (2012). La contabilidad en el contexto de la globalización y la revolución teleinformática. *Redalyc*.

- Ministerio de finanzas. (s.f.). Obtenido de https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/04/Anexo_Acuerdo-Ministerial-067-Normativa-de-Contabilidad-Gubernamental.pdf
- Ruiz Lozano, M., Tirado Valencia, P., & Morales Gutiérrez, A. C. (2008). Transparencia y calidad de la información económico-financiera en las entidades no lucrativas. *Redalyc*.
- Puerta Guardo, F., Vergara Arrieta, J., & Huertas Cardozo, N. (2018). Analisis financiero: enfoques en su evolucion. *Revista Criterio Libre, Vol 16 No.28*.
- CINIF. (27 de Noviembre de 2014). *Necesidades de los usuarios y objetivos de los estados financieros*. Obtenido de http://fcaenlinea1.unam.mx/anexos/1165/1165_u2_a3.pdf
- Trashorras Montecelos, J. (2016). *Sistemas eléctricos en centrales*. España: Ediciones Paraninfo, S.A.
- Diccionario Actual. (27 de Mayo de 2023). Obtenido de <https://diccionarioactual.com/sistema-electrico/#example>
- Roldán Viloría, J. (2008). *Fuentes de energía*. España: Ediciones Paraninfo, S.A.
- García, M., Stella, D., Maldonado, R., & William, A. (2019). *Transmisión y distribución de energía eléctrica*. Colombia : Editorial Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Sobre Casas, R. P. (2012). *Los Contratos en El Mercado Eléctrico*. Academica Espanola: España .
- Vásquez Stanescu, C. L. (2011). *Eficiencia Energética Y Calidad de la Energía Eléctric*. España : Academica Espanola.
- Jutglar, L., Jutglar i Banyeras, L., & Galán, M. (2011). *Termotecnia*. España: Marcombo.
- Escamilla, R. (30 de Enero de 2023). *Tendencias energéticas* . Obtenido de <http://www.interempresas.net/Energia/Articulos/465135-Tendencias-energeticas-para-2023.html>
- Messisa, D., Contreras, R., & Rene, S. (2022). El rol de las energías renovables en la electrificación del transporte público y privado de las ciudades de América Latina y el Caribe. *Comisión Económica para América Latina y el Caribe*.

Jurado Salazar, J. M. (2012). Análisis de las empresas de energía eléctrica tras la aplicación del Mandato 15. *PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR*.

Normas Internacionales de Contabilidad. (2010). El Marco Conceptual para la Información Financiera. *Ifrs*.

Letty Karina , E. M. (septiembre de 2018). Automatización contable como herramienta tecnológica para simplificar procesos de contabilidad en organizaciones. *Revista Contribuciones a la Economía*. Obtenido de <https://www.eumed.net/rev/ce/2018/3/automatizacion-contable.html>

Stoner, J. (2003). *Toma de decisiones*. México: Prentice-Hall.

Deloitte. (s.f.). *NIC 16*. Obtenido de Propiedades, Planta y Equipo: <https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/cr/Documents/audit/documentos/niif-2019/NIC%2016.pdf>

Deloitte. (s.f.). *NIC 38*. Obtenido de Activos Intangibles: <https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/cr/Documents/audit/documentos/niif-2019/NIC%2038%20-%20Activos%20Intangibles.pdf>

Contraloría. (22 de 06 de 2023). *Normas De Control Interno Para Las Entidades, Organismos Del Sector Público Y De Las Personas Jurídicas De Derecho Privado Que Dispongan De recursos Públicos*. Obtenido de <https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=1487&tipo=mul>

International Online Education. (11 de 05 de 2023). *eurinova*. Obtenido de International Online Education: <https://www.euroinnova.ec/blog/que-es-una-reorganizacion#los-tipos-de-reorganizacion-desde-el-punto-de-vista-juridico>

Deloitte. (s.f.). *NIC 1*. Obtenido de Presentación de Estados Financieros: <https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/cr/Documents/audit/documentos/niif-2019/NIC%201%20-%20Presentaci%C3%B3n%20de%20Estados%20Financieros.pdf>

Ministerio de Finanzas. (05 de Julio de 2023). *Normativa de la Contabilidad Gubernamental*. Obtenido de <https://www.finanzas.gob.ec/wp->

content/uploads/downloads/2016/04/Anexo_Acuerdo-Ministerial-067-Normativa-de-Contabilidad-Gubernamental.pdf

Maza Iñiguez, J. V., Chávez Cruz, G., & Herrera Peña, J. (2017). REVALORIZACIÓN DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO (PPYE) CON FINES DE FINANCIAMIENTO. *SCIELO*. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v9n3/rus29317.pdf>

Guadalajara Olmeda, N. (2014). *Métodos de Valoracion*. Madris: Mundi - Prensa.

Controlador General del Estado. (29 de Diciembre de 2017). *Reglamento General para la Administración, Utilización, Manejo y Control de los Bienes e Inventarios del Sector Público*. Obtenido de https://www.ecuadorencifras.gob.ec/LOTAIP/2017/DIJU/diciembre/LA2_OCT_DIJU_RegSustBienesSecPub.pdf

Delgado, F. (11 de Mayo de 2023). *Metodos de Revalorizacion de PPE*. Obtenido de [ecuador.ec: https://smsecuador.ec/revalorizacion-de-activos-fijos/#VENTAJAS](https://smsecuador.ec/revalorizacion-de-activos-fijos/#VENTAJAS)

9. ANEXOS.

Anexo 1

Instrumento de la Investigación

Entrevista dirigida a funcionario del Departamento de Inventarios de la Empresa Eléctrica Provincial Cotopaxi "ELEPCOSA"			
Entrevistadores:			
Entrevistado/a:		Fecha:	
Hora de inicio:		Hora de finalización:	
<p>Objetivo: Indagar la situación de Propiedad Planta y Equipo con el fin de efectuar la revalorización del componente, mediante la recolección de información de la cuenta de instalaciones generales los cuales serán obtenidos tras la aplicación de entrevistas a los funcionarios del departamento de activos fijos de la Empresa Eléctrica Provincial de Cotopaxi "ELEPCOSA".</p>			
<p>Introducción:</p> <p>Esta entrevista tiene como objetivo conocer sobre la situación, los procedimientos y métodos de revalorización de Propiedad Planta y Equipo en la empresa ELEPCOSA de la provincia de Cotopaxi, ciudad Latacunga y así recolectar información mediante la participación de los funcionarios del departamento de activos fijos.</p> <p>Los datos obtenidos en esta entrevista serán usados con fines académicos y exclusivos para la elaboración del proyecto integrador (TESIS).</p> <p>Características:</p> <p>La entrevista será de total confidencialidad.</p> <p>Tendrá una duración no mayor de 60 min.</p> <p>Instrucciones:</p>			

A continuación, se le realizara una sucesión de incógnitas, mismas que se solicita afectuosamente pueda responder. Sus respuestas serán de gran importancia para el desarrollo de la tesis, mismas que serán utilizadas de forma confidencial y con fines rigurosamente académicos. Desde ya se le agradece su colaboración.

PREGUNTAS

1. ¿Cuáles son los bienes más comunes con los que cuentan la empresa en relación a la cuenta de instalaciones generales?

Estos bienes son: Mobiliario y equipos de oficina, Herramientas y equipos de taller y garaje, Equipos de laboratorio e ingeniería, Equipos de Comunicación, Equipos de computación y Equipos de Bodega y diversos.

2. ¿Cuál es el porcentaje de los activos de propiedad, planta y equipo de la empresa eléctrica en la actualidad?

El porcentaje es del 100% y se encuentra fraccionado de la siguiente manera, en: Mobiliario y equipos de oficina un 6%, Herramientas y equipos de taller y garaje un 13%, Equipos de laboratorio e ingeniería un 31%, Equipos de Comunicación un 12%, Equipos de computación un 30% y Equipos de Bodega y diversos un 8%, siendo así un 100% perteneciente a la empresa

3. ¿Cuál es el método de depreciación usado por la empresa?

Método Lineal.

4. ¿Cuál es la acción adecuada a tomarse luego de la depreciación de un bien perteneciente a la empresa?

Revalorización.

5. ¿Qué aspecto toma en cuenta para realizar la revalorización de propiedad, planta y equipo?

Vida Útil, Valor Residual, Método de Depreciación en la empresa de manera interna.

<p>6. ¿Dentro de la empresa existe una política interna para la revalorización de Propiedad Planta y Equipo?</p>
<p>Dentro de la empresa si existe una política para una revalorización siempre y cuando sea una revalorización de menor escala como la revalorización de equipo de cómputo u equipos de oficina.</p>
<p>7. ¿Se realiza las revalorizaciones de Propiedad Planta y Equipo de forma periódica dentro de la empresa o solo en circunstancias específicas?</p>
<p>En circunstancias específicas.</p>
<p>8. ¿Quién realiza las revalorizaciones de la empresa dentro del departamento de activos fijos a la cuenta de instalaciones Generales?</p>
<p>Los funcionarios encargados del departamento de activos fijos.</p>
<p>9. ¿Cuál es el porcentaje de bienes que son sometidos a una revalorización?</p>
<p>El porcentaje de bienes sometidos a una revalorización en el último corte es de un 25% – 35% de los bienes.</p>
<p>10. ¿Qué porcentaje de los activos totales de la empresa corresponden a los activos de propiedad, planta y equipo revalorizados?</p>
<p>El porcentaje es de un 35% de los activos totales de la cuenta de instalaciones generales pertenecientes al departamento de activos fijos a la empresa.</p>
<p>11. ¿Cuáles son los principales criterios o técnicas utilizados por la empresa para determinar la revalorización de sus activos?</p>
<p>Fecha de adquisición del bien, Inspección física, Tiempo de vida útil</p>

<p>12. ¿Por qué es importante realizar la constatación física de los bienes de la empresa previa al proceso de revalorización?</p>
<p>Es importante para conocer la existencia del bien y determinar el estado en el que se encuentra el bien</p>
<p>13. ¿Cuál es el fin específico de realizar una revalorización de los bienes con los que cuenta la empresa?</p>
<p>Definir su valor actual, lo que nos permitirá conocer el valor del activo con el que cuenta la empresa.</p>
<p>14. ¿Qué aspectos se toman en cuenta para considerar una revalorización de bienes?</p>
<p>Se toma en cuenta la fecha en la que se adquirió el bien, la vida útil del bien y la inspección física con el fin de corroborar la existencia del activo.</p>
<p>15. ¿Por qué cree que la revalorización es un proceso necesario para la empresa eléctrica?</p>
<p>Conocer el valor real de los activos de los que cuenta la empresa, tiempo de vida útil y así poder tomar una decisión en cuanto bien si es considerable revalorizarlo o enviarlo a bodega de dañados para el fin de su funcionalidad</p>
<p>16. ¿Cuáles son estos procedimientos contables para poder realizar una revalorización de bienes de la empresa?</p>
<p>Inspección física, conocer el valor histórico, valor actual en base a instalaciones generales y determinar su vida útil.</p>
<p>17. ¿Cómo afecta la revalorización al cálculo de la depreciación?</p>
<p>Se acumula el valor de depreciación al valor de revalorización.</p>

18. ¿Cuál es el efecto contable al revalorizar PPE?
La actualización del valor del activo
19. ¿Cuál es el método que usa la empresa para poder seleccionar peritos especializados en revalorizaciones?
Se contrata por consultoría en el portal de compras públicas cumpliendo la normativa vigente
20. ¿Como califica el ejercicio y procedimiento de los peritos?
Por revisión aleatoria de los bienes a los cuales el perito realizo la valoración con el fin de determinar si la revalorización está acorde a los resultados entregados por el perito esto se lo realiza cumpliendo con la normativa vigente.

Nota. Encuesta direccionada a funcionarios del departamento de Inventarios de la empresa ELEPCOSA.

Anexo 2

Instrumento aplicado a funcionario del Departamento de Inventarios de ELEPCOSA

Entrevista dirigida a funcionario del Departamento de Inventarios de la Empresa Eléctrica Provincial Cotopaxi "ELEPCOSA."			
Entrevistadores:	Norña Plasencia Fernando José		
Entrevistado/a:	Ing. Jorge Espinoza G	Fecha:	08/12/2023
Hora de inicio:	14:44 pm	Hora de finalización:	15:27 pm
Objetivo: Indagar la situación de Propiedad Planta y Equipo con el fin de efectuar la revalorización del componente, mediante la recolección de información de la cuenta de instalaciones generales los cuales serán obtenidos tras la aplicación de entrevistas a los funcionarios del departamento de activos fijos de la Empresa Eléctrica Provincial de Cotopaxi "ELEPCOSA".			

Introducción:

Esta entrevista tiene como objetivo conocer sobre la situación, los procedimientos y métodos de revalorización de Propiedad Planta y Equipo en la empresa ELEPCOSA de la provincia de Cotopaxi, ciudad Latacunga y así recolectar información mediante la participación de los funcionarios del departamento de activos fijos.

Los datos obtenidos en esta entrevista serán usados con fines académicos y exclusivos para la elaboración del proyecto integrador (TESIS).

Características:

La entrevista será de total confidencialidad.

Tendrá una duración no mayor de 60 min.

Instrucciones:

A continuación, se le realizara una sucesión de incógnitas, mismas que se solicita afectuosamente pueda responder. Sus respuestas serán de gran importancia para el desarrollo de la tesis, mismas que serán utilizadas de forma confidencial y con fines rigurosamente académicos. Desde ya se le agradece su colaboración.

PREGUNTAS

- 1. ¿Cuáles son los bienes más comunes con los que cuentan la empresa en relación a la cuenta de instalaciones generales?**

Estos bienes son: Mobiliario y equipos de oficina, Herramientas y equipos de taller y garaje, Equipos de laboratorio e ingeniería, Equipos de Comunicación, Equipos de computación y Equipos de Bodega y diversos.

- 2. ¿Cuál es el porcentaje de los activos de propiedad, planta y equipo de la empresa eléctrica en la actualidad?**

El porcentaje es del 100% y se encuentra fraccionado de la siguiente manera, en: Mobiliario y equipos de oficina un 6%, Herramientas y equipos de taller y garaje un

13%, Equipos de laboratorio e ingeniería un 31%, Equipos de Comunicación un 12%, Equipos de computación un 30% y Equipos de Bodega y diversos un 8%, siendo así un 100% perteneciente a la empresa

3. ¿Cuál es el método de depreciación usado por la empresa?

Método Lineal.

4. ¿Cuál es la acción adecuada a tomarse luego de la depreciación de un bien perteneciente a la empresa?

Revalorización.

5. ¿Qué aspecto toma en cuenta para realizar la revalorización de propiedad, planta y equipo?

Vida Útil, Valor Residual, Método de Depreciación en la empresa de manera interna.

6. ¿Dentro de la empresa existe una política interna para la revalorización de Propiedad Planta y Equipo?

Dentro de la empresa si existe una política para una revalorización siempre y cuando sea una revalorización de menor escala como la revalorización de equipo de cómputo u equipos de oficina.

7. ¿Se realiza las revalorizaciones de Propiedad Planta y Equipo de forma periódica dentro de la empresa o solo en circunstancias específicas?

En circunstancias específicas.

8. ¿Quién realiza las revalorizaciones de la empresa dentro del departamento de activos fijos a la cuenta de instalaciones Generales?

Los funcionarios encargados del departamento de activos fijos.

9. ¿Cuál es el porcentaje de bienes que son sometidos a una revalorización?

El porcentaje de bienes sometidos a una revalorización en el último corte es de un 25% – 35% de los bienes.
10. ¿Qué porcentaje de los activos totales de la empresa corresponden a los activos de propiedad, planta y equipo revalorizados?
El porcentaje es de un 35% de los activos totales de la cuenta de instalaciones generales pertenecientes al departamento de activos fijos a la empresa.
11. ¿Cuáles son los principales criterios o técnicas utilizados por la empresa para determinar la revalorización de sus activos?
Fecha de adquisición del bien, Inspección física, Tiempo de vida útil
12. ¿Por qué es importante realizar la constatación física de los bienes de la empresa previa al proceso de revalorización?
Es importante para conocer la existencia del bien y determinar el estado en el que se encuentra el bien
13. ¿Cuál es el fin específico de realizar una revalorización de los bienes con los que cuenta la empresa?
Definir su valor actual, lo que nos permitirá conocer el valor del activo con el que cuenta la empresa.
14. ¿Qué aspectos se toman en cuenta para considerar una revalorización de bienes?
Se toma en cuenta la fecha en la que se adquirió el bien, la vida útil del bien y la inspección física con el fin de corroborar la existencia del activo.
15. ¿Por qué cree que la revalorización es un proceso necesario para la empresa eléctrica?

<p>Conocer el valor real de los activos de los que cuenta la empresa, tiempo de vida útil y así poder tomar una decisión en cuanto bien si es considerable revalorizarlo o enviarlo a bodega de dañados para el fin de su funcionalidad</p>
<p>16. ¿Cuáles son estos procedimientos contables para poder realizar una revalorización de bienes de la empresa?</p>
<p>Inspección física, conocer el valor histórico, valor actual en base a instalaciones generales y determinar su vida útil.</p>
<p>17. ¿Cómo afecta la revalorización al cálculo de la depreciación?</p>
<p>Se acumula el valor de depreciación al valor de revalorización.</p>
<p>18. ¿Cuál es el efecto contable al revalorizar PPE?</p>
<p>La actualización del valor del activo</p>
<p>19. ¿Cuál es el método que usa la empresa para poder seleccionar peritos especializados en revalorizaciones?</p>
<p>Se contrata por consultoría en el portal de compras públicas cumpliendo la normativa vigente</p>
<p>20. ¿Como califica el ejercicio y procedimiento de los peritos?</p>
<p>Por revisión aleatoria de los bienes a los cuales el perito realizo la valoración con el fin de determinar si la revalorización está acorde a los resultados entregados por el perito esto se lo realiza cumpliendo con la normativa vigente.</p>

Nota. Respuestas de las encuestas aplicadas a funcionarios del departamento de inventarios de la empresa ELEPCOSA.

Anexo 3

Tabla 26

Cuadro de Vida Útil MACEDDEL.

VIDA UTIL MACEDDEL			
Cuenta contable	NOMBRE	AÑOS	% DEPRECIACION
Centrales de Generación Hidroeléctricas			
1.2.1.03.03	Edificios y Estructuras	50	2,00
1.2.1.03.04	Obras Hidroeléctricas	50	2,00
1.2.1.03.04	Instalaciones Electromecánicas	35	2,86
1.2.1.03.04	Otros Equipos de las Centrales Hidroeléctricas	30	3,33
Centrales de Generación a Combustión Interna			
1.2.1.03.03	Edificios y Estructuras	30	3,33
1.2.1.03.04	Instalaciones Electromecánicas	25	4,00
1.2.1.03.04	Depósitos de Combustible	25	4,00
1.2.1.03.04	Otros Equipos de las Centrales de Combustión Interna	25	4,00
Centrales de Generación Fotovoltaicas			
1.2.1.03.03	Edificios y Estructuras	50	2,00
1.2.1.03.04	Equipos de Subestaciones	35	2,86
1.2.1.03.04	Postes, Torres y Accesorios	35	2,86
1.2.1.03.04	Conductores y Accesorios Aéreos de Transmisión	35	2,86
1.2.1.03.04	Paneles fotovoltaicos		
Líneas y Subestaciones de Sub-transmisión			
1.2.1.03.03	Edificios y Estructuras	50	2,00
1.2.1.03.04	Equipos de Subestaciones	35	2,86
1.2.1.03.04	Postes, Torres y Accesorios	35	2,86
1.2.1.03.04	Conductores y Accesorios Aéreos de Subtransmisión	35	2,86
Sistema de Distribución			
1.2.1.03.04	Ductos y Pozos de Revisión	25	4,00
1.2.1.03.04	Postes, Torres y Accesorios	25	4,00
1.2.1.03.04	Conductores Aéreos y Accesorios	25	4,00
1.2.1.03.04	Transformadores de Distribución y Accesorios	15	6,67
Sistema de Alumbrado Público General			
1.2.1.03.04	Alumbrado Público	15	6,67
Comercialización (Instalaciones a Consumidores)			
1.2.1.03.04	Acometidas para los consumidores	15	6,67
1.2.1.03.04	Medidores	15	6,67
Administración			
1.2.1.03.03	Edificios y Estructuras	50	2,00
1.2.1.03.05	Mobiliario, Equipo de Oficina y Bodegas	10	10,00
1.2.1.03.06	Equipos de Laboratorio e Ingeniería	10	10,00
1.2.1.03.06	Equipos de Bodega	10	10,00
1.2.1.03.06	Equipos de Construcción y Mantenimiento	10	10,00
1.2.1.03.06	Maquinarias	10	10,00
1.2.1.03.07	Naves, aeronaves, barcasas y similares	20	5,00
1.2.1.03.08	Equipos de Computación (Hardware)	3	33,33
1.2.1.03.09	Vehículos	5	20,00
1.2.1.03.10	Herramientas, Equipo de Taller y Garage	10	10,00
1.2.1.03.11	Equipos de Comunicaciones	5	20,00
1.2.1.03.11	Equipos de Telecomunicaciones	3	33,33
1.2.1.03.11	Redes de Datos	10	10,00
1.2.1.03.12	Equipos diversos	10	10,00

Nota. Vida Útil MACEDDEL

Anexo 4

Tabla 27

Cuadro de Factores de obsolescencia mínimos.

FACTORES DE OBSOLECENCIA MÍNIMOS	
TIPO DE BIEN	FO min (%)
MOBILIARIO Y EQUIPOS DE OFICINA	0,90 - 0,95
EQUIPO DE TRASPORTE	0,90 - 0,95
HERRAMIENTAS Y EQUIPOS DE TALLER Y GARAJE	0,90 - 0,95
EQUIPOS DE LABORATORIO E INGENIERIA	0,90 - 0,95
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	0,80 - 0,90
EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	0,70 - 0,85
EQUIPO DE BODEGA Y DIVERSOS	0,90 - 0,95

Nota. Factores de obsolescencia mínimos MACEDDEL

Anexo 5

Tabla 28

Cuadro de Factor de mantenimiento.

FACTOR DE MANTENIMIENTO	
NUEVA , recién instalada, excelente condición	0,98 - 1,00
MUY BUENA , muy poco uso, sin reemplazo de partes ni reparaciones, mantenimiento predictivo y preventivo normal.	0,90 - 0,98
BUENO , usada, operando noermalmente, aparentemente en buenas condiciones a la vista, sin partes o piezas faltantes o con piezas faltantes irrelevantes para su normal funcionamiento.	0,70 - 0,90
REGULAR , usada, en operaciones inconstantes o con paralizaciones frecuentes, desgaste y corrosión visible pero con critica, ruido anormal en condiciones regulares a la vista, con partes o piezas faltantes de relativa importancia para el	0,45 - 0,70
MALO , usada, si esta en operación se presenta ruiso anormal desgaste y corrosión extrema: en malas condiciones a la vista; con partes o piezas faltantes escenciales en el funcionamiento.	0,20 - 0,45
INSERVIBLE , usualmente fuera de servicio o dado de baja, si aún sigue operando lo hace muy esporadicamente debido a su mala condición, requiere reparaciones mayores, necesita reemplazo de partes escenciales o estructurales, chatarra.	0,05 - 0,19

Nota. Factor de mantenimiento MACEDDEL

Anexo 6

Tabla 29

Cuadro de Valores residuales

VALORES RESIDUALES	
TIPO DE BIEN	(%)
MUEBLES Y ENSERES	10 - 20
EQUIPOS DE OFICINA	10 - 20
EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	10 - 15
EQUIPOS DE COMUNICAIÓN	10 - 15
VEHICULOS	10 - 20
MAQUINARIA Y EQUIPO	7 - 20

Nota. Valores residuales MACEDDEL

Anexo 7

Monitor marca Samsung oficina inventarios



Nota. Bien ELEPCOSA

Anexo 8

Mouse 007-Q oficina inventarios



Nota. Bien ELEPCOSA

Anexo 9

Calculadora eléctrica marca Casio



Nota. Bien ELEPCOSA

Anexo 10

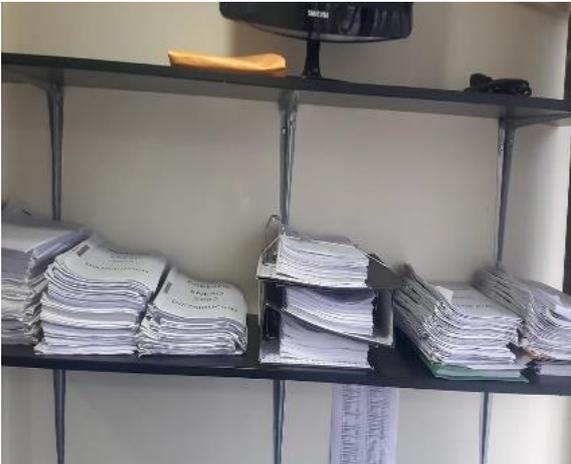
Archivador Flotante cuadrado



Nota. Bien ELEPCOSA

Anexo 11

Repisa Flotante 2 niveles



Nota. Bien ELEPCOSA

Anexo 12

Archivador flotante 1 puerta ovalado



Nota. Bien ELEPCOSA

Anexo 13

Silla unipersonal ergonómica color negro



Nota. Bien ELEPCOSA

Anexo 14

Teléfono IP oficina inventarios



Nota. ELEPCOSA

Anexo 15

Base Motorola



Nota. Bien ELEPCOSA

Anexo 16*Portapapeles Escritorio 2 niveles*

Nota. Bien ELEPCOSA

ANEXO 17

Tabla 30 Estado de situación financiera provisional ELEPCOSA 2022.

AGENCIA DE REGULACION Y CONTROL DE ENERGIA Y RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES - ARCERNNR					
LA EMPRESA NO LLEVA ESTADOS FINANCIEROS INDEPENDIENTES PARA LA ETAPA GENERACIÓN; SE PRESENTA EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADO DE TODA LA EMPRESA.					
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA PROVISIONAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022					
1			ACTIVOS		
1	1		Activos Corrientes		149.604.810,38
1	1	1	Efectivo y Equivalentes de Efectivo	106.367.163,72	
1	1	1	01 Caja General	-	
1	1	1	02 Fondo de Caja Chica	4.475,00	
1	1	1	03 Bancos	106.349.537,47	
1	1	1	04 Fondos Rotativos	13.151,25	
1	1	1	05 Efectivo en Fideicomiso	-	
1	1	1	06 Inversiones clasificadas como equivalentes de efectivo	-	
1	1	2	Activos Financieros	29.202.483,01	
1	1	2	01 Activos Financieros a valor razonable con cambios en resultados	-	
1	1	2	02 Activos Financieros disponibles para la venta	-	
1	1	2	03 Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	-	
1	1	2	04 Estimación para deterioro de inversiones	-	
1	1	2	05 Documentos por cobrar	1.548,41	
1	1	2	06 Cuentas por cobrar clientes	16.101.180,23	
1	1	2	07 Estimación de deterioro para Cuentas y documentos por cobrar	-10.056.183,34	
1	1	2	08 Cuentas por Cobrar Mercado Eléctrico Mayorista	198.937,52	
1	1	2	09 Otras cuentas por cobrar	22.957.000,19	
1	1	3	Inventarios	9.874.916,16	
1	1	3	01 Bodegas de materiales y repuestos	8.309.365,91	
1	1	3	02 Bodegas de materiales obsoletos y en mal estado	464.651,80	
1	1	3	03 Estimación de deterioro para Inventarios Obsoletos y en mal estado	-464.651,80	
1	1	3	04 Combustibles y lubricantes	-	
1	1	3	05 Compras en Tránsito	-	
1	1	3	06 Anticipo para adquisiciones	1.565.550,25	
1	1	3	07 Materiales en Transformación	-	
1	1	4	Gastos pagados por anticipado	1.245.245,42	
1	1	4	01 Gastos pagados por anticipado	1.245.245,42	
1	1	5	Activo por Impuestos Corrientes	1.418.302,36	
1	1	5	01 Activos por Impuestos Corrientes	1.327.610,99	
1	1	5	02 Crédito tributario a favor de la empresa IVA	-	
1	1	5	03 Crédito tributario a favor de la empresa IR	90.691,37	
1	1	5	04 Anticipo impuesto a la renta	-	
1	1	6	Activos no corrientes disponibles para la venta y operaciones discontinuadas	0,00	
1	1	6	01 Activos no corrientes disponibles para la venta y operaciones discontinuadas	-	

AGENCIA DE REGULACION Y CONTROL DE ENERGIA Y RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES - ARCERNR							
LA EMPRESA NO LLEVA ESTADOS FINANCIEROS INDEPENDIENTES PARA LA ETAPA GENERACIÓN; SE PRESENTA EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADO DE TODA LA EMPRESA.							
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA PROVISIONAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022							
1	1	7		Otros Activos Corrientes	1.496.699,71		
1	1	7	01	Cuentas por distribuir	1.496.699,71		
1	1	7	03	Sentencias, litigios y otros contingentes	-		
1	1	7	09	Sobregiros en cuentas del pasivo	-		
1	1	7	99	Deteteriorio Cuentas por distribuir	-		
1	2			ACTIVO NO CORRIENTE		96.158.791,24	
1	2	1		Propiedad planta y equipo		96.045.593,57	
1	2	1	01	Propiedad planta y equipo No depreciable	14.896.134,02		
1	2	1	02	Propiedad planta y equipo depreciable	264.924.121,93		
				GENERACION			
				<u>Edificios</u>	3.320.910,67		
				<u>Instalaciones</u>	40.228.147,13		
				SUBESTACIONES DE DISTRIBUCION			
				<u>Edificios</u>	2.294.125,05		
				<u>Instalaciones</u>	9.441.160,35		
				LINEAS DE SUBTRANSIMISION			
				<u>Instalaciones</u>	7.012.813,28		
				DISTRIBUCION			
				<u>Instalaciones</u>	146.193.706,01		
				ALUMBRADO PUBLICO			
				<u>Instalaciones</u>	13.173.336,03		
				INSTALACION SERVICIO ABONADOS			
				<u>Acometidas</u>	18.057.804,97		
				<u>Medidores</u>	12.808.575,66		
				INSTALACIONES GENERALES			
				<u>EDIFICIOS INSTALACIONES GENERALES</u>	2.339.944,84		
				<u>MOBILIARIO Y EQUIPO OFICINA</u>	254.563,97		
				<u>EQUIPO DE LABORATORIO E INGENIERIA</u>	1.207.888,96		
				<u>EQUIPOS DE COMPUTACION</u>	1.139.848,00		
				<u>EQUIPO DE TRANSPORTE</u>	5.827.490,47		
				<u>HERRAMIENTAS EQUIPO TALLER Y GARAGE</u>	545.591,14		
				<u>EQUIPO DE COMUNICACION INST. GRALES.</u>	637.416,79		
				<u>EQUIPO DE BODEGA Y DIVERSOS</u>	440.798,61		
1	2	1	03	(-)Depreciación Acumulada Propiedad planta y equipo	-183.774.662,38		
1	2	1	04	(-)Deterioro Acumulado Propiedad planta y equipo	-		

AGENCIA DE REGULACION Y CONTROL DE ENERGIA Y RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES - ARCERNNR						
LA EMPRESA NO LLEVA ESTADOS FINANCIEROS INDEPENDIENTES PARA LA ETAPA GENERACIÓN; SE PRESENTA EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADO DE TODA LA EMPRESA.						
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA PROVISIONAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022						
1	2	2		Propiedades de inversión		0,00
1	2	2	01	Terrenos	-	
1	2	2	02	Edificios	-	
1	2	2	03	(-)Deterioro Acumulado Propiedades de inversión	-	
1	2	3		Activos Intangibles		75.055,53
1	2	3	01	Software, Marcas, Patentes, Derechos de Llave y Otros Similares	412.963,61	
1	2	3	02	Amortización Acumulada de Activos Intangibles		
1	2	3	03	Deterioro Acumulado de Activos Intangibles	-337.908,08	
1	2	4		Activo Impuestos Diferidos		0,00
1	2	4	01	Activo Impuestos Diferidos	-	
1	2	5		Activos Financieros no corrientes		34.942,14
1	2	5	01	Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	-	
1	2	5	02	Cuentas por Cobrar en proceso coactiva	-	
1	2	5	03	Estimación por deterioro para activos financieros no corrientes	-	
1	2	5	04	Documentos por cobrar a Largo Plazo	34.942,14	
1	2	6		OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES		3.200,00
1	2	6	01	Inversiones subsidiarias	-	
1	2	6	02	Inversiones Asociadas	-	
1	2	6	03	Inversiones Negocios Conjuntos	3.200,00	
				TOTAL ACTIVOS		245.763.601,62
2				PASIVO		
2	1			PASIVO CORRIENTE		77.978.658,81
2	1	1		Documentos y Cuentas por Pagar		2.301.519,90
2	1	1	01	Documentos por Pagar	0,00	
						95.294.591,79

AGENCIA DE REGULACION Y CONTROL DE ENERGIA Y RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES - ARCERNNR

LA EMPRESA NO LLEVA ESTADOS FINANCIEROS INDEPENDIENTES PARA LA ETAPA GENERACIÓN; SE PRESENTA EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADO DE TODA LA EMPRESA.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA PROVISIONAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

2	1	1	02	Cuentas por Pagar Proveedores	854.140,18	
2	1	1	03	Cuentas por Pagar Mercado Eléctrico Mayorista	1.447.379,72	
2	1	1	04	Otras cuentas por Pagar	0,00	
2	1	2		Obligaciones con Instituciones Financieras		0,00
2	1	2	01	Obligación con Instituciones Financieras	0,00	
2	1	3		Provisiones por Beneficios a Empleados		1.912.478,20
2	1	3	01	Con el IESS	92.239,59	
2	1	3	02	Por Beneficios de Ley a Empleados	1.820.238,61	
2	1	3	03	Provisiones para retiro y jubilación	0,00	
2	1	4		Otras Provisiones		0,00
2	1	4	01	Provisión para remoción y remediación	0,00	
2	1	4	02	Provisiones por litigios judiciales	0,00	
2	1	5		Otras Obligaciones Corrientes		66.448.714,15
2	1	5	01	Con la Administración Tributaria	69.082,02	
2	1	5	02	Impuesto a la Renta por Pagar	0,00	
2	1	5	03	Dividendos por Pagar	66.338.751,92	
2	1	5	04	Retenciones laborales a favor de terceros	40.880,21	
2	1	5	05	Contribuciones por pagar	0,00	
2	1	6		Cuentas por pagar diversas / relacionadas		0,00
2	1	6	01	Cuentas por pagar entre empresas relacionadas	0,00	
2	1	7		Pasivo directamente asociados con los activos no corrientes y operaciones discontinuadas		0,00
2	1	7	01	Pasivos directamente asociados con los activos no corrientes y operaciones discont	0,00	
2	1	8		Otros Pasivos Corrientes		5.537.446,31
2	1	8	01	Valores a terceros por recaudar	3.271.528,54	
2	1	8	02	Valores a terceros recaudados	2.125.629,62	
2	1	8	03	Notas de crédito de abonados	53.517,27	
2	1	8	04	Costas judiciales por pagar - Coactivas	0,00	
2	1	8	05	Depósitos pendientes de identificar	86.770,88	
2	1	8	06	Otros valores a terceros recaudados	0,00	
2	1	8	09	Sobregiros en cuenta del activo	0,00	
2	1	9		Pasivos diferidos		1.778.500,25
2	1	9	01	Anticipo clientes	491.381,01	
2	1	9	02	Subsidio consumo cruzado	0,00	
2	1	9	03	Ingresos diferidos	88.675,74	
2	1	9	05	Otros pasivos diferidos	1.198.443,50	

AGENCIA DE REGULACION Y CONTROL DE ENERGIA Y RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES - ARCERNR

LA EMPRESA NO LLEVA ESTADOS FINANCIEROS INDEPENDIENTES PARA LA ETAPA GENERACIÓN; SE PRESENTA EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADO DE TODA LA EMPRESA.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA PROVISIONAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

2	2		PASIVO NO CORRIENTE			17.315.932,98
2	2	1	Documentos y Cuentas por Pagar		1.235.321,30	
2	2	1	01 Documentos por Pagar LP	0,00		
2	2	1	02 Cuentas por Pagar LP	0,00		
2	2	1	03 Cuentas por Pagar LP Entidades Oficixles	1.235.321,30		
2	2	2	Obligaciones con Instituciones Financieras			0,00
2	2	2	01 Obligación con Instituciones Financieras LP	0,00		
2	2	3	Cuentas por pagar diversas / relacionadas			0,00
2	2	3	01 Cuentas por pagar entre empresas relacionadas LP	0,00		
2	2	4	Provisiones por Beneficios a Empleados			9.791.795,20
2	2	4	01 Provisiones para retiro y jubilación LP	9.791.795,20		
2	2	5	Otras provisiones			0,00
2	2	5	01 Provisión para remoción y remediación	0,00		
2	2	5	02 Provisiones por litigios judiciales LP	0,00		
2	2	6	Pasivos Diferidos			0,00
2	2	6	01 Pasivos por Impuestos diferidos	0,00		
2	2	7	Otros Pasivos no Corrientes			6.288.816,48
2	2	7	01 Depósitos en Garantías	6.288.816,48		
2	2	7	02 Pasivos por derecho de uso	0,00		
2	2	7	03 Otros Pasivos no Corrientes	0,00		

AGENCIA DE REGULACION Y CONTROL DE ENERGIA Y RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES - ARCERNNR
LA EMPRESA NO LLEVA ESTADOS FINANCIEROS INDEPENDIENTES PARA LA ETAPA GENERACIÓN; SE PRESENTA EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADO DE TODA LA EMPRESA.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA PROVISIONAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

3			PATRIMONIO				150.469.009,83
3	1		Patrimonio			150.469.009,83	
3	1	1	Capital		32.523.535,00		
3	1	1	01 Capital Pagado	32.523.535,00			
3	1	2	Aporte para futura capitalización		55.177.222,61		
3	1	2	01 Asportes para futura capitalización	55.177.222,61			
3	1	3	Reservas		16.104.385,98		
3	1	3	01 Reserva Legal	5.748.944,40			
3	1	3	02 Reserva Facultativa y Estatutaria	426.411,22			
3	1	3	03 Otras Reservas	9.929.030,36			
3	1	4	Otros resultados integrales		16.067,68		
3	1	4	01 Utilidad o pérdida de activos financieros disponibles para la venta	0,00			
3	1	4	02 Utilidad o pérdida por Revaluación de Propiedad, Planta y Equipo	0,00			
3	1	4	03 Utilidad o pérdida por Revaluación de Activos Intangibles	16.067,68			
3	1	4	04 Diferencia en cambio por conversión	0,00			
3	1	4	05 Ganancias (Pérdidas) Actuariales por planes de beneficios definidos	0,00			
3	1	4	06 Reversión del Deterioro de un Activo Revaluado	0,00			
3	1	4	07 Participación de otro resultado integral de asociadas	0,00			
3	1	4	08 Impuesto sobre las ganancias relativo a otro resultado integral	0,00			
3	1	5	Resultados Acumulados		20.451.624,04		
3	1	5	01 Ganancias Acumuladas	2.249.849,23			
3	1	5	02 (-) Pérdidas Acumuladas	-14.466.578,79			
3	1	5	03 Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por Primera Vez de las NIIF	31.369.403,24			
3	1	5	04 Reserva de Capital	1.298.950,36			
3	1	6	Resultados del Ejercicio		26.196.174,52		
3	1	6	01 Utilidad Neta del Período	26.196.174,52			
3	1	6	02 (-) Pérdida Neta del Período	0,00			
			TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO				245.763.601,62

0,00



Firmado electrónicamente por:
**DIEGO FERNANDO
MOSCOSO CALVOPINA**

Ing. Diego Fernando Moscoso Calvopiña
Presidente Ejecutivo



Firmado electrónicamente por:
**OSCAR DANIEL
PORTILLA
CHASILIQUN**

Ing. Oscar Daniel Portilla Ch.
Contador General, Subrogante



Firmado electrónicamente por:
**EDGAR DAVID RUIZ
BUITRON**

Ing. Edgar David Ruiz Buitrón
Director Financiero

Nota. Estado de situación financiera provisional de la empresa ELEPCOSA



Latacunga, 04 de mayo 2023

Señor
Ing. Diego Moscoso
GERENTE DE ELEPCO S.A
Presente. -

Yo, **PILATASIG CASA JESSICA CAROLINA** con número de cédula N. **0550572168** y **NOROÑA PLACENCIA FERNANDO JOSÉ** con número de cédula N. **1753960770**, alumnos del **OCTAVO** semestre de la Carrera de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Cotopaxi, solicitamos autorizar la realización del **PROYECTO DE TITULACIÓN CON EL TEMA "MÉTODOS DE REVALORIZACIÓN DE PLANTA Y EQUIPO DE LA EMPRESA ELECTRICA ELEPCO S.A" EN LA EMPRESA ELECTRICA ELEPCO S.A.**

Por la gentil atención que se digne dar a este pedido, anticipo mis sinceros sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Pilatasig Casa Jessica Carolina

C.I. 0550572168

Noroña Placencia Fernando José

C.I. 1753960770

Ing. Clara Razo



DIRECTORA DE CARRERA DE
CONTABILIDAD Y AUDITORIA
RECIBIDO HORA 15:55

**ELEPCOSA**

EMPRESA ELÉCTRICA PROVINCIAL COTACACHI S.A.

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2023-11-29 16:15:36 (GMT-5)

Generado por: Martina Heredia

Información del Documento			
No. Documento:	ELEPCOSA-SECG-2023-00557	Doc. Referencia:	--
De:	Jessica Carolina Pilatasig Casa, .	Para:	Sr. Ing. Diego Fernando Moscoso Calvoñita, Presidente Ejecutivo, Empresa Eléctrica Provincial Cotacachi S.A.
Asunto:	AUTORIZACIÓN PARA REALIZACIÓN DE PROYECTO, SRES. PILATASIG JESSICA Y NOROÑA FERNANDO-UTC.	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2023-05-05 (GMT-5)	Fecha Registro:	2023-05-05 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
Talento Humano	Martina Heredia (ELEPCOSA)	2023-07-24 11:18:55 (GMT-5)	Archivar		00	se tramita conforme normativa legal vigente.
Talento Humano	Edwin Patricio Martínez Herrera (ELEPCOSA)	2023-05-05 16:31:20 (GMT-5)	Reasignar	Martina Heredia (ELEPCOSA)	0	
Dirección de Relaciones Institucionales	Pablo Ramiro Vazquez Cadena (ELEPCOSA)	2023-05-05 11:33:20 (GMT-5)	Reasignar	Edwin Patricio Martínez Herrera (ELEPCOSA)	0	Autorizado, favor proceder trámite correspondiente de acuerdo a sus competencias y normativa legal vigente.
Empresa Eléctrica Provincial Cotacachi S.A.	Diego Fernando Moscoso Calvoñita (ELEPCOSA)	2023-05-05 11:20:09 (GMT-5)	Reasignar	Pablo Ramiro Vazquez Cadenas (ELEPCOSA)	0	Autorizado, por favor proceder conforme normativa legal vigente.
Secretaría General y Archivo	Felisa Maibel Baberaz Lora (ELEPCOSA)	2023-05-05 10:17:08 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento	Diego Fernando Moscoso Calvoñita (ELEPCOSA)	0	
Secretaría General y Archivo	Felisa Maibel Baberaz Lora (ELEPCOSA)	2023-05-05 10:17:04 (GMT-5)	Registro	Diego Fernando Moscoso Calvoñita (ELEPCOSA)	0	Para su conocimiento y trámite.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS
CARRERA LICENCIATURA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

Latacunga, 01 de diciembre de 2023

Estimado(a)
Ing. Diego Moscoso
GERENTE DE ELEPCO S.A.
Presente. -

De mi consideración.

Yo, **Noroña Plasencia Fernando José** con número de cédula N. **175396077-0**, estudiante de Octavo Ciclo de la Carrera de Licenciatura en Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Cotopaxi, solicito muy comedidamente me autorice acceder a la información relacionada con los bienes activos del área de **Inventarios** con el fin de culminar el proyecto de titulación con el tema **"MÉTODOS PARA LA REVALORIZACIÓN DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO EN LA EMPRESA ELÉCTRICA COTOPAXI ELEPCO S.A."** desarrollado bajo la modalidad **PROYECTO INTEGRADOR**, mismo que fue aceptado y autorizado en el área de Talento Humano, con fecha 29 de noviembre del presente.

Por la gentil atención que se digne a la presente, anticipo mis sinceros sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,


Firma del estudiante
Noroña Plasencia Fernando José
175396077-0



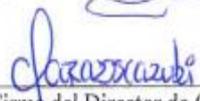
RECIBIDO
HORA 15:18
01 DIC 2023


Certifico estar de acuerdo con la solicitud presentada por el estudiante.



Latacunga - Ecuador

Av. Simón Rodríguez s/n Barrio El Ejido / San Felipe. Tel: (03) 2252346 - 2252307 - 2252205


Firma del Director de Carrera
MsC. Clara Razo A.





ELEPCO
EMPRESA ELÉCTRICA PROVINCIAL COTOPAXI S.A.

Asunto: Aceptación Proyecto de Titulación_ Srta. Jessica Pilatasig y Sr. Fernando Noroña

Señora
Clara Razo
Directora de la Carrera de Contabilidad y Auditoría

En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo a nombre de quienes conformamos la Empresa Eléctrica Provincial Cotopaxi S.A. ELEPCOSA.

En respuesta al Documento N° ELEPCOSA-SECG-2023-00557, suscrito por su persona en calidad de Directora de la Carrera de Contabilidad y Auditoría una vez revisado el convenio específico vigente de prácticas pre-profesionales y proyectos de titulación entre la Universidad Técnica de Cotopaxi y la Empresa Eléctrica Provincial de Cotopaxi S.A. (ELEPCOSA), se dió por autorizado a la Señorita **JESSICA CAROLINA PILATASIG CASA** portadora de la cédula de ciudadanía número 0550572168 y al Señor **NOROÑA PLACENCIA FERNANDO JOSÉ** portador de la cédula de ciudadanía número 1753960770, para que efectúe su Proyecto de Titulación en la Empresa, siendo el Tema a aplicar "MÉTODOS DE REVALORIZACIÓN DE PLANTA Y EQUIPO DE LA EMPRESA ELÉCTRICA ELEPCO S.A."

Con sentimientos de distinguida consideración.

Latacunga, 29 de noviembre de 2023.

Atentamente,


Psic. Ind. Edwin Patricio Martínez Herrería
JEFE DE PERSONAL




UNIVERSIDAD
TÉCNICA DE
COTOPAXI



FACULTAD DE
CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
Y ECONÓMICAS

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS
CARRERA LICENCIATURA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

Latacunga, 02 de febrero de 2024

Estimado(a)
Ing. Diego Moscoso
GERENTE DE ELEPCOSA.
Presente. -

De mi consideración,

Yo, **Noroña Plasencia Fernando José** con número de cédula N. **175396077-0**, estudiante de Octavo Ciclo de la Carrera de Licenciatura en Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Cotopaxi, solicito muy comedidamente me autorice acceder a la información relacionada con los bienes activos del Departamento de **Contabilidad**, (Estados de Situación Financiera Inicial y Final del año contable 2022), información vinculada con el Departamento de **Inventarios**, con el fin de culminar el proyecto de titulación con el tema **"MÉTODOS PARA LA REVALORIZACIÓN DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO EN LA EMPRESA ELÉCTRICA COTOPAXI ELEPCO S.A."** desarrollado bajo la modalidad **PROYECTO INTEGRADOR**, mismo que fue aceptado y autorizado en el área de Talento Humano, con fecha 29 de noviembre del presente.

Por la gentil atención que se digne a la presente, anticipo mis sinceros sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Firma del estudiante
Noroña Plasencia Fernando José
175396077-0

RECIBIDO

13:25

Certifico estar de acuerdo con la solicitud presentada por el estudiante.



Firma del Director de Carrera
MsC. Clara Razo A.

Latacunga - Ecuador

Av. Simón Rodríguez s/n Barrio El Ejido / San Felipe. Tel: (03) 2252346 - 2252307 - 2252205

Latacunga, 30 de enero de 2024

Ing. Freddy Ramón Miranda Pichucho PhD©.

DOCENTE INVESTIGADOR DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL ECUADOR.

GERENTE DE LA EMPRESA 3C GREAT SOLUTIONS SAS.

Presente.-

De mi consideración:

Yo, Fernando José Noroña Plasencia con cédula de identidad N°. 175396077-0 y Katherin Gissella Chuquilla Sopalo con cedula de identidad N° 055049528-7, alumnos de la Licenciatura en Contabilidad y Auditoría, con el acompañamiento de mi tutora la M.Sc. Mayra Alexandra Chicaiza Herrera Docente-UTC.

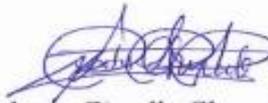
Nos dirigimos a usted con un afectuoso saludo, invitándole a participar en el proceso de evaluación de experto de mi trabajo de titulación "Revalorización de Propiedad Planta y Equipo en la Empresa Eléctrica provincial Cotopaxi ELEPCOSA". En razón a ello, nos permitimos enviar la propuesta con su respectiva matriz de validación a su correo electrónico mayra.chicaiza@utc.edu.ec, dichos insumos servirán para que usted pueda hacernos llegar sus apreciaciones para de esta manera obtener conclusiones finales acerca de su validez y pertinencia de investigación.

Agradecemos de antemano su valioso aporte que permitirá obtener información validada, criterio requerido para dicha investigación.

Cordialmente,



*Fernando José Noroña Plasencia
Alumno1-UTC*



*Katherin Gissella Chuquilla Sopalo
Alumno2-UTC*



*Mayra Alexandra Chicaiza Herrera
Docente-Tutora*

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE EXPERTO

INSTRUCCIONES PARA LA VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA

1. Lea detenidamente la propuesta.
2. Emita su criterio sobre la propuesta Revalorización de Propiedad Planta y Equipo de la Empresa Eléctrica Provincial Cotopaxi ELEPCOSA.
3. Califique la propuesta de acuerdo a cada bloque, utilizando las siguientes calificaciones:
 MB= Muy Baja
 B= Baja
 M= Media
 A= Alta
 MA= Muy Alta
4. Para la validación de la propuesta se entenderá:
 Aprobación: Calificación Alta (A) y Muy Alta (MA)
 Retroalimentación: Calificación Muy Baja (MB), Baja (B), Media (M).
5. Marque con la letra X en la casilla correspondiente.

Calificación de la propuesta

Bloques	Calificación					Comentario
	Muy Baja/o (MB)	Baja/o (B)	Media/o (M)	Alta (A)	Muy alta/o (MA)	
Calidad científico-tecnológica					X	
Grado de innovación					X	
Impacto					X	
Calidad técnica y administrativa					X	
Idoneidad del investigador					X	

Comentarios. Ninguno

FECHA: 30 de enero de 2024



Freddy Ramón Miranda Píchucho
EXPERTO VALIDADOR DE PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN
C.I 0502298706

Ing. Freddy Miranda PHd.
EXPERTO VALIDADOR
CI: 0502298706

ESPACIO
EN BLANCO

**ESPACIO
EN BLANCO**